



# Junta General del Principado de Asturias

# DIARIO DE SESIONES

---

Año 2003

Serie P

VI LEGISLATURA

Núm. 7 (Dos fascículos)

---

## Pleno

PRESIDENCIA DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA  
**DOÑA MARÍA JESÚS ÁLVAREZ GONZÁLEZ**

**Sesión número 5**

**Segunda reunión,  
celebrada el jueves, 25 de septiembre de 2003,  
en el Hemiciclo**

---

### Orden del día:

**DEBATE** sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2003-2004 (06/0175/0001/00718)

## SUMARIO

Págs.

Se reanuda la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos.

Prosigue el orden del día.

*Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2003-2004*

La **Presidencia** toma la palabra para explicar el procedimiento ..... 2

Interviene la señora **Martín González**, del GP de IU-BA ..... 2

Contesta el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** ..... 8

Interviene el señor **Sánchez Díaz**, del GPP ..... 16

Se suspende la sesión a las once horas y cincuenta y cinco minutos.

Se reanuda la sesión a las doce horas y diez minutos.

Prosigue el orden del día.

Contesta el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** ..... 25

Réplica del señor **Sánchez Díaz**, del GPP ..... 37

Contesta nuevamente el señor **Presidente del Consejo de Gobierno** ..... 41

Contrarréplica del señor **Sánchez Díaz**, del GPP ..... 45

Interviene la señora **Carcedo Rocés**, del GPS ..... 45

Contesta el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** ..... 52

Se suspende la sesión a las quince horas y quince minutos.

(Se reanuda la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos.)

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión. Buenos días, Señorías.

*Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2003-2004*

La señora **PRESIDENTA**: En esta mañana tendrá lugar el debate de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios con el Presidente del Consejo de Gobierno.

Según lo acordado en la Junta de Portavoces, los Grupos intervendrán, por 30 minutos cada uno, de menor a mayor, contestando el Presidente a cada Grupo, tras su respectiva intervención. También habrá turnos de réplica, de diez minutos, y, en su caso, de contrarréplica, de cinco minutos. Conocido el procedimiento, vamos a iniciar el debate. Tiene lugar, en primer lugar, el debate con la Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Doña Noemí Martín tiene la palabra.

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ**: Gracias, Presidenta. Señor Presidente del Principado de Asturias y miembros del Gobierno, señoras y señores Diputados:

Intervengo en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Bloque por Asturias en este primer debate de orientación de la VI Legislatura, debate en el que nos corresponde, como todas Sus Señorías saben, al conjunto de esta Cámara, fijar lo que van a ser las prioridades políticas para este curso que comienza.

En esta VI Legislatura inauguramos una nueva etapa política en esta Comunidad Autónoma, un nuevo Gobierno compartido que da respuesta a la voluntad mayoritaria expresada por los ciudadanos asturianos el pasado mes de mayo, un nuevo Gobierno fruto del acuerdo programático que recoge las medidas con las que pretendemos dar respuesta a los retos actuales de la sociedad asturiana desde una posición política de la izquierda. Un acuerdo que busca, desde el respeto a la identidad de cada una de las fuerzas políticas que lo componen, poner en valor lo que nos une y ser capaces de propiciar una acción de gobierno con la que se identifique la mayoría social de nuestra Comunidad Autónoma, un acuerdo que busca también el respeto a la identidad, insisto, de cada una de estas fuerzas políticas. Una acción de gobierno que queremos que sea contrapunto al autoritarismo y a la prepotencia, una acción de gobierno que queremos que sea contrapunto al fomento de las desigualdades territoriales y al retroceso de los niveles de protección social que se están propiciando desde el Gobierno del Estado, en pleno proceso de involución social, política y autonómica. Un nuevo Gobierno asturiano que tiene como reto fundamental demostrar desde la modestia, pero también desde valores como el trabajo colectivo y el talante abierto y dialogante, que otras políticas son posibles y que también otras formas de hacer política son posibles, en un contexto general en el que avanzan de forma alarmante y preocupante los valores conservadores en nuestro país, en Europa y en el mundo.

Izquierda Unida-Bloque por Asturias, nuestro Grupo Parlamentario, no quiere ni puede obviar en este debate de orientación política el contexto en que vivimos, marcado por unas próximas citas electorales, entre otras las futuras elecciones generales en nuestro país, que van a influir en el contenido de este debate, al igual que lo hicieron en el anterior debate de investidura, hace muy pocos meses.

Desde nuestro Grupo Parlamentario, queremos aprovechar este debate para contrastar, precisamente por el contenido que va a tener, de forma rigurosa las políticas que se están desarrollando y la necesidad de una alternativa desde la izquierda. No lo vamos a hacer desde el llamamiento o el recurso al miedo, aunque a veces es cierto que las políticas que se están poniendo en marcha en este país dan miedo,

pero no lo vamos a hacer desde el recurso al miedo; lo vamos a hacer desde el rigor y desde el contraste, que en democracia se puede hacer, de las diferentes políticas que se ponen en marcha por los Gobiernos elegidos democráticamente por los ciudadanos.

Para nosotros, coincidiendo..., y entro a ese contraste, para nosotros, coincidiendo con lo expresado recientemente en un artículo publicado en un medio de comunicación de este país por el catedrático de Políticas Públicas el señor Navarro, la evaluación del desarrollo económico, cuando hablamos de él en este país, debe hacerse siempre midiendo su impacto en el bienestar social y en la calidad de vida de la ciudadanía y, en ese sentido, nos gustaría empezar a contrastar datos de lo que es vendido como el éxito económico de las políticas desarrolladas por el Partido Popular en nuestro país.

El gasto en protección social en España, medido como porcentaje del PIB, es del 20,1 por ciento, es el más bajo de la Unión Europea, cuyo gasto promedio en el conjunto de la Unión Europea es del 27,3 por ciento del producto interior bruto.

El gasto en protección social en España ha disminuido durante la década de los años noventa, pasando de representar el 21,2 por ciento del PIB en el año 1991 al 20,1 en el año 1999. El déficit del gasto en protección social español alcanzó su valor menor en 1993, 4,8 puntos, aumentando nuevamente a partir de aquel año y alcanzando su máximo valor en el año 2000, 7,2 puntos. La reducción del déficit presupuestario del Estado español se ha conseguido a costa de aumentar el déficit social con el promedio de la Unión Europea.

Si entramos a políticas sectoriales, también ponemos encima de la mesa para contrastar políticamente los modelos, si hablamos de sanidad, el gasto sanitario público, como porcentaje del PIB en España, es del 5,8 por ciento, por debajo del promedio de la Unión Europea, que está en el 7,2 por ciento.

España es el país que tiene el gasto social en protección de la familia más bajo de la Unión Europea, 0,5 frente al 2,1 del promedio europeo.

En vivienda, España es el país de la Unión Europea que gasta un porcentaje menor de su producto interior bruto en vivienda, un 0,2, después de Italia, Luxemburgo, Australia y Portugal; el promedio de la UE es de un 0,6 por ciento. Si hablamos de exclusión social, España es el país de la Unión Europea, después de Italia, con el gasto en prevención de la exclusión social como porcentaje del PIB más bajo, el 0,1, el promedio está en el 0,4 por ciento.

Si hablamos de servicios de ayuda a las familias, España tiene un nivel de los más bajos de la Unión Europea en cobertura de escuelas de infancia para niños de 0-3, sólo el ocho por ciento de los niños

españoles menores de 3 años tiene plaza en una escuela de infancia pública, comparado con el 44 por ciento de Dinamarca, el 40 por ciento de Suecia o el 23 por ciento de Francia.

Por hablar de los servicios para las personas mayores, en España tenemos una cobertura del 1,5 por ciento de los mayores de 65 años. Dinamarca tiene una cobertura del 24 por ciento, Suecia del 17, Holanda del 9,5, Reino Unido del 5,52.

Son algunos de los datos que avalan cómo el gasto en protección social, que define un modelo político, en España está a años luz de la media de la Unión Europea.

Pero también podemos seguir aportando algún dato más sobre ese modelo que pretende trasladarse a esta Cámara como el modelo moderno de la modernidad frente a lo viejo y es que la OCDE, no este Grupo Parlamentario, la OCDE, todavía aparecía publicado en un medio de comunicación asturiano recientemente, reprende a España por la precariedad de empleo, la mayor de Europa. La OCDE considera que la alta temporalidad del empleo en España es la más elevada, hay una inmensa rotación y precariedad en el empleo, con un índice de temporalidad del 30 por ciento, sin parangón en la Unión Europea.

O también podemos destacar cómo recientemente el Gobierno ha aprobado un gasto frente a esta situación, la protección social en nuestro país, recientemente se aprobaba un gasto de 4.176 millones de euros en helicópteros, submarinos y vehículos blindados de combate, la mayor inversión en armamento de la historia española, en la historia del Ejército español, lo que sitúa a España por encima de Alemania, que tiene el doble de habitantes que nuestro país, lo que sitúa a España muy por encima en gastos militares con respecto a los gastos sociales, que, como venimos diciendo, está más de siete puntos por debajo con respecto al resto de países y, por lo tanto, a la media de la Unión Europea. Frente a este modelo, insistimos, que se presenta como el gran éxito económico, como lo moderno frente a lo viejo, nosotros apostamos por el desarrollo de un modelo social solidario en el que el desarrollo económico esté al servicio de la mayoría social y se garantice un sistema de protección social, construyendo una sociedad ajena a las exclusiones, como ayer se mencionaba en el discurso del Presidente, del señor Areces.

No podemos tampoco obviar en este debate, porque somos conscientes de que va a ser un elemento también de la discusión y también lo queremos contrastar con datos, de forma rigurosa, la política fiscal de este país, porque también nos afecta a esta Comunidad Autónoma y a los ciudadanos asturianos. Ayer se daban datos que yo quiero ratificar en esta

tribuna hoy y es que, a pesar de lo que se diga, en este país, y no lo dice tampoco este Grupo Parlamentario, lo dice el INE, lo dice la OCDE, se aumentó en los últimos años, desde 1996 hasta el año 2002, la presión fiscal en 1,37 puntos porcentuales respecto del PIB. Pero vamos más allá y según un estudio independiente del Instituto de Estudios Fiscales, las reformas fiscales de este país han supuesto una pérdida importante de progresividad, el uno por ciento de los contribuyentes, los más ricos, obtuvo una rebaja media, voy a hablar en pesetas porque nos entendemos mejor, cercana al millón de pesetas; el 50 por ciento de la población con menor nivel de renta apenas logró una rebaja de 16.000 pesetas. A esto se añade el incremento, como todos sabemos, de los impuestos indirectos, que hacen que la presión fiscal recaiga en las personas que tienen un nivel de renta más bajo.

A esta política fiscal regresiva se añaden nuevos anuncios de reducciones fiscales o de congelación de impuestos que las Administraciones autonómicas y locales tienen como base esencial de su financiación. Esto está suponiendo que asistimos a algo tan claro como que se está estrangulando la capacidad de financiación de las comunidades autónomas, que tienen que abordar desde sus presupuestos el gasto social, una vez transferida la mayor parte de las materias a las comunidades autónomas. Todo ello aderezado con la necesidad de cumplir, obligados por ley, el famoso déficit cero, que al final es lo que cierra la cuadratura del círculo: más transferencias, menos ingresos y ninguna posibilidad de abordar desde medidas presupuestarias las necesarias inversiones para mantener los servicios públicos en nuestra Comunidad Autónoma.

Frente a esta política, el Gobierno asturiano, ya se anunciaba también en el discurso del Presidente ayer, utilizará todas las medidas que legalmente tiene a su disposición, a su alcance, para garantizar el impulso al desarrollo económico y para garantizar lo que para nosotros es fundamental, que es la consolidación del modelo social en Asturias.

La regresión autonómica a la que estamos asistiendo, con estas y otras decisiones que conforman la política neocentralista del Partido Popular, hace que situemos como otra de las prioridades de este Gobierno el desarrollo estatutario, apostando por mayores cotas de autogobierno y reivindicando la necesidad de avanzar en un modelo de Estado capaz de reconocer la pluralidad y la diversidad del Estado español y la necesaria igualdad de derechos políticos, lingüísticos, competenciales y financieros, frente a una visión cada vez más anquilosada, cada vez más regresiva de la Constitución Española que pretende imponernos el Partido Popular. En este contexto, es necesario

insistir, y así se hacía también ayer desde el discurso de orientación del Presidente, en la necesidad de la reforma del Senado como verdadera Cámara de representación territorial y en mayores cotas de participación de las comunidades autónomas en la política europea.

Son estos algunos de los elementos que brevemente queríamos situar en este debate y que ratifican nuestra apuesta por ofrecer a la sociedad asturiana otra política, otra visión desde la izquierda que sirva de referente para derrotar democráticamente al Partido Popular y para derrotar democráticamente las políticas que está poniendo en marcha. En este curso político que empieza tenemos un primer reto, que es la elaboración y aprobación de los presupuestos para el año 2004, presupuestos que recogerán, que tienen que recoger las actuaciones políticas prioritarias para consolidar ese desarrollo económico, ese impulso al desarrollo económico que necesita nuestra Comunidad Autónoma, y para garantizar esa apuesta por el modelo social por el que apostamos para Asturias.

No quiero en esta intervención, porque creo que lo hizo de forma exhaustiva ayer el señor Areces, repetir lo que son los elementos de actuación política para el curso que empieza, pero sí me gustaría destacar los grandes bloques de actuación, y dentro de ellos, cada uno de los elementos políticos que en nuestro Grupo Parlamentario, desde Izquierda Unida-Bloque por Asturias, creemos que son de gran importancia para nuestra Comunidad Autónoma y para desarrollar en los próximos meses.

Hay tres ejes que vertebraron el acuerdo programático entre el Partido Socialista e Izquierda Unida-Bloque por Asturias: el desarrollo económico sostenible, desde una apuesta por el desarrollo económico y el empleo; el desarrollo integral de las personas, desde una apuesta por un modelo social solidario en Asturias, y el autogobierno y la profundización democrática. Esos son los tres ejes que conforman ese acuerdo programático y que siguen conformando, como no podía ser de otra manera, el discurso tanto en el día de ayer como lo que va a ser la actuación política para los próximos meses, para el próximo curso en esta Comunidad Autónoma.

A mí me gustaría destacar dentro de esos tres bloques fundamentales del acuerdo programático algunas políticas que me parece que son de especial trascendencia para la sociedad asturiana.

En primer lugar, apostamos por el desarrollo económico y el empleo desde una apuesta por el afianzamiento de los sectores tradicionales de nuestra economía, la consolidación de estos sectores, hablamos del siderúrgico, del energético, del naval,

del minero, del metalmecánico, del químico, de los bienes de equipo. Significa esto también apostar por el cumplimiento en nuestra Comunidad Autónoma del Plan de la minería, incluyendo el conjunto de la minería asturiana como reserva estratégica y dando continuidad a su producción en el horizonte del 2010. También debemos procurar, en el desarrollo de esa política industrial activa, de ese desarrollo económico, de ese impulso al desarrollo económico en Asturias, la renovación del parque termoeléctrico y asegurar desde la reordenación territorial la creación de pasillos para las redes de transporte de energía, que son vitales en Asturias para nuestro desarrollo económico.

También apostamos, como no podía ser de otra manera, por la diversificación industrial, por la innovación, por el desarrollo tecnológico y la investigación, impulsando los servicios avanzados en empresas en la elaboración de un plan para la sociedad de la información. Y no olvidamos tampoco el papel importantísimo que tienen que desempeñar el pequeño comercio y el turismo, como elementos sustanciales de un proyecto para el desarrollo económico de Asturias.

No olvidamos tampoco las políticas de empleo, necesarias en esta Comunidad Autónoma, políticas de empleo que buscan fundamentalmente no sólo la creación de empleo, sino también, lógicamente, una creación de empleo que suponga un empleo, frente a la precariedad, de mayor calidad y que aborde, sobre todo, el acceso al empleo a aquellos colectivos que más dificultades tienen para ello, que, como todos sabemos, son los jóvenes y las mujeres en esta Comunidad Autónoma. También abordamos, como prioridad política dentro de esta creación de empleo estable, la necesidad de que en el ámbito de la Administración se dé ejemplo en esa calidad del empleo, favoreciendo que vayan eliminándose las altas tasas de interinidad que hoy perviven en la Administración autonómica y, sobre todo, dando solución también a algunos problemas no resueltos en el ámbito de colectivos sociales concretos.

No obviamos tampoco, en ese desarrollo económico y en ese modelo de desarrollo económico sostenible, el desarrollo rural, ratificando nuestra apuesta por el desarrollo del medio rural y esencialmente por las familias que viven en él. Seguimos pensando que es necesario el desarrollo integral de nuestro medio rural que apoya las explotaciones familiares, permitiendo la cohesión del territorio y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Me van a permitir que me pare en el apartado que tiene que ver con el desarrollo integral de las personas en relación con una apuesta importantísima de este Gobierno, como es el desarrollo de las

políticas que tienen que ver con la vivienda y la protección social, el bienestar social.

Ratificamos hoy, en este debate de orientación política, como ya hicimos en el debate de investidura, nuestra apuesta por poner en el mercado 15.000 viviendas protegidas.

Vamos a ir dando pasos, sabemos que es un objetivo político ambicioso, vamos a ir dando pasos que impliquen a los diferentes sectores económicos y sociales en la consecución de un objetivo que es básico para lograr ese modelo social solidario, para lograr especialmente incidir no sólo en aquellas familias que tienen especiales dificultades, por su situación social, para acceder a una vivienda, sino especialmente para incidir en políticas que aborden las dificultades que tienen los jóvenes, especialmente en Asturias, los jóvenes menores de 35 años, para poder acceder a una vivienda, desarrollando políticas que no sólo tienen que ver con la adquisición de vivienda, sino también que tienen que ver con favorecer políticas de alquiler que puedan modular los alquileres, el coste de los alquileres en función de los ingresos de esos colectivos.

Son algunos elementos que conforman una propuesta, insisto, que es ambiciosa, que vamos a abordar de una manera rigurosa, estableciendo, ya se decía en el discurso de ayer, un censo de demandantes de vivienda, estableciendo no sólo la actuación en la construcción de nuevas viviendas, sino también la movilidad de las miles de viviendas vacías que hay en esta Comunidad Autónoma y, por lo tanto, esperamos que con estas medidas incidamos en un objetivo fundamental, como es el facilitar no sólo el acceso a un empleo digno en nuestra Comunidad Autónoma, sino otro de los déficit fundamentales que tenemos, como es el acceso a una vivienda digna y de calidad y a considerar la vivienda como un derecho básico de los ciudadanos y no como un artículo de lujo. Es un elemento fundamental que empezamos a trabajar ya como objetivo prioritario de este Gobierno en este curso político que comienza.

Quiero destacar también, en lo que se refiere a este modelo social solidario, lo que va a ser la puesta en marcha en esta Legislatura, y vamos a iniciar los trabajos ya en este curso político, del salario social básico.

Siempre fue un elemento político que destacamos desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Bloque por Asturias, tanto en otras Legislaturas como al inicio de esta, y que conformó uno de los elementos sustanciales del acuerdo de gobierno entre las fuerzas políticas que lo conformamos: nuestra apuesta por luchar contra la exclusión social en ese

modelo del que permanentemente hablamos, ese modelo social solidario.

Nosotros pensamos que no nos podemos permitir, en una sociedad que se denomina “desarrollada”, en una sociedad de este siglo XXI, como es la sociedad asturiana, seguir conviviendo con familias, con miles de familias que están en una situación de extrema pobreza y de exclusión social. Precisamente esta medida, esta puesta en marcha del salario social básico, lo que busca es esa lucha decidida contra la exclusión social y ese intento por atajar esas situaciones que permitan precisamente que esas familias que están en situación de precariedad y de exclusión social puedan incorporarse a una vida con unos niveles dignos, una vida mínimamente asumible para el conjunto de la sociedad asturiana.

Nosotros pensamos que este es un elemento sustancial que debe contar con la participación del conjunto del tejido social asturiano, que además especialmente está trabajando con los colectivos más desfavorecidos, y creemos que es uno de los retos fundamentales de lo que nosotros denominamos “políticas de inversión social”. A veces se intenta contradecir lo que es la inversión productiva con lo que se denomina “gasto social”. Nosotros no compartimos ese argumento, nosotros creemos que, además de la necesaria inversión productiva, es necesario en esta Comunidad Autónoma, desde un Gobierno de la izquierda, promover y garantizar esa inversión social, que, a la larga, no sólo garantiza esa calidad de vida para la mayoría social de los asturianos, sino que además logramos, entre otras cuestiones, también generar empleo, generar empleo de calidad en sectores como es el sector social, que es un yacimiento de empleo importante y que nosotros creemos que es necesario tener en cuenta en las políticas públicas en esta Comunidad.

Hay otra serie de objetivos, lógicamente, en el ámbito social, como es el mapa de servicios sociales o el desarrollo del catálogo de prestaciones, todo ello contenido en la Ley, aprobada en la pasada Legislatura, de servicios sociales.

No podemos olvidar tampoco, dentro de este apartado del desarrollo integral de las personas, otros aspectos importantes como son el mantenimiento de servicios públicos de calidad, como es el servicio público sanitario, es una apuesta por el desarrollo de la legislación que tenemos pendiente, la actualización de la Ley del Servicio de Salud, pero no sólo eso, también la nueva ley, la necesaria y nueva ley de ordenación farmacéutica o la ley que tiene que ver con los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con los servicios sanitarios. Es necesario plantear como prioridades políticas ese desarrollo normativo que permita consolidar en Asturias nuestra

apuesta por un modelo público sanitario asturiano y avanzar en integrar en ese modelo público sanitario asturiano toda una serie de recursos que, hoy por hoy, está fuera de él y que necesariamente tiene que alcanzar las mismas condiciones homogéneas en cuanto no sólo a la homologación laboral, sino también a otros criterios de acreditación, de cartera de servicios, financiación y cooperación con atención primaria.

Son algunos objetivos del ámbito sanitario, al igual que en el educativo también planteamos, lógicamente, el mantenimiento de lo que es para nosotros una prioridad, como es el carácter público del modelo educativo asturiano y también mejorando y manteniendo esa calidad en la enseñanza.

No podemos obviar tampoco una política importante, como es la extensión del tramo 0-3 en Educación Infantil, ayer también relataba el señor Presidente como uno de los objetivos inmediatos el seguir ampliando los convenios con los ayuntamientos para extender el tramo 0-3.

Tenemos, dentro del apartado también del desarrollo integral de las personas y de ese modelo social solidario, la apuesta por la Universidad, el impulso al contrato-programa de la Universidad y, lógicamente, una planificación adecuada de las titulaciones, acorde con las necesidades futuras de la Comunidad Autónoma.

Por otra parte, en relación con la cultura asturiana, pensamos que va a haber un instrumento fundamental que va a garantizar una participación activa del conjunto de los sectores relacionados con la cultura asturiana, como es el Consejo de la Cultura Asturiana, y sobre todo vamos a poner en marcha, por un compromiso también del acuerdo programático y como objetivo prioritario de esta etapa política, la Oficina de Política Lingüística, que pretende ser el instrumento fundamental que tengamos a nuestro alcance para cumplir un objetivo que también nos marcamos en ese acuerdo programático, como es abrir un profundo análisis de la realidad lingüística en Asturias, en diálogo con las instituciones, con los agentes sociales y políticos a lo largo de esta Legislatura, pero iniciarlo en este curso político, valorando, lo decíamos, lo decimos hoy también, las medidas legales que puedan ser un marco necesario para la normalización social de la lengua asturiana, con el objetivo de que la lengua asturiana deje de ser un elemento de polémica, deje de ser un elemento de confrontación de la sociedad asturiana y pase a ser lo que se merece, como es ser patrimonio del conjunto de la sociedad asturiana.

En el tercer bloque que conforma ese acuerdo global del Gobierno, también destacamos el desarrollo del autogobierno, también destacamos la necesidad de

iniciar la negociación de las transferencias que están pendientes para el desarrollo del Estatuto actual de Autonomía, y no sólo eso, sino también la apuesta por la profundización democrática, también por cerrar lo que es el desarrollo de las instituciones autonómicas, creando la figura del Procurador Xeneral, del Defensor del Pueblo, planteando la Ley del Consejo Consultivo como otra prioridad para este próximo período y, lógicamente, no cerrando ninguna posibilidad en cuanto a lo que es la valoración del desarrollo actual del autogobierno en Asturias y la evaluación no sólo ya de lo que es el desarrollo del actual Estatuto de Autonomía, sino de esa necesaria ampliación de las cuotas de autogobierno en nuestra Comunidad Autónoma.

Son algunos de los elementos que van a conformar las prioridades políticas de este Gobierno en el próximo año, en el próximo curso que comienza.

Nosotros queremos no sólo desarrollar otras políticas, sino que queremos también desarrollarlas o desarrollar otra forma de hacer política. Nosotros planteamos el necesario diálogo no sólo ya con la sociedad asturiana, no sólo con el conjunto de la sociedad asturiana, desde una apuesta por la concertación social, con los agentes sociales, con el tejido social asturiano, con la implicación, con la participación activa de la sociedad asturiana en el desarrollo de estos compromisos políticos, sino también queremos ampliar, en esta intervención lo vamos a destacar, ese diálogo, queremos extender ese diálogo desde el Gobierno, desde los Grupos Parlamentarios de esta Cámara, a quien es hoy la única oposición en este Parlamento al Gobierno asturiano.

Nosotros pensamos que la crítica es positiva, pensamos que las discrepancias son positivas. De hecho, una parte de la intervención que yo hice hoy aquí es una intervención que pretende contrastar desde esa discrepancia legítima las políticas que se desarrollan en este país y la necesidad de desarrollar otras políticas desde esta Comunidad Autónoma que contrasten con ellas, pero lo que pedimos o solicitamos una vez más, ya se hizo en el debate de investidura, ya se hizo en reiteradas ocasiones a través de los medios de comunicación públicos, y hoy lo reitero aquí, lo que le solicitamos al Partido Popular es que deje de ser la Delegación del Gobierno, esa figura ya existe en Asturias, la encabeza Mercedes Fernández, y pase a ser un partido asturiano, Partido Popular asturiano, con sus propuestas, que contrastaremos en este Parlamento, pero que sobre todo lo que busca desde su propuesta política es la defensa de los intereses de Asturias. Y decimos esto porque es imprescindible, es necesario que desde su papel contribuya a desbloquear una situación de

confrontación permanente de la Administración General del Estado con esta Comunidad Autónoma, de diferentes Ministros de esa Administración General del Estado, de ese Gobierno estatal con esta Comunidad Autónoma, precisamente porque si queremos solucionar los problemas que afectan a los asturianos y queremos hacerlo desde Administraciones que se ven concernidas en la solución de esos problemas debemos hacerlo desde la lealtad institucional, desde la corresponsabilidad, a pesar de las discrepancias políticas que diferentes fuerzas políticas, como en este caso podamos ser quienes conformamos el Gobierno de Asturias y el Partido Popular, tengamos legítimamente, insisto, las discrepancias políticas que sean necesarias, pero también necesitamos avanzar en solucionar problemas que afectan a los ciudadanos asturianos y que ambas Administraciones, la estatal gobernada por el Partido Popular y la asturiana gobernada desde un Gobierno plural de la izquierda, necesitamos plantear.

Nosotros pensamos que hay elementos que ya están encima de la mesa, que son elementos importantes, que afectan al futuro de esta Comunidad Autónoma y a la sociedad asturiana y que, insisto, son elementos que deben abordarse desde la corresponsabilidad y desde la lealtad institucional, e invitamos al Partido Popular a que haga ese esfuerzo por Asturias y por los intereses de nuestra Comunidad y apostamos por ese diálogo. No duden que si ese diálogo no se produce también vamos a apostar por defender las competencias y los intereses de esta Comunidad Autónoma desde el Gobierno y desde esta Cámara, desde los Grupos Parlamentarios si fuera necesario. En todo caso, yo quisiera hacer este llamamiento al final de mi intervención para superar un clima que poco contribuye a abordar los problemas fundamentales que tiene esta Comunidad Autónoma.

Yo quiero acabar mi intervención apostando de nuevo por esta nueva etapa que se abre en esta Comunidad Autónoma, una nueva etapa, desde mi punto de vista, ilusionante, una nueva etapa que pretende, como decía al inicio, poner en marcha políticas que ante todo supongan el desarrollo de ese modelo social solidario, poner en marcha políticas dirigidas a esa mayoría social, a esa mayoría social que conforma la sociedad asturiana, y, en definitiva, poner en marcha políticas que contrasten, insisto, con ese avance cada vez más importante de los valores conservadores y de involución importante en materias que afectan a esa mayoría social.

Nada más y muchas gracias, señora Presidenta.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora Martín González.

Tiene la palabra el señor Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces):** Buenos días, señora Presidenta.

Señorías:

Continuando el debate de orientación política y en respuesta también a la intervención de la Portavoz de Izquierda Unida-Bloque por Asturias, doña Noemí Martín, en primer lugar, quisiera agradecer el apoyo político que presta a la acción de gobierno, un Gobierno que ayer ya puse de manifiesto las características que tenía, sus objetivos, las líneas de orientación y, al mismo tiempo, mostrar en el día de hoy la coincidencia con la exposición que acaba de hacer tanto en el análisis como en los objetivos políticos y sociales que de forma inmediata tenemos que poner en marcha. Objetivos y reflexiones que voy a comentar a continuación para reafirmar, evidentemente, que la acción de gobierno va a estar cimentada sólidamente en una mayoría amplia parlamentaria y en una mayoría social que contribuya a dar estabilidad política, estabilidad institucional y contribuir a ese modelo, a ese proyecto político que en Asturias definimos en esa doble vertiente, desarrollo económico, continuidad de la política de diversificación y de competitividad de nuestras empresas, hacer, por tanto, una economía productiva al servicio del futuro de esta tierra y de las gentes que viven en ella y, lógicamente, ese desarrollo la riqueza que genere que tenga naturalmente unos objetivos que puedan beneficiar a la inmensa mayoría de los asturianos y asturianas en las políticas más beneficiosas para ellos, en el empleo, en el sostenimiento de un modelo social solidario que, a través de la calidad de los grandes servicios públicos, que son los que significan, de facto, un complemento extraordinario a la capacidad de las familias para abordar la solución de los problemas, seamos capaces de desarrollar aquí.

Y además de todo ello, quiero significar que, efectivamente, ese modo de trabajar, ese proyecto que, llenos de ilusión, abordamos ahora en esta nueva Legislatura se contraponen, y esto forma parte de la libertad y de lo que hemos conseguido a lo largo de tantos años, con las ideas con los proyectos que en estos momentos están expresando otras fuerzas políticas de la derecha, tanto desde el Gobierno de la nación como aquí, en Asturias. Y como esta Cámara, como decíamos ayer, es la Cámara en donde reside la soberanía popular, venimos aquí a defender nuestras ideas, a que otros expresen las suyas, a tratar de rebatirlo y, sobre todo, a que los ciudadanos sepan muy bien lo que defiende cada cual.

En un contexto donde, efectivamente, el autoritarismo, la prepotencia han hecho que, desgraciadamente, las importantes cuotas de autogobierno que hemos desarrollado no sean suficientes para frenar algunas de esas políticas y por eso estamos en un momento excepcional, un momento donde en este país van a dilucidarse en los próximos meses retos de una extraordinaria importancia, retos inmediatos en la Comunidad de Madrid, donde han pasado muchas cosas, y muchas cosas importantes, de las que hay que tomar buena nota; retos en Cataluña, donde ya en el mes de noviembre va a desarrollarse una cita electoral de extraordinaria importancia, y donde no solamente para Cataluña, sino para el resto del país va a ser una de las claves que van a posibilitar la alternancia política en las elecciones generales de marzo, porque es indudable que de quien salga ganador electoralmente y quien pueda gobernar en Cataluña van a configurarse una serie de alianzas y una serie de posicionamientos en el marco de las elecciones generales que van a determinar también en cierta medida el futuro del Gobierno de España.

En Andalucía también, coincidente con las elecciones generales, la comunidad más importante de nuestro país en cuanto a número de habitantes, también se hace un reto electoral.

Por tanto, es un momento de extraordinaria importancia, donde Asturias tiene que saber defender sus puntos de vista, tiene que saber situarse y tiene que saber que en esa política que se va a dilucidar en todo el país nosotros tenemos que tener nuestra voz y nuestros planteamientos.

Desde luego, y coincido con Noemí, nosotros queremos hacerlo desde un marco de libertad, desde un marco de serenidad y rehuyendo el miedo. La política del miedo no sirve para nada, sirve únicamente para que muchas personas no puedan expresar la libertad, y hemos luchado tantos años por ella, reivindicamos tanto nuestra libertad, que nosotros tenemos que denunciar cualquier intento de secuestrar la opinión de la gente basándose en ciertos mensajes, en miedo, en poner en cuestión conquistas sociales irrenunciables por las que hemos también luchado muchos años. Pienso en el fantasma de las pensiones, que siempre se exhibe a última hora para tratar de condicionar un voto. No hay ningún riesgo ni ningún temor, porque ese edificio también lo hemos construido. O también esa inseguridad que tratan de trasladarnos a través de políticas absolutamente trasnochadas, políticas que, aunque han obtenido victorias militares, no han obtenido ninguna victoria moral, y el mundo actual así lo refrenda. El trasladar a este país el eje del mal y meter a la mayoría de la sociedad española en ese

eje no van a ir a ningún sitio, es demasiado simplista para que pueda ser creído.

Nosotros, por supuesto, y coincido con Noemí, queremos un discurso de libertad, queremos un discurso de discrepancias también y queremos un discurso en donde podamos construir un consenso básico para defender los intereses de Asturias.

Hacia Noemí referencia a un excelente artículo de Vicenç Navarro, un artículo en donde es verdad que se ponían de manifiesto y se ponen de manifiesto algunas de las cuestiones que, a mi juicio, están siendo un déficit en el debate político de este país desde hace ya años, no sólo ahora. Hablaba él de "desconvergencia", podemos decir de divergencia también social en Europa, y sostenía que cuando desde el Gobierno central, desde el señor Aznar, se habla de éxito económico en España, se olvida, y esto es un tema sustantivo para que en el debate de lo que va a suceder en España en estos meses, y en Asturias, podamos situarlo correctamente, se olvida que en la evaluación del desarrollo económico hay un elemento fundamental, que es realizarla midiendo el impacto que ese desarrollo tiene en el bienestar social y en la calidad de vida de los ciudadanos. Porque muchas veces se presenta el desarrollo como un fin en sí mismo y, bien, sin desarrollo y riqueza nada se puede repartir, eso es obvio, pero muchas veces, si no se desarrolla y si no se continúa ese discurso, puede caer uno en la tentación de que el mero desarrollo o crecimiento automáticamente reporta un beneficio colectivo, y eso no es así. Muchas veces el crecimiento, si no se distribuye correctamente, lo que aporta es más desigualdad y nosotros queremos crecimiento y queremos igualdad y solidaridad, las dos cosas, y ahí sí nos distinguimos las fuerzas políticas de la izquierda de lo que es el pensamiento conservador y la acción política conservadora.

Puede haber crecimiento, pero si ese crecimiento va hacia los que más tienen, hacia las rentas más elevadas, ¿de qué nos sirve a la inmensa mayoría de los ciudadanos? Y, curiosamente, esto, que debería ser el elemento central del debate político en nuestro país, él, yo creo que con justicia, denuncia que en España en los últimos años la defensa de la unidad de España, que es, evidentemente, un tema que nosotros asumimos y la inmensa mayoría de este país asume, donde hay un elemento fundamental de discordancia y de inquietud y de discrepancia de la mayoría del país respecto a las tesis que pueda haber en el País Vasco, no digamos ya contra la violencia y el terrorismo, un elemento localizado geográficamente se quiere convertir en un elemento sustantivo de estigmatización de todo aquel que, no estando de acuerdo con lo que preconiza el Gobierno del señor

Aznar, automáticamente quiere meterlo en el mismo saco, estigmatizarlo y descalificarlo. Esa gran trampa de utilizar el terrorismo al servicio político de una sola formación o tratar de generalizar al conjunto del país lo que es un problema territorial localizado es uno de los elementos que la derecha quiere y va a introducir en este debate electoral y no podemos aceptar que ese sea el tema, porque el tema de la unidad de España, que desde Asturias es un asunto absolutamente inequívoco, asumido, donde no hay elementos de discrepancia, sí de reivindicación de que esa unidad tiene que tener en su seno la pluralidad y diversidad de nuestro Estado, porque lo dice la Constitución, ese elemento quieren algunos convertirlo en la descalificación de los otros y en esa trampa, evidentemente, no podemos caer y, por eso, la estrategia de las fuerzas progresistas, lo que debemos hacer las fuerzas progresistas, como estamos haciendo aquí, es, en particular, trasladar el debate a los temas de la cotidianeidad, de la vida diaria, de lo que afecta a la gente. ¿Dónde están los intereses de la gente? ¿Están en un debate que Asturias tiene claro y algunos tratan de trasladar aquí también ese debate y poner fronteras o, por el contrario, debemos situarnos en quién defiende mejor nuestros intereses para vivir mejor nosotros, nuestros hijos, nuestros mayores, cómo proteger la familia de verdad y no con esos señuelos que tratan de hacernos ver?

Nosotros tenemos que mostrar a los conservadores una mayor responsabilidad en las políticas sociales, tenemos que corregir el gran retraso social impuesto a nuestro país. Y esa es la tesis central de todos esos argumentos, que desde luego Noemí exponía con mucha claridad y que nosotros compartimos, porque es verdad que España sigue siendo el país con el gasto público social más bajo de la Unión Europea, tras Irlanda.

Y también es verdad que esa disparidad, esa "desconvergencia", que diría él, o divergencia entre el nivel del bienestar europeo respecto a España debe corregirse y debe corregirse con más política social. Tenemos que hacer ese modelo en España y en Europa, más Europa, pero más Europa social, no sólo la Europa del mercado, sino la Europa de los valores sociales, la Europa de la solidaridad, de la que también formamos parte.

Por tanto, coincidencia y, evidentemente, discrepancia como que en un contexto donde es demostrable, porque estos datos son de la Unión Europea, no es que los traigamos aquí, donde existe esa discordancia con el gasto social, que el gasto social es una componente del gasto público, evidentemente, y habrá que analizarlo en su contexto, es un subconjunto del gasto público, si el gasto

público, evidentemente, va para atrás, los subconjuntos en general suelen ir para atrás, a no ser que haya trasvases internos, que no los hay. Por tanto, hay una correlación muy directa en todo ello. Pero con esa falta de convergencia con Europa en el gasto social, que se profundiza cada vez más, en cambio, las políticas conservadoras lo que hacen es aumentar el gasto militar, y es indudable, ya nos lo han anunciado, en el próximo presupuesto de este país aumentará el gasto militar, incluso nos adelantan ya los trucos que van a utilizar para aumentar el gasto militar y el gasto militar tratan de hacerlo formar parte incluso de las políticas de I+D, donde hay una clara divergencia con Europa también, y al incluir en ellas el gasto militar, sin duda desfiguran todavía más lo que esto supone.

Estas cosas hay que decirlas como algunas cosas que también suenan verdaderamente a una auténtica ofensa en un momento en donde en nuestro país el otro gran problema social, además del empleo, que es la vivienda para la mayor parte de las familias y de la gente que todavía no tiene acceso a ella, pues bien, el suelo disponible en este país, en vez de dedicarlo y orientarlo hacia la vivienda protegida y ponerlo a disposición de la sociedad para que pueda alcanzar ese gran objetivo social, no, no, el suelo disponible, el suelo público, quieren venderlo para financiar los gastos de la defensa. Y esto, sinceramente, hay que decirlo con toda claridad, es aquí a lo que venimos a discutir y esto tienen que escucharlo miles y miles de asturianos y asturianas, porque, en contra de la propaganda oficial, esto sí son problemas que les afectan, no estamos ajenos a que un suelo de Salamanca se venda en subasta pública para financiar los gastos de defensa, porque nosotros queremos que ese suelo y otros que pueda haber en Asturias y en Madrid y en Cataluña, en Andalucía puedan revertir a la sociedad española y tratar de mitigar uno de los grandes problemas sociales, como el de la vivienda protegida.

También ha hablado Noemí de algunas cuestiones referentes a la política fiscal, una política fiscal donde coincidimos en los datos, no puede ser menos que coincidencia en lo que son datos oficiales de la propia Unión y de la propia OCDE, pero es que incluso esos datos oficiales, curiosamente, son datos donde las propias autoridades españolas, por ejemplo, espero que no sea nada sospechosa la Intervención General de la Administración del Estado, la IGAE, esa Intervención General no sólo coincide con la OCDE, es que da datos aun superiores todavía del aumento de la presión fiscal en España.

Para no hablar de estimaciones y hablar de datos reales y espero que los datos de la propia Intervención General del Estado sean admisibles,

según la OCDE aumentó la presión fiscal en España y la Intervención General del Estado, como decía, la IGAE, corrobora esta afirmación al calcular que la presión fiscal en España del 98 al 2002 aumentó no como decía la OCDE en un período más largo incluso, sino que pone más décimas todavía, 1,77 puntos porcentuales respecto al PIB. Bueno, cómo hace la Intervención General del Estado de este país, de España, los cálculos. Tiene acceso a los datos reales de recaudación de impuestos de las distintas Administraciones, datos reales de recaudación, y a partir de estos datos define la presión fiscal en España como la cantidad de impuestos más cotizaciones sociales que los ciudadanos pagan al PIB español, que es una aproximación, como saben, a la renta agregada del país. Por lo tanto, se comparan datos de recaudación con el PIB y se consideran exclusivamente los ingresos del Estado derivados de impuestos y de cotizaciones sociales para calcular la presión fiscal, método habitualmente utilizado en esto. Vayan ustedes a la página web de la Intervención del Estado y observen que la presión fiscal en España en esos años, 1,77 de PIB, una de las presiones fiscales más importantes de Europa, mentira absoluta que en España baja la presión fiscal, baja algún impuesto directo, el IRPF, alguno, no todos, en el resto aumenta y los impuestos directos en ese período 98-2002 aumentan el 0,74, el IRPF bajó el 0,17, las cotizaciones sociales a la Seguridad Social el 0,53 y los impuestos indirectos el 0,42. Globalmente, el 1,77. Esta es la realidad, a los ciudadanos, cuando les llegan esas cartas que suelen llegar en las vísperas electorales, mire usted, va a pagar menos... Mentira, pagará menos en esa pequeña retención, porque pagará menos (*El señor Morales Sánchez se dirige al señor Presidente del Consejo de Gobierno.*) en esa parte componente de la presión fiscal...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Morales, señor Morales, le rogaría guardara silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: ... Pagará menos en esa componente, globalmente, como se ve, van a pagar más en su conjunto, es decir, las familias tendrán menos capacidad adquisitiva, tardarán y llegarán al final del mes con más dificultades, tendrán más dificultades para subvencionar y para pagar los grandes servicios, las tasas, todo lo que es la imposición indirecta, la vida estará más cara. No digamos ya si hablamos de otros componentes de inflación, etcétera.

Y, en fin, coincidencia total con ese análisis que ratifica que nosotros, en España, tenemos una

presión fiscal creciente, a pesar de los señuelos que dicen que baja en España la presión fiscal o que baja alguna componente de algún impuesto indirecto, no digamos ya de lo que significa en el IRPF, que tendría que ser la progresividad del impuesto, la capacidad redistributiva, no, no, quienes más se benefician son las rentas más altas, que son a las que les ha bajado más el impuesto.

Y dicho también en otro punto de coincidencia, el aspecto del desarrollo estatutario. Ayer hablábamos, efectivamente, de que en España nos sentimos partícipes de ese desarrollo estatutario que nace de la Constitución de 1978. Y nace de algo muy querido por las fuerzas democráticas de este país, no solamente las fuerzas de la izquierda, sino también ha habido otras fuerzas democráticas y un sentir ciudadano generalizado. La democracia del año 1977 inicia una transición modélica que tuvo su plasmación en una Constitución a la que no todos, pero afortunadamente hoy todos queremos hacernos partícipes de ella, por supuesto rechazando cualquier intento de patrimonializarla o de apropiarse de ella por parte de ninguna fuerza política, y ese patrimonio colectivo lo hemos desarrollado poniendo en marcha un desarrollo estatutario que en el caso de Asturias, aun arrancando con un sistema competencial aparentemente menos ambicioso que los que iban por otra vía, al final, las dos vías han llegado a una altura en la que podemos decir que tenemos un muy estimable desarrollo de esos estatutos.

España está en la Constitución, por tanto, no discutimos de España, discutimos del funcionamiento del Estado de las autonomías, y ese funcionamiento queremos mejorarlo y para mejorarlo hay que completar esas figuras, esa Cámara territorial, hay que poder, dentro de esa Cámara, dialogar los diversos Gobiernos que configuran el Estado, que no están jerarquizados, y, por tanto, ese Senado tienen que entenderlo los ciudadanos no sólo como una Cámara de segunda lectura, sino una Cámara donde se pueda verdaderamente dialogar, donde se pueda cooperar a nivel de todo el Estado en aquellos problemas que incluso muchas veces desbordan el ámbito de una comunidad autónoma. Decíamos ayer, y lo suscribimos hoy, que a todo el mundo le interesa que eso suceda, que cuando sucede una catástrofe o cuando tenemos un gran proyecto de desarrollo del país tenemos que tener un sitio para dialogar sobre ello y para dar soluciones. No podemos construir un país tan rico y tan ambicioso como es el nuestro sin tener o configurar un lugar de relación de lo que ya van siendo unas competencias exclusivas en muchos casos y en otros casos delegadas, tan importantes que si no hay un marco de relación difícilmente se puede culminar ese proceso, y eso forma parte de

ese diálogo, de esa cooperación que incluso está recogida en nuestras leyes, pero que hace falta instrumentarla, instrumentarla en una Cámara territorial donde los territorios, no sólo las comunidades, sino también las propias corporaciones locales puedan tener una expresión de sus problemas y una solución a ellos.

El reto de este curso político, evidentemente, está enmarcado en este debate y estamos dispuestos a llevarlo a la práctica y naturalmente el debate presupuestario, que va a tener lugar aquí dentro de muy pocas fechas, va a ser la plasmación de esas políticas adecuada a nuestros recursos, pero también a nuestra voluntad. Nuestra voluntad inequívoca porque en los recursos, evidentemente, siempre tenemos que ser no sólo austeros, sino prácticos en el sentido de su correcta distribución, de su eficiencia, de ver dónde se aplican, pero la política esencialmente son prioridades, los recursos disponibles y los mecanismos que tenemos para aplicarlos son prioridades y nuestras prioridades están aquí marcadas. Incluso podríamos decir que con el mismo dinero se puede actuar en distintas direcciones y las direcciones que hemos marcado yo creo que están aquí plasmadas en este debate desde el primer momento: desarrollo de una economía productiva y un modelo social solidario donde tenga el gran emblema en el frontispicio de nuestras políticas, es decir, vamos al sostenimiento y a la mejora de la calidad de los servicios públicos, que es lo que afecta a la mayoría de nuestra población. Esos presupuestos tienen que garantizarlo y estamos dispuestos a que lo garanticen, en el desarrollo de esa economía sostenible, en la creación de empleo, en el desarrollo integral de las personas. Las personas tienen que encontrar en esas políticas la oportunidad de hacer su proyecto de vida, tienen que encontrar en lo cotidiano la solución práctica de muchos problemas. Y también en algo que es muy importante, el autogobierno, autogobierno para qué, autogobierno para servir desde la proximidad lo que la gente nos demanda y también para reforzar nuestra identidad, porque esa España, en la que nos sentimos cómodos y a gusto, y esa España que necesitamos y que nos necesita, tiene que recibir el aporte de nuestra identidad, como de otras identidades de este país, y esa identidad, aquella comunidad que no la aprecie, que no la defienda o que no defienda sus instituciones y a las personas que las eligieron, que considere cualquiera que pueden ser allanadas o que pueden ser atropelladas o que pueden ser no respetadas, es una comunidad que no tendría futuro y nosotros queremos futuro para Asturias.

Por tanto, ese autogobierno, nuestros símbolos, esos símbolos de identidad, integrados en una España y en una Europa de la que queremos formar parte plenamente, tienen que ser respetados, no son temas banales, lo que está pasando muchas veces aquí con la falta de respeto institucional, es que en el fondo están deteriorando nuestra identidad y están deteriorando también la capacidad de resolver los problemas desde la soberanía popular.

Queremos, sin duda, intervenir en todos esos objetivos, afianzar los sectores tradicionales de nuestra economía, que creo que se ha hecho un sacrificio en esta tierra importantísimo.

Sectores tradicionales que hoy son sectores modernizados y adaptados, se ha pagado un altísimo precio. Quién no recuerda toda la etapa de las reconversiones, las crisis, la pérdida de empleo, los ajustes, bueno, se ha hecho, se ha hecho con un coste social muy importante, pero se ha hecho, y hoy hay unos activos fundamentales que nosotros tenemos que resolver.

Naturalmente que coincidimos en el enfoque sobre que el Plan de la minería tiene que desarrollarse en todos sus términos, tiene que ser una reserva estratégica, que todavía no ha sido dimensionada en la parte que nos corresponde y que, como consecuencia de los acuerdos en su día de Bruselas, del reglamento, del Plan del carbón y de la aplicación en nuestro país de esas políticas y de esa concepción, falta hacerlo, reivindicamos para Asturias que, en las reservas y en las cuotas que nos correspondan, Asturias tiene que seguir en el porcentaje y en la proporción que hoy ocupa en el conjunto del sector minero.

También la renovación del parque termoeléctrico, resolver los temas de evacuación, algunos de los cuales los hemos trasladado al Gobierno de la nación, porque en principio su máxima responsabilidad, Red Eléctrica, no olvidemos que está participada por SEPI, y Red Eléctrica tiene que resolver esos problemas y contará con nuestra cooperación y con nuestro apoyo político y material.

También los temas de diversificación, de transferencia tecnológica, donde la Universidad tiene que desempeñar un papel esencial, porque, en definitiva, la Universidad, cuando le pedimos que desempeñe un papel social, incluso más avanzado de lo que ha sido la Universidad tradicional, la vieja concepción de la Universidad napoleónica, la Universidad siempre ha tenido esos dos grandes bloques de educación e investigación y dentro de la investigación, evidentemente, la investigación básica, porque eso forma parte del saber de una sociedad, incluso históricamente cuántas componentes de investigación básica, al cabo de décadas, se

convirtieron en instrumentos formales del desarrollo de grandes descubrimientos y de grandes iniciativas científicas. La investigación básica forma parte de ese depósito de saber y de esa creación de conocimiento que es la Universidad, pero la sociedad tiene que hacer demandas ante las necesidades que tiene y, aparte de ello, tiene que marcar unas prioridades, es legítimo, las prioridades, en definitiva, nacen de aquí y nacen de aquí a los Gobiernos y de los Gobiernos a las instituciones, donde son ayudadas con el esfuerzo público presupuestario. Por tanto, además de respetar esas concepciones, la Universidad tiene que producir transferencia tecnológica y esa transferencia tecnológica, con independencia de dónde esté administrativamente, tiene que ir a mirar a la sociedad, a mirar a las empresas, a producir innovación, a producir cultura productiva.

Bueno, pues eso es lo que nosotros queremos de esa Universidad y queremos esa transferencia tecnológica y queremos la Asturias moderna, donde esos instrumentos de la sociedad de la información de hoy se conviertan en potentes palancas, que empiecen en las escuelas, que empiecen en toda la sociedad, pero que no empiecen solamente con las aulas informáticas, que ahí iniciamos el camino, eso son herramientas multidisciplinares, herramientas transversales. Tendremos que empezar a evaluar en qué medida en cualquier materia de nuestro currículo están penetrando esas herramientas, y ese es un objetivo, y también la ayuda al pequeño comercio, a los autónomos, al turismo y a otras actividades emergentes que forman parte también de la Asturias de hoy, que generan empleo y que generan riqueza.

Por supuesto que dentro de las políticas de empleo estable nosotros también compartimos ese objetivo y esa preocupación y lo compartimos porque ha sido ya en la Legislatura pasada, pero ahora con un impulso mayor, tema fundamental de lo que nosotros queremos poner en marcha. Tenemos un mercado de trabajo que todavía tiene, naturalmente, debilidades. ¿Por qué? Porque mientras existan parados y paradas, mientras existan, nosotros tenemos que seguir luchando por ese objetivo, al que, desde una perspectiva política, tenemos que aspirar. Podemos convertirlo en esa utopía realizable a medio plazo, que deje de ser utopía y se convierta en un objetivo. La cumbre de Lisboa marcó un objetivo, un objetivo que luego tuvo que revisar y marcaba al año 2010 el objetivo del pleno empleo, entendiendo pleno empleo como generar una sociedad en la que hubiese ese paro estructural, técnico del 3,5 por ciento o cosa similar.

Bueno, eso tuvo que corregirlo y cualquiera que vaya a Europa y vea los debates que se producen tanto en el Parlamento como en el Comité de las Regiones o

en la Comisión sabe que los crecimientos de la economía europea que se preveían en la cumbre de Lisboa no han sido exactamente así, por tanto, esos objetivos se han corregido. Pero al revés, nosotros, aunque se nos dilate en el tiempo, desde una perspectiva europea, nosotros, en nuestras políticas activas, en nuestro trabajo, aun teniendo en cuenta que los mercados tienen también parámetros y comportamientos globales, podemos actuar sobre ellos, por eso se han puesto en marcha en toda Europa políticas activas de empleo. Esas políticas activas inciden en los mercados, aceleran las soluciones muchas veces y, si se hacen correctamente, podemos alcanzar los objetivos.

Nosotros tenemos algunos datos que nos permiten decir claramente que en los cuatro años que transcurrieron hemos mejorado la situación, aun cuando no hemos alcanzado nuestros objetivos. Si cogemos la Encuesta de población activa, que es la que comúnmente se utiliza, aunque luego hay otros elementos de contraste como es el paro registrado, etcétera, la Encuesta de población activa hoy en Europa se considera que es la encuesta estándar, y cogiendo en términos homogéneos, por ejemplo, el segundo trimestre del 99 con el segundo trimestre de 2003, nosotros vemos cómo en Asturias hemos roto una tendencia a la baja, se incrementaron los activos en 36.800 personas, EPA; se incrementaron los ocupados, 59.600 personas, es decir, el 18 por ciento más; el número de parados descendió, 20.900 personas, como dato importante, dentro de esa componente, 12.000 son mujeres. La tasa de paro descendió del 17,65 en aquella fecha al 10,74, 6,9 puntos menos, y el paro femenino es el que más desciende porque veníamos de una tasa nada menos en el paro femenino del 25,32 por ciento y hoy estamos en el 15,85, o sea, descendió 9,5 puntos.

Tenemos una tasa de paro EPA del 10,74, los últimos datos, inferior al promedio español, que se situó en el 11,12. ¿Quiere decir eso que estamos muy satisfechos, plenamente conformes? En absoluto. Mientras haya un número de parados tan importante y sobre todo con una desestructuración del mercado laboral no podemos estar satisfechos, tenemos que seguir avanzando, pero sabemos algo: que el camino que iniciamos con los agentes sociales, copartícipes de esas decisiones, y con la sociedad asturiana, porque no hay que olvidar que nosotros los acuerdos de concertación que hicimos con UGT, Comisiones Obreras y FADE los trasladamos a los ayuntamientos y los trasladamos a toda la sociedad, que los hizo suyos y contribuyó a un esfuerzo colectivo, esto no es sólo una política del Gobierno, también es del Gobierno, evidentemente, y la reivindicamos, pero tenemos que continuar en esa dirección.

Y ayer proponía algunas medidas coincidentes también con el deseo y con la exposición de la Portavoz de Izquierda Unida en el sentido de que tenemos que ver dónde se produce la desestructuración mayor de ese mercado laboral y con qué instrumentos hay que actuar, la formación profesional, tenemos importantísimos recursos, tenemos que utilizarlos en la buena dirección, tenemos que fomentar también la actividad emprendedora de la mujer, de los jóvenes. Ahí hay un camino que recorreremos y lo recorreremos juntos, para que todos seamos partícipes de los resultados y de las conquistas de ese problema social.

Hay otros muchos datos, pero yo creo que en esa dirección también tenemos un importante nivel de coincidencia, lo mismo que en el enfoque de lo que es algo tan importante en Asturias como el 80 por ciento de nuestro territorio y las personas que viven en él, el desarrollo rural, las políticas que defiendan las explotaciones familiares, este es un elemento muy singular de Asturias, la configuración de la propiedad de la tierra en Asturias hace que la explotación familiar sea una concepción clara, esto quizá dicho en otros territorios de España no suene como algo prioritario, para nosotros sí y para las organizaciones agrarias también y en esa explotación familiar, donde lo tradicional era la ganadería, la agricultura, se añaden otros elementos de desarrollo rural, que es por donde Europa quiere tirar y donde la reforma de la PAC en cierta medida, aunque tibiamente, introduce elementos que nos pueden beneficiar a los asturianos y asturianas,

de vivienda y bienestar social. Naturalmente que pondremos esas 15.000 viviendas protegidas en el mercado y que movilizaremos viviendas vacías porque a mí me hace gracia que, sobre todo desde algunos sectores, que afortunadamente son sectores minoritarios de la sociedad, se ponga en cuestión que un reto de esa naturaleza podamos conseguirlo. Miren, voy a decirles una cosa muy simple, en estos momentos, tenemos en Asturias actuaciones en ejecución que van a desarrollar casi 7.000 viviendas, de las que más de 3.200 son viviendas de protección autonómica. Ya tenemos, por tanto, una programación a la que vamos a sumar otras muchas iniciativas. Tenemos actuaciones en Valgranda, en el PERI de La Cortina, en el PERI-9 de Gijón, en Altamira. Algunas de ellas no tienen componente de vivienda protegida, por ejemplo, La Cortina y el PERI-9, aunque sí de viviendas que van a modernizar toda esa situación y ese tejido urbano. Tenemos en Altamira, como decía, en La Panerina, en el PERI Nodo-3, en el PERI de Oñón, en La Vega, en el Norte, en Siero Oeste, en El Trabanquín, en el parque fluvial de La Barquera. Y esas viviendas también

tienen continuidad en otras actuaciones que se están ejecutando en el Nodo, en Avilés, en Montevil Oeste y en La Corredoria Este.

Si sumamos sólo en vivienda protegida las 3.200 viviendas en que se está actuando en diferentes niveles de ejecución, pero que ya está identificado el suelo y actuaciones, con otras que se han ejecutado, como estas últimas que acabo de mencionar, pero que nosotros no vamos a quedarnos ahí, evidentemente, tenemos que ir a otras actuaciones que desde la Consejería de Vivienda y Bienestar Social y desde la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, desde el mismo momento en que decidimos constituir Gobierno, están sentados trabajando en unos desarrollos importantísimos en Avilés, en Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Gijón, Langreo, Llanes, Nava, Oviedo, Ribadesella, San Martín del Rey Aurelio, y ya tenemos peticiones de otros ayuntamientos para seguir en ese camino. Sumando las actuaciones en marcha con estas previstas, tenemos en principio ya prácticamente del orden de las 10.000, del orden de las 10.000 viviendas protegidas en diferentes lugares sólo en el inicio de esta Legislatura, sólo después de haber sentado a las dos Consejerías, donde tienen que conectar algo elemental, el suelo y la política de vivienda, la generación de forma coordinada en un territorio y en unas zonas determinadas.

Esto no son discursos, esto es acción política de beneficio social inmediato a la gente, que nadie dude que vamos a poner esas viviendas en el mercado, que nadie dude que lo vamos a poner porque, además, y lo habrán visto ustedes, tenemos una serie de empresarios comprometidos también con el desarrollo de Asturias, comprometidos con esa puesta en marcha, y esa política es la que nosotros, desde este momento, vamos a convertir también en política prioritaria de este Gobierno, de un Gobierno que piensa en los asturianos y asturianas y en sus problemas.

También, naturalmente, el tema del salario social básico, la lucha contra la exclusión social, un objetivo de primer orden, porque las familias en situación de extrema pobreza tienen que ser objeto de nuestra atención si queremos verdaderamente conseguir una sociedad solidaria, una sociedad además donde la convivencia y la dignidad y los mínimos de calidad de vida tenemos que garantizárselos a la gente. Sabemos que tenemos que hacer un esfuerzo y que tenemos que plantearlo desde una óptica de un derecho subjetivo enmarcado en una unidad familiar, no podemos hacerlo, porque no tenemos capacidad económica, ojalá la tuviésemos, para hacerlo con carácter generalizado desde la perspectiva estrictamente individual. Tenemos que enmarcarlo en

principio con nuestros recursos dentro de esa unidad familiar y, una vez que se detecten esos *inputs* que entran en la unidad familiar, ver aquellos que no alcanzan la renta mínima y, a continuación, darles lo que corresponda, pero marcando también objetivos de mejora en su formación, en su integración social, no verlo de una manera pasiva.

El mapa de servicios sociales lo actualizaremos en función de las nuevas circunstancias, de las nuevas redes que hoy se han configurado, y marcaremos también lo que nos falta en esos territorios y desarrollaremos el catálogo de prestaciones, marcando también prioridades, que tendrá que ser de forma progresiva. Aspiramos a que en este país la universalidad de los servicios sociales en la atención a las personas dependientes y en la atención a las personas discapacitadas o a las personas de grave dependencia pueda también convertirse en un derecho subjetivo, pero sabemos que dentro de nuestros recursos tenemos que marcar ese camino e iremos progresivamente avanzando en él hasta que de verdad en España haya un Gobierno que incorpore estas prestaciones y estos servicios a las personas más necesitadas y más dependientes para convertirlos, lo mismo que pasó en la educación y en la sanidad, en un derecho universal.

Fortaleceremos nuestro modelo público sanitario en la línea en que ayer trabajamos y también el modelo educativo, con absoluto respeto a la doble red que configuró la Constitución y que hizo complementar lo que era la garantía del derecho a la educación con carácter general en el territorio y a todas las familias, garantizada a través de la enseñanza pública, con el derecho de opción de los padres que, previa planificación, así siempre se planteó, una vez determinada, podían ejercer sus preferencias, que nosotros respetamos y que nosotros también hemos fortalecido.

Hemos puesto en marcha un sistema de protección a las familias, y especialmente de que la mujer pudiera ejercer plenamente su programa de desarrollo personal, de integración laboral y, sobre todo, de integración plena en la sociedad, ejerciendo sus derechos en todos sus aspectos a través de la Educación Infantil con el 0-3, ampliando convenios y marcando el 0-3 como uno de los programas más emblemáticos que hay en nuestro país.

Y la Universidad, naturalmente, marcando las titulaciones acordes con las necesidades de Asturias, que hoy en el conjunto de ese espacio europeo tenemos que contemplar con las reformas que produzcan las autoridades competentes y en el ejercicio de la propia autonomía universitaria en Asturias. Eso no quiere decir en modo alguno que nosotros no estemos dispuestos a cumplir el contrato-

programa íntegramente, en todos sus aspectos, en el desarrollo de las titulaciones y, especialmente, en aquellos campus que más lo demandaban. Por tanto, con el contrato-programa con la Universidad y las titulaciones previstas nosotros seguiremos con ellas en todos los campos y únicamente una nueva ordenación académica, que no seremos nosotros quienes la establezcamos, será la que marque algunas correcciones o la consolidación de esas titulaciones.

En cultura marcaremos naturalmente las prioridades y los objetivos que están en el programa de gobierno, la constitución del Consejo de la Cultura, el desarrollo inmediato de la Oficina de Política Lingüística, un instrumento que efectivamente nos ayude a esa normalización social de modo que el debate lingüístico deje de ser un elemento de confrontación en nuestra sociedad y de polémica y sea un elemento que, aunque existan discrepancias legítimas de su alcance o del carácter científico, se enmarque en esos ámbitos, pero nosotros verdaderamente lo convirtamos en un patrimonio de nuestra identidad y en un desarrollo de una serie de medidas que tenemos comprometidas.

El autogobierno en Asturias, evidentemente, tiene que continuar su camino. Tenemos los retos más inmediatos: la asunción del traspaso de la justicia, pero el traspaso de la justicia tiene en estos momentos un elemento que hay que despejar, y es que el coste efectivo, que es lo que cuesta hoy la justicia que se está prestando en Asturias y el estado de sus inmuebles, para lo cual se han constituido unos grupos de trabajo, lo tenemos básicamente determinado, lo que hace falta es el compromiso del Pacto de la justicia, que hoy está en debate, pero hay un compromiso y ese compromiso tiene una correlación presupuestaria en los presupuestos de cada año, en qué medida ese compromiso va a afectar a nuestra Comunidad, y nosotros queremos evaluarlo y, una vez evaluado, si verdaderamente ese compromiso existe, eso se acoplará al coste efectivo y será lo que recibamos de la justicia, eso es lo que tenemos que hacer.

Desde el punto de vista político, no hay ningún obstáculo, desde el punto de vista de la valoración, naturalmente que tenemos que recibir ese traspaso en las debidas condiciones y el coste efectivo adicionarse a lo que refleje el Pacto de la justicia en las nuevas instalaciones, en los nuevos medios que tendremos en nuestra Comunidad.

Queremos, evidentemente, hacer política de otra forma, con otro estilo, llamando al diálogo, y ese diálogo, aun cuando nosotros hayamos construido un Gobierno basado en un programa ambicioso de progreso, no está exento..., las fuerzas de la

oposición, queremos incorporar a las fuerzas de la oposición, al menos a algunos aspectos que puedan ser de interés general para Asturias, en cualquier lugar, en cualquier territorio del ámbito que sea, eso existe y así queremos hacerlo.

Yo creo que hay una frase muy afortunada de la Portavoz de Izquierda Unida, que dijo: queremos que el Partido Popular, en definitiva, deje de ser la Delegación del Gobierno del señor Aznar en Asturias, porque para Delegación del Gobierno ya hay un órgano administrativo que existe, es decir, el trasladar miméticamente cualquier decisión del Gobierno de España a Asturias y decir que esa es su posición, para eso no hace falta ninguna fuerza política regional, para eso ya se defiende solo. Nosotros queremos aquí una fuerza política que, aun estando en la oposición, aun criticando las acciones que considere oportuno del Gobierno o de lo que podamos hacer, sea capaz en un momento dado de entender que, por ejemplo, en un traspaso esencial para Asturias, como es la sanidad, tiene que defender las posiciones más ambiciosas, porque, en definitiva, en el futuro, cualquiera que gobierne va a disponer de los recursos que en ese momento se consigan.

No se puede entender que una fuerza política de la oposición, por muy oposición que sea, cuando se negocia un traspaso sanitario, pida 13.000 millones menos al año, al año, es decir, para toda la vida, y con las correspondientes incorporaciones de elementos positivos correctores, y diga que es una fuerza política asturiana. Será una fuerza política que defiende lo que Madrid decida, pero no lo que se decide en Asturias, y eso, trasladado al ámbito de las infraestructuras, trasladado a cualquier debate político. Aquí sólo existe para ella lo que dice el Gobierno de Aznar y, entonces, claro, desde esa perspectiva, es muy difícil que cualquier elemento de discrepancia se pueda consolidar en una posición común, que deseamos, que estamos abierto a ella.

Lealtad institucional, respeto institucional, ya hacía referencia a ello, ningún pueblo puede creer en su futuro si aquello que constituye un elemento básico de su identidad, como es la capacidad de autogobierno y las instituciones que lo configuran y han elegido los ciudadanos, no es respetado en el ejercicio de esas funciones o alguien quiere ningunearlo o alguien quiere, desde su óptica personal o desde sus caprichos, ignorar a las instituciones o debilitarlas o hacer creer que el orden, el viejo orden está por encima de la capacidad de gobierno democrático de una sociedad madura como la nuestra.

Defenderemos, naturalmente, las competencias de Asturias en el desarrollo del marco estatutario y en la configuración de ese modelo de sociedad que

estamos nosotros aquí abordando. Una etapa ilusionante para hacer políticas que sirvan a la gente, que sirvan a Asturias, desde esa óptica que nosotros hemos trasladado aquí, en el debate de investidura y en las propias reflexiones que hoy, y a través de la intervención de la Portavoz de Izquierda Unida-Bloque por Asturias, hemos recibido.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Pasamos al debate con el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene para ello la palabra su Portavoz, don Ovidio Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, Presidenta.

Señorías:

Intervengo ante ustedes para dar réplica y contestación a lo que fue la intervención del señor Areces como Presidente del Gobierno en el día de ayer.

De su intervención del día de ayer, más lo que está aumentando en el día de hoy, podemos situar, en primer lugar, una defensa del pacto de Gobierno, cosa que nos parece normal, ya que ese pacto está amparado por esta Cámara, y una acusación a los que no lo compartimos, llamándonos "cavernícolas", cosa que me parece desmesurada. No obstante, puede estar en su propio argot y así lo respeto. Y nosotros seguimos diciendo lo mismo que decíamos hace tres meses, que nos parece que un pacto con los comunistas no es un pacto de progreso para Asturias, simplemente, y eso yo creo que no tiene que molestar a nadie, en primer lugar, porque intervino antes la Secretaria del Partido Comunista de Asturias. Por lo tanto, nosotros decimos que hoy las políticas que necesita Asturias son las mismas políticas que se están desarrollando en España, desde nuestro punto de vista, y esas son políticas de progreso, son políticas de futuro y políticas que crean empleo, que es uno de los temas que estoy seguro de que nos preocupan a todos.

Porque, lejos de lo que usted dice, el Gobierno de España no renuncia al pleno empleo en el año 2010, habrá países que renuncien a ello, España no renunció y está poniendo todas las medidas que considera oportunas para conseguir ese objetivo ambicioso.

Por lo tanto, sobre el pacto, yo creo que está todo dicho, las políticas de Izquierda Unida o del Partido Comunista son políticas que entendemos viejas, trasnochadas y que no dieron resultado en ningún país donde se pusieron en práctica, en ninguno, más allá de la buena voluntad, de la que no dudo, de sus

dignos representantes en el Principado o en España, más allá de ello. No dieron ningún resultado y es una opinión mía, pero, mire, el otro día a un líder suyo le preguntaban si le parecían bien los pactos con Izquierda Unida, y él dijo: "Yo no soy comunista ni lo he sido ni Dios quiera que lo sea nunca, porque me parece que hay una concepción sectaria de la política detrás de lo que Izquierda Unida me evoca, y me evoca respeto, pero que a estas alturas el comunismo es una cosa muy antigua". ¿Sabe quién dijo esto? (*Comentarios.*) José Bono, el 5 de septiembre, a quien parece ser que apoyaba usted en el último congreso de su partido. Eso es el concepto que hay de la participación del comunismo en una sociedad moderna, en una sociedad que quiere futuro.

Pero, más allá de la buena fe que estoy seguro de que preside cualquier convención de este tipo, son políticas que se demostraron estériles y que no tenían funcionalidad y que no funcionaron, desgraciadamente para aquellos países donde se pusieron en práctica. ¿Por qué? Porque los países se gobiernan con racionalidad y buscando objetivos comunes y objetivos comunes claros y este país, España, y espero que Asturias, lo que quiere asumir, dentro de su modernidad, es, como eje fundamental, el pleno empleo, y esas no son las políticas que se pueden conseguir desde Izquierda Unida.

Por lo tanto, sobre cavernícolas, acepto ese insulto y se lo traslado también al señor Bono, por compartir también nuestras tesis.

En cuanto a lo que hablaba usted de España, detrás de un discurso generalista, podemos estar todos de acuerdo, lo que pasa es que en España hoy se está abriendo un debate que anunciaba usted y que es un debate que, por lo menos, genera muchas dudas en algunos partidos y especialmente en el nuestro. Se está abriendo un debate a través del cambio constitucional que quiere permitir al País Vasco tomar posiciones soberanistas e incluso quiere dar un marco a Cataluña distinto al que tiene en la actual Constitución. Posiblemente estaría en contra desde el concepto de España que tenemos en este partido y que estoy seguro de que también tienen ustedes en su partido, estaría en contra del gran concepto que tenemos de la España constitucional, pero le diré más, como asturiano no me interesa ese cambio, como asturiano de una región con muchos problemas económicos no me interesa un cambio constitucional que prime siempre a las regiones más ricas, porque detrás de este debate no podemos ocultar que está el problema de la financiación autonómica, que en declaraciones Maragall decía que no se puede permitir para las regiones ricas la financiación autonómica que existe hoy en España y detrás de este debate está el interés de algunos partidos con

intenciones separatistas de romper la caja única de la Seguridad Social. Por lo tanto, desde Asturias no me interesa ese debate y sí me interesa el debate de la España constitucional donde enmarcamos un gran concepto de la solidaridad que beneficia a regiones como la nuestra y nosotros vamos a ser firmes en esta defensa. No queremos el cambio de la Constitución, no queremos la reforma constitucional, que vaya caminando por senderos dudosos y que al final a quienes más se perjudique sea a las regiones que menos poder o menos capacidad de influencia económica tenemos en el conjunto del Estado. Creo que entre todos nos dimos una magnífica Constitución y lo que tenemos que hacer es estar poniéndola en marcha permanentemente y creo que en 25 años no se agota un proceso constitucional con la unanimidad con que se hizo este.

Por lo tanto, quede claro cuál es la posición del Partido Popular. Y además desde Asturias digo que no me interesa porque desde esa Constitución lo que estoy percibiendo para Asturias es una gran solidaridad con Asturias y dentro de esa Constitución es donde podemos hoy situar el gran compromiso con las inversiones del Principado de Asturias, donde en este momento se están adjudicando, licitando con un billón de pesetas infraestructuras prácticamente que no se soñaban en esta región. Y así tenemos ya con todos los estudios la variante de Pajares, tenemos la autovía del Cantábrico cerrando sus ciclos más importantes, tenemos el metrotrén, queremos poner en marcha la autovía del Sella, y esta es solidaridad con esta región, que en este momento recibe más inversión que posiblemente había recibido nunca, y apostillo cuando usted me decía, me recriminaba que no entendía que cómo desde Asturias se votaba en contra de los intereses de Asturias. Voy a darle un dato: coja usted el Diario de Sesiones y tiene más de 20 votaciones del señor Martínez Noval contra la variante de Pajares, un dato sólo, no sólo de él, sino de todo el Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento español. ¿Por qué? Porque defendían una estrategia nacional de partido y nuestro partido es nacional, es un partido de España, el Partido Popular de España, y que tiene sus singularidades en cada comunidad autónoma. Por lo tanto, lo que no tiene este partido es contradicciones en lo que dice, no habla de España en Asturias distinto que habla en Cataluña, no, y ustedes sí, ustedes hablan distinto, y en el País Vasco hablan distinto y en Extremadura hablan distinto. En cada sitio dicen lo que creen que les interesa en aquel momento escuchar. Nosotros decimos lo mismo en Asturias que en Madrid, que en Cataluña, que en el País Vasco, y es difícil y es costoso mantenerlo, pero creemos que debemos hacerlo, como fuerza política responsable y que debe

trasladar a los ciudadanos la tranquilidad y el sosiego de que el proyecto, el pilar sobre el que se basa nuestra convivencia es un pilar sólido y que no se puede estar cambiando por intereses partidarios en cada momento y en cada región conforme nos vaya en las encuestas. Esto yo creo que debemos hacerlo todos, no sólo lo tiene que hacer el Partido Popular, lo tiene que hacer el Partido Socialista y yo pienso que también Izquierda Unida. Lo que ocurre es que Izquierda Unida tiene un discurso más difícil porque en el País Vasco está contribuyendo a gobernar y a que surjan las tesis que tantos problemas y tanto debate nos están generando en el resto de España y a permitir esas mayorías que alimentan permanentemente ese debate.

Por lo tanto, yo creo que en el tema de la España constitucional, el tema de la coherencia de los partidos yo creo que son aportes positivos de los que no nos debemos avergonzar y yo por lo menos desde mi partido no me avergüenzo de pertenecer a él y de tener una estrategia de conjunto para toda España. Y que dentro de esa estrategia de conjunto en cada momento lo que aportamos son las singularidades y las necesidades que tenemos para que también el concepto de la solidaridad nos permita a nosotros seguir creciendo y acortando las diferencias con el resto de las regiones. Y ese es el proyecto que yo quiero liderar en Asturias desde el Partido Popular.

Solidaridad también con una obra absolutamente emblemática, los fondos mineros, usted ayer pasó de tapadillo sobre ellos en cuatro líneas, porque eso se permite gracias a un pacto entre los sindicatos y el Gobierno, pero que también contribuye a pagar el resto de la comunidad española, solidaridad que dimos nosotros en otro momento, solidaridad que en cada momento nos correspondió también a nosotros dar y cuyas huellas todavía permanecen en muchos casos en los corazones de muchos asturianos, de muchos mineros, con muchos muertos en la mina, en las escombreras y también en el medio ambiente.

Por lo tanto, creemos que el proyecto constitucional que todos nos dimos es bueno para Asturias, al mismo tiempo que estamos convencidos de que es bueno para España, y sobre este tema le rogaría que fuese usted mucho más riguroso, que no abra un debate con 25 posiciones a la vez porque lo que traslada es una imagen de poco rigor y de poca seguridad en sus planteamientos sobre lo que quiere defender en el concepto de la España constitucional.

Hablaba ayer usted también en su discurso de lealtad fiscal. Mire, la posición del Partido Popular, y ahí estoy de acuerdo con usted, esto es bueno que lo hablemos con la máxima claridad, la posición del Partido Popular es absolutamente clara desde que está gobernando, control del gasto que permite bajar

los tipos de interés, bajada de impuestos, que con esa bajada de impuestos creemos que se está creando empleo. El resultado es que en siete años de Gobierno se crearon 4.000.000 de puestos de trabajo, y eso es medible, medible. En siete años, 4.000.000 de puestos de trabajo.

Por lo tanto, estamos legitimados para decir que esta fórmula está funcionando, que esta fórmula genera empleo, genera crecimiento y que cuesta trabajo mantenerla, pero que los resultados son buenos para todos. Y usted nos dice que no, que es un error, que hay países que quieren cambiarla, claro que la quieren cambiar, los países que no fueron capaces de mantenerla, que fueron los que la diseñaron, por cierto, y los que nos obligaron a cumplirla nosotros y cuando ellos no quisieron cumplirla o no pudieron, ahora quieren que haya más flexibilidad. Sin embargo, esos son los países que no crecen y España está convergiendo con Europa a mayor ritmo que el crecimiento que pueden tener otros países que en este momento están bajando el producto interior bruto, y estamos hablando de Alemania y Francia, pero a mí tener razón en este tema, a mí no me produce ninguna satisfacción, porque nosotros necesitamos que ellos sigan creciendo también, para seguir creciendo nosotros más, porque ellos también pueden frenar el crecimiento de España y el crecimiento de Asturias, pero esa fórmula está funcionando. Hasta qué punto estará funcionando, señor Areces, que cuando ustedes plantean su propuesta de política fiscal dicen que no habrá cambios en la actual política fiscal. Ayer el señor Zapatero defiende la estabilidad presupuestaria, que es la política de Aznar, y que no hay cambios en la política fiscal, y usted me está diciendo aquí que bajamos, que subimos, 25 relaciones de encuestas, que dijo no sé quién. ¿Pero qué me está diciendo? ¿Qué me está diciendo? Esta es la política que se marca en España, pero que es la política de Europa, y donde ya les dije que uno de los máximos representantes es el señor Solbes, y que dice que esta es la política correcta que hay que seguir y se apoya en ella para no cambiar las demás políticas, porque si cambiamos eso, señor Areces, si cambiamos eso, empezarán las dudas, porque si cambiamos el endeudamiento empezarán a subir los tipos de interés y entonces sí sabremos lo que es una gran crisis social, porque en un país que tiene 14.000.000 de créditos hipotecarios el que suban los tipos de interés puede ser un gran drama, no sólo social, sino un gran drama individual.

Por lo tanto, seamos responsables desde donde tenemos responsabilidades y mantengamos lo que son parámetros generales y que no creo que puedan entenderse como partidistas o partidarios, sino que

son los parámetros que entre todos los líderes europeos acordaron y que suponían que eran buenos, y en España están siendo buenos. Por lo tanto, yo le pido para Asturias la misma política, le pido la misma política.

Cójame usted sus presupuestos y no empiece a decirme que es que los pactos de financiación nos engañaron, que es que las transferencias nos dijeron..., no, usted coja y también controle el gasto y baje los impuestos, como se están bajando en el resto de España.

Lo que pasa es que usted nos acostumbra a decir cinco discursos a la vez. Ahora, si el Partido Socialista cambia eso, aparecerá usted aquí en el próximo debate y dirá que fue idea suya, que habló usted con Zapatero para que cambiase, porque aquella política no era buena. Y lo mismo pasa con los fondos mineros. Los fondos mineros dice usted que..., ¿cómo dice usted?, que se están desarrollando con normalidad. Oiga, ¿a qué llama usted normalidad? Vamos, llevamos dos meses con un follón entre organizaciones sindicales, entre el Gobierno, con una gran tensión, y no, con normalidad absoluta, incluso dentro del plazo, y algunos antes del plazo. Bueno, creo que tengo alguna intervención en el tema de fondos mineros, voy a decirle yo lo que son sus plazos, los que están en el plazo y fuera del plazo.

Mire, Moreda-Corigos, sin licitar; túnel de Rañadoiro, sin licitar; soterramiento FEVE primera fase, normalidad absoluta, sin licitar; La Moral, normalidad absoluta, sin licitar; Villallana, sin licitar; Olloniego, sin licitar; El Villar y Venturo, sin licitar; Aller, sin licitar; Las Vegas, sin licitar; Degaña, sin licitar; Sobrescobio, sin licitar; Navelgas, sin licitar, etcétera, etcétera, etcétera. ¿Esto es lo que usted llama "normalidad"? ¿Esto es en lo que usted dice que los fondos mineros funcionan con normalidad? ¿Está tomando el pelo a esta Cámara o a los sindicatos? Porque a alguien está tomando usted el pelo. Es decir, le hacen una propuesta hace siete meses y dice que no, le da usted una contrapropuesta y que de ahí no se mueve, negocian durante siete meses y al final llega usted, por la presión sindical, lógica, y tiene que aceptar la propuesta de hace seis meses, entonces, ahora dice: no, es una propuesta magnífica. Claro, si era tan buena, ¿por qué no la aceptó hace siete meses y hubiésemos ganado todo ese tiempo para poner estos proyectos en marcha? Pero al final son los temas, igual que ocurrió con la Caja, aquí llega un día usted, después de perder las elecciones generales, y quita a Manuel Menéndez de presidente de la Caja, lo quita al día siguiente. Hubo gente aquí que se sorprendió mucho. A los dos años le obligaron a

ponerlo, y usted mira para otro lado como que no pasó nada.

No, no puede ser. Los tiempos que pasan son importantes y los tiempos que se pierden también son importantes y en las cuencas mineras perder el tiempo es gravísimo, porque hay un gran compromiso con las comarcas mineras, que está basado fundamentalmente en el eje de infraestructuras, en el eje de becas y en el eje de apoyo a las industrias y que no somos capaces de sacarle el máximo rendimiento en el menor plazo de tiempo posible, estamos perdiendo competitividad en las cuencas y el resultado ¿sabe cuál es?, que la gente abandona las cuencas, entonces, perdemos la gran ocasión de poner en marcha la filosofía de los fondos mineros, que era introducir a las comarcas mineras en el centro de Asturias para tener un equilibrio en el desarrollo industrial y darle nuevas oportunidades, pero que, a base de estar parándola permanentemente, seguimos con una tasa de paro en las cuencas excepcional, especialmente en los jóvenes de las cuencas, que estaban acostumbrados, por la propia dinámica de la minería, a incorporarse cuando tenían la edad a la minería y hoy, que ya no se pueden incorporar a la minería, queremos, a través de los fondos mineros y a través de ese gran esfuerzo de los sindicatos para conseguir esa nueva creación de ilusión en las comarcas mineras, sacarle el máximo rendimiento. Ahora, si paramos permanentemente, a ver si rompemos el brazo a alguien, a ver si cede uno, no contribuye a nada ni ganamos tiempo, y lo único que generamos es desesperanza y tensiones innecesarias, porque por lo mismo que usted está de acuerdo ahora, cosa que yo agradezco, estaría usted de acuerdo hace seis meses y nos hubiésemos evitado grandes tensiones y enfrentamientos estériles y algunas de esas obras ya estarían en marcha.

Lo que no podemos es perder el 2001 porque no se firman los convenios, el 2002 firmar en octubre y en octubre de 2003 no tener ninguno en marcha de los convenios que firmamos, y ahora estamos firmando el 2003, que se firmará el próximo mes, entonces, claro, evidentemente, hay mucha gente que dice que para qué sirve esto. Porque si hay un plazo del 98 al 2005, estamos acercándonos al 2005 con los proyectos todavía del 2001, y lo que no podemos es lanzarles dudas sobre lo que aprobamos, porque al final nadie se cree lo que ofrecemos. No podemos estar aprobando el Rañadoiro y después empezar a lanzar ideas de que el Rañadoiro no se va a hacer, no podemos aprobar la Y de Bimenes y estar calentando la boca todo el día y opinando que no es conveniente hacerla ahora porque hay otro tipo de proyectos, o no se puede estar intentando detraer esos fondos para

otros fondos, como eran los enlaces de la minería, que le corresponden a usted hacer. Lo que no se puede es engañar, posiblemente lo mejor que puede tener la política es la credibilidad y para tener credibilidad lo que hay es que mantener lo pactado y mantenerlo con quien lo ha pactado.

Yo sé que fue un gran esfuerzo para los sindicatos llegar a un acuerdo con el Partido Popular, un esfuerzo desde muchos puntos de vista, incluso ideológico, pero supieron poner por encima lo que necesitaban las cuencas mineras más que un debate de enfrentamiento político y a lo que tienen derecho ellos es a que lo que pactaron se cumpla. Si además el dinero está encima de la mesa, lo que genera es incompreensión. ¿A quién beneficia intentar romper el brazo a los sindicatos?, si yo creo que no beneficia a nadie. Si esta sociedad y su modernidad y su potencia están en el gran reconocimiento que hay con los sindicatos y en la capacidad que hay de llegar a acuerdos con ellos. Sería imposible ningún desarrollo político y económico, ni en esta región ni en España, si queremos doblegar a los sindicatos o queremos imponerles nuestra voluntad, especialmente por las obras que teníamos que haber pagado nosotros y que ya tenían que estar hechas.

Por lo tanto, usted pasa con toda normalidad, con toda normalidad por los fondos mineros diciendo absolutamente que van con normalidad. Eso es reírse de esta Cámara. Incluso que se están adelantando los tiempos. Eso es reírse de esta Cámara y de mucha gente de esta Cámara que estuvo trabajando a favor de esos fondos mineros y que se los está reclamando permanentemente, que se los está reclamando permanentemente a usted.

Estos son los temas que importan a mucha gente de Asturias y en los que usted no quiso detenerse, que usted quiso pasar por encima y sobre ascuas, pero a nosotros sí nos importan y en esta Cámara vamos a estar permanentemente reivindicándonoslos, porque no queremos mirar hacia atrás y con lo que firmamos nos responsabilizamos, y este es un partido nacional, que lo que firmó el Partido Popular a nivel nacional lo defiende en Asturias, porque se firmó a nivel nacional con un gran interés para Asturias, para Asturias, Castilla y León, Galicia y Aragón. Y es curioso que sean precisamente los sindicatos los que le dicen que no entienden por qué el 80 por ciento de los planes está todavía sin poner en marcha y no entienden por qué Asturias es la última en firmar de todas las regiones.

Muchas veces, cuando queremos hacer una oferta política o de gobierno, posiblemente lo más difícil sea el dinero y hay tiempos que hay que mantener porque no hay dinero para ello. En este caso es al revés, en este caso lo que hay desde el primer día es el dinero

y lo que se quiere son las ideas para poner en marcha y poner a funcionar ese dinero, para que dé el resultado que queremos, que es caminar hacia el pleno empleo, especialmente en las comarcas mineras. Pero hay una intención extraña y aquí es el único sitio donde ese dinero sigue en el cajón. Y es especialmente grave porque, entre otras ideas, y yo creo que a sugerencia de los sindicatos, lo que hay es el interés a partir del 2005 de que esto no sea una caída al abismo, o sea, hay fondos del 98 al 2005 y de repente caemos. No, hay un interés de continuar con medidas de ayuda económica, con la misma filosofía de los pactos de la minería para que vayamos acomodándonos a las nuevas alternativas que esperamos ir situando en las comarcas mineras. Lo que no es presentable es llegar al 2005 para hacer esa petición y que nos digan que nos faltan los fondos de 2002 por gastar, de 2003, 2004 y 2005.

Cuando nosotros hacíamos la petición de que los fondos pasasen a Madrid era este el interés que teníamos, no se trata de quitar competencias, sino, simplemente, intentar que no se utilicen mal, porque si esas competencias en lo que se quieren utilizar es para retorcer las negociaciones, ahí no caminamos. Por lo tanto, si hay acuerdo en el ámbito nacional y en el sindical y las obras están determinadas, lo que queríamos era que se pusiese en marcha, y por eso su rectificación, yo ahí la agradezco, porque no hay mejor cosa que poder ejercer nuestras propias competencias cuando queremos hacerlo. Por lo tanto, ahí esa rectificación yo creo que fue especialmente buena para todos, para no tensar las relaciones institucionales y sí para generar la ilusión que se había generado con aquellos proyectos que queremos poner en marcha, pero no nos obliguen a hacer discursos absolutamente de opereta, cuando ustedes lo que pretenden es simplemente que no haya la eficacia de esos fondos mineros. Yo le llamé muchas veces el enemigo de las cuencas mineras, pero es que usted me está dando razones para ello siempre, y no es un término que a mí me agrade, porque yo lo que quiero es ver las cuencas resurgiendo y saliendo adelante y para eso son las medidas que entre todos ponemos en marcha.

Por lo tanto, esta sí es solidaridad de España, la solidaridad del conjunto de los españoles, que nos permiten tener cientos de miles de millones para tener políticas específicas que son las políticas necesarias. La política de infraestructuras, la política de ayuda a la minería, todas estas políticas no son posibles con una política económica mala, porque, evidentemente, cuando la política económica no es buena, no hay fondos para hacer todas estas obras. Por eso es tan importante que desde las Administraciones que gobierna también el Partido Socialista nos metamos

todos dentro de lo que es la gran política europea que permita el crecimiento y no estar aquí discutiendo permanentemente y llamando desleal al Gobierno de Aznar porque congela los impuestos. Al mismo tiempo que nos llama desleales, sale el representante del Partido Socialista en Madrid, el señor Sevilla, para decir, esto ya lo tenían que haber hecho antes, oiga, pero qué nos dice en Asturias, nos llaman desleales por bajar los impuestos, por congelarlos, y en Madrid dicen que ya era idea suya y que lo querían hacer. Pues estoy seguro de que era idea también de ellos, porque dentro de la política económica en una política de progreso y en una política de futuro hay movimientos que sin duda alguna tenemos que estar de acuerdo entre el Partido Socialista y el Partido Popular, porque esta sociedad se está moviendo por el centro, por un centro amplio que tiene parámetros generales y que dan respuesta a políticas, sea cual sea el signo político del Gobierno en el que esté. Yo sé que esto a usted no le gusta, que usted quiere seguir manteniendo las grandes diferencias de una sociedad absolutamente trasnochada y vieja, y yo sé que esto lo alimenta el pacto de gobierno que tiene usted, pero tenga en cuenta que lo que están haciendo las políticas más desarrolladas, las más ricas de España, que al mismo tiempo tienen la mayor solidaridad,... no hay mayor solidaridad que el empleo. ¿De qué me están hablando? Pero ¿de qué me está hablando, señor Areces? Cuando me habla de solidaridad, ¿usted cree que si no se hubiesen creado 4.000.000 de puestos de trabajo este país podía estar como está? ¿Usted cree que si no hay empleo hay solidaridad? Si no hay empleo hay mendicidad y hay caridad, eso no es solidaridad, cuando hay empleo sí hay política social. ¿Por qué? Porque defiendes la dignidad de la persona que trabaja, inmediatamente entra a contribuir con el resto de los españoles en el proyecto común que puede ser Asturias o puede ser España. Esa es política social, la política que genera empleo, esa es la política que quiere recibir la gente, no quiere que usted le dé un sueldo, no, quiere ganárselo, quiere que usted genere las condiciones para que él pueda ganarse el sueldo y creo que debemos alejarnos de las políticas de la vieja caridad para ir a las auténticas políticas de solidaridad y a las políticas sociales, estas son las políticas sociales con mayúsculas. ¿Usted cree que puede contentar a los jóvenes mineros, a los jóvenes hijos de mineros que no tienen empleo con pagarles 80.000 pesetas en casa? No, no los puede contentar, y además no puede y me alegro de que no pueda, porque eso significa que todavía existe raza para no resignarse. Lo que usted tiene que hacer es contribuir a crear empleo en las cuencas mineras y para eso es

para lo que le mandamos que pongan en marcha los fondos mineros.

Otros temas de los que usted habló ayer, habló usted ayer de la vivienda, ese es un tema importante, también, muy importante. ¿Usted cree que si los tipos de interés fueran al catorce por ciento, como eran cuando yo compré piso, el problema de la vivienda era más o menos importante que ahora? Claro, pero con los pisos al tres por ciento la vivienda tiene dos conceptos, un concepto de vivienda residencia y otro de ahorro. Por lo tanto, hay que marcar los contenidos y las exigencias de la vivienda si queremos darle respuesta y no me hablen ustedes de 15.000 viviendas, que no las van a hacer ni de lejos. Lo que tienen que hacer es poner el suelo necesario encima de la mesa, porque las viviendas se construyen con suelo y si queremos que hagan las viviendas lo que hay es que poner suelo encima de la mesa. Y otra cosa que se le pasó a usted desapercibida, estoy seguro de que sin ninguna intención, bajar los impuestos de la vivienda. Si usted quiere favorecer la vivienda baje los impuestos también, ahora, no le suba actos jurídicos documentados porque necesita para hacer una vivienda, necesita seis movimientos de actos jurídicos documentados. Ni transmisiones, claro, si usted quiere apoyar la vivienda siga la política de bajar los tipos de interés y ayúdela usted desde el Principado quitando impuestos, eso también ayuda a la vivienda. Suelo y tipos de interés, suelo y menos impuestos, pero no nos generen la confusión que nos generaron todo el verano, un día 15.000 viviendas, al día siguiente un Director General diciendo que no había suelo para 15.000 viviendas, otro día que sí, que había para 11.000, otro día que no eran 15.000 viviendas, que eran 15.000 actuaciones. *(Comentarios.)* Hombre, estamos hablando de temas importantes de vivienda, ahora, no hay ningún milagro, querida Consejera, como no dirija usted el suelo no tendrá suelo para vivienda, porque al dar la vivienda sin dar el suelo va a ser muy difícil que usted pueda poner en marcha todos esos planes. Que va a contar con nosotros, porque el programa de la vivienda no afecta a unos y a otros, afecta a todos y todos queremos buscar la fórmula para que la vivienda pueda ser más barata y que sea más accesible para todos los ciudadanos, uno de los derechos constitucionales que todos queremos defender, pero no hagamos discursos al aire, vamos a hacer 15.000 viviendas o 22.000. ¿Sabe cuántas hizo de VPP el Principado en los últimos cuatro años? Había comprometido 600 por año, no era ambicioso, 400 por año hizo, no era un proyecto ambicioso, pero llegó a 1.800 viviendas de VPP. Claro, no se puede venir aquí a hablar de vivienda cuando en los cuatro

años anteriores resulta que el problema de la vivienda fue un gran desastre. Quizá ahí el pacto tenga algún sentido, de que no quiso a nadie de su partido en vivienda y la puso a usted, ahí tiene algún sentido, *(Risas.)* para decir, oiga, esta política no, la que hicimos hasta ahora no puede funcionar, ahí tiene algún sentido, pero va a contar usted con el apoyo de esta Cámara y conmigo, *(La señora Consejera de Vivienda y Bienestar Social se dirige al señor interviniente.)* en las medidas que usted ponga en vivienda va a contar usted con nuestro apoyo, ahora, hablemos en serio de los temas de la vivienda y bajemos los impuestos de la vivienda y pongamos en marcha la ley, el reglamento, y pongamos con el suelo los instrumentos que pueden generar vivienda. Nos habla usted del salario social, de acuerdo, quién puede estar en contra del salario social, supongo que será distinto al IMI y a las pensiones no contributivas, será una cosa distinta, o sea, será complementario del IMI y de las pensiones no contributivas. Ahí estamos de acuerdo, si hay financiación para ello nosotros ahí totalmente de acuerdo.

Hablaba usted de turismo y de los planes específicos. Bueno, de los planes específicos tengo que decirle que no hizo ninguno, o sea, ninguno, porque podíamos decir, no, es que se hizo uno. Ninguno. Ni se hizo el Jurásico, que tenía que estar acabado en el año 2002, ni se hizo lo de alto Aller de esquí, el Museo de la Siderurgia, Museo del Obrero, ninguno. O sea, después de cuatro años de hablar aquí de los planes singulares, no se hizo ninguno. Por lo tanto, los datos de turismo tendrán que ver con otras aportaciones más que las específicas que usted nos relató ayer. Pero es que además lo hace con una gran tranquilidad, estos influyen en el turismo, bueno, pero es que no hizo ninguno. Lo de Corias no sabemos cómo está, lo de Teverga tampoco, lo que sí creo que estará, será, aunque no lo oímos, será lo de la sede en Bruselas, la sede asturiana, esa igual se inauguró y no nos invitaron a ella, *(Risas.)* igual se inauguró y no nos invitaron, pero, bueno, es que estuvimos cuatro años hablando de estas cosas y lo que sí dijo usted y que es absolutamente vergonzoso es que en el tema de Tito Bustillo, negociación sin prejuicios. Tiene usted a la Consejera hace tres días diciendo que ese tema o lo cogen en Ribadesella o lo dejan. O sea, negociación sin ningún prejuicio, prejuicio ninguno, si no aceptan lo que les damos, se lo quitamos. *(Comentarios.)* Cuando sabe que tiene usted una gran aportación de más de 1.000 millones ahí por el uno por ciento cultural y que con una aportación suya se puede hacer la neocueva con la dignidad que todos necesitamos. Ahora, se empeñó desde el primer día en cerrar Tito Bustillo y acabará consiguiéndolo, desgraciadamente. Y eso es lo malo,

lo malo es estar haciendo ofertas permanentemente para después nunca cumplirlas. Lo de alto Aller yo creo que ya esquiarnos con portugueses, con catalanes, con andorranos, o sea, cada tres meses viene una empresa a estudiar el alto Aller y ya está saliendo. Llevamos cuatro años, en el 2001 tenía que tener usted el proyecto del alto Aller, que fue lo que firmó con los fondos complementarios. A propósito, a usted se le olvidaron ayer y a mí casi se me olvidan hoy. ¿Qué hay de los fondos complementarios aquellos que había prometido usted a los sindicatos, que hay de aquellos 20.000 millones que usted iba a hacer en Langreo, iba a hacer en Corias, iba a hacer en Teverga, iba a hacer en el alto Aller? Ayer no dijo nada de ellos, estoy seguro de que se le habrá olvidado, por algo será. Habló ayer de la televisión autonómica. Usted sabe cuál es nuestra posición, pero voy a hacer una reflexión, que se me ocurrió el otro día, cuando ustedes me estaban atacando de que era una vergüenza que no apoyásemos la televisión autonómica. Bueno, se me ocurrió que la televisión autonómica necesita dos tercios, parece ser, por la ley y que no los tienen porque en estas elecciones no los tienen y que el Partido Popular ya dijo en campaña que no apoyaba, lo que habían dicho ustedes siempre, igual que ustedes, lo mismo, que iba a ser un agujero, un saco sin fondo y que eran miles y miles de millones y que Asturias no estaba para eso. Esas son las intervenciones de Celestino, de don Manuel de la Cera, yo creo que alguna vez de María Luisa también, de todos, la televisión autonómica, bajo ningún concepto. Pero yo no había caído en que ustedes tampoco la quieren y yo me ponía presto a defenderme cuando me di cuenta de que los que no la quieren son ustedes, porque si hace tres meses ustedes tenían esa mayoría, ¿por qué no la pusieron? O sea, hace tres meses usted tenía más de dos tercios, tenían 24, tres de URAS y tres de Izquierda Unida, 31, hace tres y cuatro meses pudieron haber aprobado la ley como se aprobó y constituir inmediatamente el consejo de administración. Pero no quisieron, no quisieron hacerlo, y aparte de retrasar esa ley a la última, se ve que lo que no querían era hacer la televisión, pero que la culpa no la tuviese el PSOE, que la culpa la tuviese el PP. Claro, a estas alturas nos conocemos todos y el Diario de Sesiones nos recuerda nuestra alma anterior, el alma de que eran imposibles, de que aquí había que gastar en infraestructuras, en apoyo a la industria, en apoyo al empleo, las políticas de televisión. Por lo tanto, señor Areces, nosotros no la vamos a apoyar, porque creemos que no es necesaria, que hay una gran oferta pública hoy, y privada también, de televisiones, de ámbito general y de ámbito local, y que se puede llegar a un acuerdo

con la televisión pública para hacer una emisión más amplia y que siempre será especialmente más barato. Lo que sí creemos es que ese dinero iría mucho mejor invertido bien en infraestructuras, bien en enlace de la autovía o bien en otras políticas y, evidentemente, creemos, o posiblemente en sanidad, también iría bien invertido en sanidad, pero no nos intenten pasar a nosotros que es que no la queremos. Nosotros, ya lo saben ustedes, lo que no sabía usted o no quería saber era que ustedes no la quieren, que su Grupo es el que no la quiere, por eso no la aprobó usted hace tres meses, con una mayoría más que suficiente, ¿no?

Hablaba ayer del hospital, una infraestructura en la que usted tiene un empeño especial y que nos habla que no tiene fondos, pero que quiere un acuerdo extrapresupuestario. Bueno, dicen dos cosas, por un lado, en la propia Consejería un Director dijo que quería retomar el tema de los 21.000 millones que sí supo negociar Valdecilla, y lógicamente no hizo este hospital que usted quiere, sino que modernizó, hizo prácticamente el de Valdecilla y se lo pagó el Estado, y dijo que lo quería retomar, los 21.000 millones, y usted dice que no, que hay dinero, y si no será dinero extrapresupuestario. ¿Qué es eso de dinero extrapresupuestario? (*Comentarios.*) ¿Qué es, dinero negro que hay en el Principado? (*Risas.*) Porque dinero extrapresupuestario... Antes estudiábamos, cuando estudiábamos hacienda, que lo que no estaba en los presupuestos no estaba en el mundo, por lo tanto, dinero extrapresupuestario..., ¿o es que lo que no quieren que hagan en los enlaces de la autovía algunas empresas privadas sí quiere que lo hagan en el hospital? Yo creo que tenemos derecho a saber cuál es el dinero extrapresupuestario para el hospital. Nos hablaba de educación. De acuerdo, de acuerdo que aquí hay más dinero por alumno que en ningún lado, lógico, cada año nos dan 5.000 millones más de transferencias y cada año tenemos 5.000 alumnos menos, la cuenta no es difícil. (*Comentarios y risas.*) Si perdemos 5.000 alumnos y nos dan 5.000 millones más, la cuenta no parece especialmente difícil, no parece que haya que trabajar mucho para llegar a esta conclusión, por lo tanto, educación, fundamental, y le agradezco que haya introducido en su discurso lo que me negó a mí en el discurso de investidura, pero me parece bien, que van a empezar ya con el bilingüismo desde la enseñanza obligatoria. Estoy de acuerdo y cuento con nosotros para apoyar eso, siempre y cuando el bilingüismo que yo vi en el discurso sea en inglés (*Risas.*) porque a ver si me estaba usted hablando del bable y no nos dimos cuenta, siempre y cuando, estamos de acuerdo si queremos preparar para el trabajo, para el futuro hay que prepararnos en idiomas, tenemos que romper

nuestras fronteras, no sólo orográficamente, sino intelectualmente, y crear posibilidades para nuestros jóvenes, para que el que quiera pueda buscar trabajo fuera de aquí. Y en lo mismo le insisto sobre la Universidad, no es suficiente pagar el coste de la Universidad, tenemos que tener una Universidad de excelencia, tenemos que tener las mejores titulaciones para preparar a nuestros jóvenes en la gran competencia que se les está exigiendo. Por lo tanto, no es sólo que, bueno, le pagamos el déficit, le pagamos lo que debía. No, no, no, eso es poco, porque eso es para sobrevivir, sobrevivir malamente. Lo que necesita la Universidad es hacer mucho más, liderar procesos de investigación, tener a jóvenes absolutamente preparados para que sean nuestros líderes de mañana, serán nuestros líderes políticos, industriales, sindicales, serán los trabajadores formados que necesita esta región. Porque cuando hablamos de futuro no sólo tenemos que fijarnos en el presente que tenemos para apoyarnos en él, tenemos que ver la gran materia humana que tenemos para prepararla para ese futuro, y eso necesita recursos que tienen que ir en ese presupuesto y hay que trasladarle a la Universidad también su corresponsabilidad con el gran esfuerzo financiero que podemos hacer desde la Junta General del Principado y desde su Gobierno.

No es suficiente el contrato-programa y decir, bueno, aquí ya estamos todos. No. Hay que estimular a los profesores como auténticos líderes de la educación y hay que ponerlos al frente de estos procesos en los cuales cada vez se nos va a exigir más. Será poco hoy tener industrias, tenemos que tener líderes que lleven esas industrias y que sean competentes suficientemente para trabajar aquí o trabajar fuera de España, por eso lo de la preparación en idiomas lo apoyo y además le exigiré, y estoy seguro de que será su propia voluntad, el que vaya adelante, que en muy corto espacio de tiempo nuestros jóvenes desde los 3 años, la mayoría de ellos, los que quieran, pero estoy seguro de que será la mayoría, puedan ser bilingües. Eso ya no es estudiar inglés, no, ser bilingües es tener la máxima competencia para poder trabajar fuera de Asturias o fuera de España.

Mire, esta es una experiencia personal que estoy seguro de que tuvo usted también: visitando en Avilés Cristalería, cuando preguntaba por los ingenieros, me dijeron que eran de Gijón algunos de ellos y que estaban muy bien preparados técnicamente, pero que tenían un gran problema, que no manejaban el inglés. Por lo tanto, cuando tienes multinacionales, que tienen una gran movilidad en su personal, lo que tenemos como obligación es ponerles encima de la mesa de trabajo a aquellas asturianas y asturianos que estén perfectamente preparados en esas

tecnologías, pero que al mismo tiempo puedan entenderse con máxima normalidad fuera de Asturias. Eso es Asturias de futuro, esa es la Asturias de futuro.

Porque es igual que usted me diga: tenemos polígonos industriales en Guadamía, en Llanes, en Castropol. Mire, esos polígonos industriales se van a desarrollar todos con la autovía del Cantábrico y, si no hubiese autovía, no habría polígonos y, si los tipos de interés fuesen al catorce por ciento, tampoco los habría. Es decir, parte todo de un concepto de la economía que se va vertebrando a través de la solidaridad con Asturias y en este caso de las infraestructuras, porque si no hay infraestructuras no hay capacidad para competir y para llegar a otros mercados. De ahí la importancia que tiene para Asturias el que estemos apoyando desde el Partido Popular, y estoy seguro de que algunos de ustedes también, la impronta del Ministerio de Fomento con esta región, más allá de cartas, ya lleva dos o tres, al Ministro de Fomento. Lo que nos interesa es que siga comprometido con esta región porque eso es lo que desarrolla nuestra industria, las infraestructuras, podemos tener una voluntad extraordinaria, pero si no tenemos infraestructuras no tenemos implantación industrial. Y esta es la sociedad que queremos, la sociedad que emana de un buen concepto de economía, que va abriéndolo, creando nuevas oportunidades en este caso en las distintas regiones, pero especialmente en Asturias, modernizando nuestros tejidos y, al mismo tiempo, dando nuevas oportunidades.

Y acababa usted hablando del Senado. Este es un tema recurrente y yo, la verdad, en la calle no aprecio este interés, pero, bueno, ya que lo saca usted aquí, le voy a contestar.

Curiosamente, dijo usted: ustedes tenían la reforma del Senado hasta el 96. *(El señor Presidente del Consejo de Gobierno se dirige al señor Sánchez Díaz.)* No, la reforma del Senado en nuestro programa hasta el 96, eso fue lo que dijo usted, que es verdad, además, y entonces yo me pregunto: con el interés que ustedes tienen por el Senado, ¿por qué no lo cambiaron? ¿O es que el Senado hay que cambiarlo cuando gobierna el Partido Popular? Cuando ustedes tenían mayoría absoluta, el debate era el mismo, se quería que, al margen de la segunda lectura, fuese también con mayor incidencia territorial, donde hay un 20 por ciento de senadores que son de comunidades autónomas, pero en aquel momento se creyó que era inoportuno o que no se podía hacer y ahora lo que hay es una comisión que intenta buscar acuerdos entre el PSOE y el PP para darle un mayor dinamismo al Senado, para que, cumpliendo las

funciones que cumple, que son muchas, pueda tener una mayor incidencia en temas interregionales.

Pero yo sobre este tema no abundaría más, señor Areces, porque ahí hay una serie de problemas de índole nacionalista que muchas veces impiden llegar a acuerdos de unanimidad, que es lo que precisa una Cámara de este significado regional, y digo de este significado regional porque en esta propia Constitución hay distintos tipos de autonomía y unas son históricas, y ese pedigrí de histórico quieren trasladarlo permanentemente dentro de las relaciones institucionales. Por lo tanto, no es que el Partido Popular no quiera o no es que el Partido Socialista no haya querido, es que debemos hacerlo con un gran consenso y en esa negociación se está. Pero voy a darle un dato: el Presidente del Gobierno Aznar propuso para revitalizar el Senado una vez al mes ir al Senado a control, de los miércoles de control en el Congreso pasar uno al Senado, a los Plenos de control. ¿Sabe lo que dijo el Partido Socialista? Que no, que no lo quería, que eso era para quitarle importancia a Zapatero. Claro, si interpretamos una reforma institucional en términos personalistas, es muy difícil que podamos llegar a acuerdos. Sin embargo, después criticaron que no va el señor Aznar al Senado. Oiga, pero si es que podía ir una vez al mes, que él lo pidió, mire, yo voy a comparecer al Pleno de control una vez al mes, y, sin embargo, el Partido Socialista dijo que no, por lo tanto, no mantengamos discursos distintos conforme hablemos en Asturias o conforme hablemos en Madrid. Y le voy a decir más, y aquí tiene al Senador por su Grupo, a Javier Fernández, que está como Senador del Partido Socialista: de este tema en Madrid no se habla para nada, pero ni entre el PP ni entre el PSOE, y si usted quiere hablar, relacionar el Senado con los techos competenciales y quiere decirnos que hubo involución en las comunidades autónomas desde que gobierna el Partido Popular, mire, voy a hacerle un recuerdo. En el 92, llegamos a un acuerdo entre el Partido Popular y el Partido Socialista, gobernaba el Partido Socialista, para desarrollar los estatutos de autonomía, se tuvo que hacer gobernando el Partido Popular y nunca se ha llegado al techo competencial que tenemos ahora, no me puede usted decir que hubo involución autonómica cuando en este momento tenemos el mismo techo competencial prácticamente y llegaremos a tenerlo totalmente como el resto de las comunidades autónomas, donde existe una descentralización prácticamente total.

Señor Areces, estoy de acuerdo con usted, son dos discursos absolutamente distintos. Nosotros no creemos que endeudándonos subiendo los impuestos haya futuro para esta región, nosotros creemos que controlando el gasto, bajando los impuestos y los

tipos de interés se puede generar ilusión, y trabajando con los mecanismos que tenemos en marcha, creemos que podemos generar ilusión y como no se genera ilusión es con discursos trasnochados que podían tener algún valor en los años ochenta, pero que hoy posiblemente la gente ni entienda. Hay dos formas de hacer política y, mire usted, y abrió usted este debate, las elecciones generales son en marzo, ahí vamos a ver todas esas políticas que usted dice, las grandes influencias del "Prestige", que encargó a esa fundación en la que están Felipe González, Almunia y que es absolutamente objetiva, *(Risas.)* ahí estará toda la política de la guerra que usted quiera ponernos en marcha y ahí estarán los impuestos, la bajada de impuestos, y ahí estará la gente para votar y escoger lo que quiere que le gobierne.

Y no puedo acabar sin hacer un llamamiento a la tranquilidad en los sindicatos, especialmente de las empresas de armamento de Asturias. Con su política tendríamos toda la industria de Asturias de armas cerrada y no caigan en el error en que cayó Rodríguez-Vigil pidiendo en su debate de investidura cerrar las fábricas de armas, porque ahí también trabaja gente, ahí también trabaja gente y ahí nosotros recibimos a la gente que trabaja y a los sindicatos, que también están preocupados por sus puestos de trabajo. En Asturias hay muchas más cosas, pero hay gente también a que este discurso suyo le mete preocupación, porque su pan, la política del día a día para él es esa. Nosotros esa es la política que queremos hacer de orden internacional, donde adquirimos las responsabilidades que creemos que hay que adquirir, pero que sean los electores, sin ninguna duda, los que valoren un proyecto u otro, un proyecto de bajos tipos de interés, de empleo y de seguridad en las pensiones, y el futuro que genera un Gobierno con los comunistas, con todo el respeto, que aumenta los impuestos, pero que no crea ningún futuro para nadie.

Muchas gracias. *(Golpes y aplausos.)*

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Díaz.

Para contestar al señor...  
*(Pausa.)*

La señora **PRESIDENTA**: Hacemos un breve receso de cinco minutos.

*(Eran las once horas y cincuenta y cinco minutos.)*

*(Se reanuda la sesión a las doce horas y diez minutos.)*

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión. Y continuamos con el debate con el Grupo Parlamentario Popular. Una vez finalizada la intervención de su Portavoz, don Ovidio Sánchez, tiene la palabra, para responder al Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Muchas gracias, Presidenta.

Vamos a continuar el debate respondiendo a la intervención del Portavoz del Partido Popular, don Ovidio Sánchez.

En primer lugar, en ese tono aparentemente serio, donde mantiene que es legítimo el pacto de gobierno, naturalmente, no lo iba a ser, con unas fuerzas parlamentarias presentes en esta Cámara, en la sociedad asturiana, con sus niveles de representación, y lamenta que yo haya hecho referencia a que algunas críticas que inicialmente se manifestaron contra ese pacto las calificase de "cavernícolas". A continuación, sin más argumento, yo creo que basta escuchar la intervención del Portavoz del Partido Popular para que no tenga ya ningún sentido explicar más.

Pacto con los comunistas, que no beneficia a Asturias, que las políticas son viejas, trasnochadas, que hay que aplicar las políticas que se hacen en España, etcétera, etcétera, etcétera.

Bueno, y todo esto enmarcado en una defensa de la España constitucional, donde se vuelven a arropar en la bandera de España y también impartiendo orientaciones políticas a todo el territorio y diciendo auténticas falsedades, falsedades como que políticas como la que el señor Maragall preconiza en Cataluña quieren romper la caja única de la Seguridad Social, bueno, una serie de cuestiones que, naturalmente, forman parte de ese discurso que le han fabricado para este acto, *(Comentarios.)* pero que sin duda, con las dificultades de transmitirlo, se le van las ideas, y entonces, bueno, que Maragall plantee en Cataluña la ruptura de la caja única de la Seguridad Social es algo delirante, sólo se puede calificar de "delirante". Pero esa política de pactos del Partido Popular tan peculiar, fíjense que, claro, tiene naturalmente la capacidad de decir: es legítimo. ¡Hombre, faltaba más que no fuese legítimo! Ahí están los ciudadanos, ahí están los parlamentos, ahí están las fuerzas representativas, pero, no, el término peyorativo, pronto se olvidan de aquellos elogios de la transición y de aquellas cosas, pronto se olvidan, y pronto se

olvidan de sus propios pactos, porque hay que ver que pronto se olvidan de que Izquierda Unida es un partido de todo el Estado español con presencia en las comunidades y con diferentes opciones, no sólo en las comunidades, sino en los ayuntamientos, que ya en una trayectoria desde el año 79 viene participando de fórmulas de participación, no sólo de oposición, sino de gobierno, en miles de ayuntamientos españoles y aquí, en Asturias, aquí, en Asturias, sinceramente, yo no creo que tengan demasiada incidencia, no sé a quién se quieren dirigir, pero, bueno, en esta tierra yo creo que ya estamos curados de esos espantos que usted trata de irradiar. De lo que aquí la gente no se olvida tan pronto es de que ustedes han participado de iniciativas políticas en las que han hecho pactos, han expuesto pactos de gobierno a fuerzas nacionalistas y les han invitado a formar parte del Gobierno recientemente, por ejemplo, a CiU, CiU, que es un partido que también plantea el soberanismo en sus planteamientos políticos y habló de la confederación, pero eso no tiene importancia, eso no es incoherencia política, eso es normal, cuando el Partido Popular necesitó en la anterior Legislatura a CiU para gobernar hablaba catalán en la intimidad, después incluso le volvió a formular propuestas de gobierno y la apoya parlamentariamente en Cataluña, es curioso, así le fue a CiU y así le irá a CiU, porque ya ellos reflexionan que el mayor error político que han cometido es el apoyo que han recibido del Partido Popular y su entente con el Partido Popular.

Bueno, eso no tiene importancia, es decir, la crítica al nacionalismo y al mismo tiempo la oferta al nacionalismo para gobernar juntos, eso es legítimo, lo otro no es legítimo. Pero fueron mucho más allá, hace ocho años el Partido Popular no hizo ascos a sentarse con ese peligrosísimo personaje, el señor Arzalluz, demonizado hoy, decían de su partido personas que ustedes conocen muy bien: "He conseguido más en unos días con el PP, con Aznar, que en trece años con Felipe". Lo decía el señor Arzalluz y ustedes alababan también lo que decía el señor Arzalluz. Verdaderamente es un patriota. Hace ocho años era un patriota, hoy es un peligroso personaje.

Sus pactos con el nacionalismo vasco, hoy demonizado, sus pactos con Convergència i Unió, no sólo de la anterior Legislatura, sino de esta, que han sustentado políticamente y parlamentariamente a Convergència i Unió, no tienen importancia, ustedes siguen impartiendo doctrina de con quién hay que pactar y tergiversando, evidentemente, las opciones de los demás. Esto es la mejor prueba de las consideraciones que hice en mi intervención anterior, cuando decía cómo se apropian no sólo de la

Constitución, sino también para convertir un discurso monocorde, cuando comentábamos el error político muchas veces de entrar en esa trampa, de hablar sólo de la unidad de España, etcétera, incluso inventándose problemas o demonizando algunas posiciones en sitios que ni se formulan siquiera, ¿no? La "euroregión" de Maragall, da la impresión de que estaba planteando... Eso en Europa está planteado en todos los ámbitos territoriales, cooperación económica en el ámbito territorial.

Bueno, todas estas cosas se las inventan y hay alguien que todavía se las cree, pero tienen demasiadas contradicciones para que todo eso pueda ser creíble.

Yo creo que nosotros, desde luego, vamos a mantener la defensa de esa España solidaria que beneficia a Asturias, que está en nuestra Constitución, y esa España la hemos construido nosotros también, nosotros también, y muy orgullosos de ello. Las fuerzas políticas que forman parte de este Gobierno de Asturias han construido esa España, esa España y esa Asturias, y la han construido incluso, fíjense, mucho antes de que esa Constitución la consolidase, la han construido con una trayectoria democrática inequívoca en defensa de las libertades, de la democracia, de la convivencia. Así seguiremos haciéndolo, porque sabemos que la vida política es un rodaje continuo, un pedaleo continuo, que esa democracia no es algo que se nos dé por algo abstracto, se conquista todos los días y se ensancha todos los días.

Por tanto, desde aquí les señalo sus incoherencias y contradicciones, les digo que ese lenguaje y ese camino en Asturias no cuaja, nadie lo va a entender, no sólo entender, sino que algunas personas, sin duda, verán este juego cómo se traslada a otros lugares, y también aquí, en Asturias, tenemos las ideas muy claras de por dónde avanzar y queremos avanzar con ustedes también, con ustedes también, cambiando su actitud.

Se habló también de cosas, bueno, se volvió a hablar del empleo y dice que tenemos aquí empleo, inversiones cuantiosas, etcétera. Bueno, hay que decir que de la política de empleo estamos muy orgullosos de la política que hemos hecho y estamos también insatisfechos del estado de la cuestión todavía no sólo en Asturias, sino en nuestro país, porque, desde luego, creer que España es la panacea del empleo y de todos esos objetivos... Usted dice algo que me parece verdaderamente increíble. Yo soy, como sabe, representante de la delegación española en el Comité de las Regiones, han ido los comisarios a hablar al Comité de las Regiones, nos han dicho que tienen que rectificar el horizonte de 2010 como consecuencia de que los crecimientos

previstos en la cumbre de Lisboa no habían sido los que allí se analizaron, pero él no, él rompe todas las políticas europeas, él dice: "Yo sigo apostando por que en el año 2010, pleno empleo en España". Bueno, pues bien, es un líder carismático no reconocido en Europa, pero tendremos que verlo. Está por encima de las instituciones europeas, mantiene sus objetivos personales y nos los trae a esta Cámara. Bueno, bienvenido sea y, desde luego, saludamos ese optimismo desbordante. Nosotros queremos actuar con otros datos, miren, datos del Eurostat, ese Eurostat que está también en tela de juicio hoy por algunas cuestiones, pero, miren, los datos, los datos de Europa, los datos de Europa... (Comentarios.)

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: ... Nos dicen que España sigue teniendo la tasa de desempleo más alta de Europa. En la última Legislatura tenemos 77.000 parados registrados más que en la anterior, esa es fuente de datos europeos, tenemos más del doble de eventualidad que en Europa, más del doble, en España el 32, el índice de 32, en Europa el 13. Tenemos, en pesetas constantes, que el salario mínimo y todas las prestaciones ligadas a él han bajado, en pesetas constantes, quitando la inflación, porque se olvidan de algo, en este discurso no han oído ustedes hablar de la inflación para nada, la inflación en España, por lo visto, no existe, no existe, es una inflación muy superior a la inflación de los países europeos. Una persona con salario mínimo, deflactando, si tomamos el 96 como indicador y le asignamos el índice 100, en el 2003 cobraría 93,4, por tanto, deflactando, quitándole esa repercusión directa, los salarios mínimos han bajado en España, en los últimos siete años el IPC subió un 22 por ciento y el salario mínimo interprofesional en un 15,4. Se han perdido 6,6 puntos de poder adquisitivo, por eso no nos gustan sus políticas en España, y naturalmente las políticas de todo el conjunto del país, que también inciden en Asturias. Queremos actuar mejorando esa situación y mejorándola, miren, no sólo gobernando en Asturias, sino queremos y vamos a defender que en España haya una alternancia democrática en el próximo mes de marzo porque ustedes han provocado una auténtica ficción, esta es la realidad de este país, en Europa desciende la siniestralidad grave, en España también sube, fuentes Eurostat; la peor evolución de la productividad, junto con Bélgica, también la tiene España, la peor evolución de la productividad y la productividad es un factor fundamental de la

competitividad, un factor fundamental. Bueno, pues estas cosas, sin duda, yo creo que tienen que tenerse en cuenta, a pesar de que Aznar dice que España es el espejo en el que Europa se mira. Pues en Europa dicen otra cosa del empleo en España, es decir, tasa de desempleo superior, tasa de empleo permanece por debajo de la media de la Unión Europea, la tasa de desempleo femenino es aún más del doble que la del masculino, las características del mercado español permanecen inalteradas, es decir, una productividad que va muy por debajo de la evolución de la productividad europea, una alta proporción de contratos de duración temporal, escaso uso de los contratos a tiempo parcial, muy inferior al que hay en otros Estados miembros, y también graves desequilibrios entre comunidades. Por tanto, esa cohesión territorial tampoco se está produciendo.

Pues estas, entre otras muchas cosas, son las que nosotros queremos decir y no nos gusta cómo está en España eso que usted alaba tanto y, por supuesto, en Asturias tenemos que combatir sobre todo ello, aunque vuelvo a decir que ha habido avances importantes, no voy a reiterar lo que dije, pero solamente si tomamos las afiliaciones a la Seguridad Social, en el año 94 el número de personas afiliadas en Asturias era 297.000 en julio, y también en ese mismo mes, en el 2003, se alcanzó el máximo histórico de 368.000 afiliaciones, 24 por ciento más, bueno, camino, camino que nosotros tenemos que recorrer y seguir recorriendo, pero naturalmente con la calidad del trabajo en el mercado laboral no podemos estar de acuerdo ni podemos estar satisfechos.

Nos habló también de esos billones de infraestructuras, algunas de ellas todavía sin ejecutar, la autovía del Sella, ya la mete ahí, todo, como si estuviese ejecutado, las cifras que ponen las consideran ya aplicadas, el metrotrén en marcha, bueno, bien, el metrotrén es un proyecto, por cierto, un proyecto en que en una de las partes de ese desarrollo estamos nosotros cooperando también en la eliminación de barreras, por lo visto en Gijón no hay ningún convenio de cooperación en la eliminación de las barreras, pero, vamos, es que esto ya es verdaderamente de un cinismo manifiesto, (Risas.) cuando se hace un convenio en el que intervienen las tres Administraciones...

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: ... El mérito es de una, si entonces se señala que ahí hay un acuerdo y que hay un convenio por lo visto también provoca

risas, es verdaderamente increíble cómo se utilizan las cifras inventándolas.

Hay unos datos perfectamente documentados y además tengo una referencia que se publicó en la prensa asturiana, en donde se analizaban las inversiones en carreteras del Estado en Asturias, en millones de pesetas, y se utilizó un período del 90 al 2001. Se analizaron las inversiones en carreteras en pesetas corrientes, se utilizó un índice de deflación del propio Ministerio de Fomento, que se llama índice de costes de la construcción; ingeniería civil, y se llegaba a la conclusión de pesetas constantes desde el año 90 hasta ese año, a expensas también de que hasta el 99 las cifras son liquidaciones presupuestarias y en el 2000 y en el 2001 se trata de créditos autorizados, que hay que decir que no siempre coinciden, una cosa son los créditos y otra cosa lo que se ejecuta y la liquidación efectuada, bueno, pues se puede ver claramente cómo toda esa cantidad fabulosa de billones y de todo esto es mentira, que aparecen las mismas cantidades prácticamente a lo largo de los años incluso con picos a favor de momentos álgidos de la inversión pública en España como fue el año 1993 y que las últimas cantidades, una vez que se produzcan las liquidaciones, menguan, como todo. Así pues, todas estas cosas que nos dicen cuando uno va rigurosamente a analizarlas se encuentra con que es así, luego si encima uno analiza de dónde provienen esos fondos o cuándo se han diseñado los planes directores de infraestructuras, se encuentra con que todo eso estaba en una planificación mucho antes de que ustedes gobernasen y en una financiación fundamentalmente de fondos europeos. Que nos viene muy bien, que para eso están, pero que esas adicionalidades que ustedes hablan respecto al territorio no se ven por ningún sitio.

A los Gobiernos socialistas en Asturias les correspondió una etapa en donde hubo que articular y vertebrar esta Comunidad en sus comunicaciones interiores y hubo que hacer muchas carreteras aun cuando no fuesen autovías algunas de ellas, pero carreteras importantes como las que hoy tenemos en el occidente, etcétera, pero también se ha hecho la Asturias interior, que fue la propia Comunidad Autónoma la que fue mejorando progresivamente esos niveles de vertebración territorial.

Tenemos una comunidad que en las ratios inversoras de los últimos años es la que más está invirtiendo en infraestructuras, en el porcentaje de su presupuesto. Si medimos en inversiones per cápita, somos la primera comunidad con un gasto de 41.000 pesetas por habitante, siendo la media nacional 18.500. Lo que contrasta con las 10.700 de Galicia o las 19.300 de Castilla y León. No se preocupen, cuenten,

Ministerio de Hacienda, Ministerio de Hacienda, sí, en pesetas, que se entiende mejor para la gente. Y esto está ahí y por mucho que se empeñen este es el gráfico que aparece en el Ministerio de Hacienda, Asturias en esa nube de puntos está arriba, en cabeza, ratio inversora.

Bueno, no hablemos ya de cómo se han distribuido por parte de la Administración del Estado algunas inversiones, que aquí no hay tiempo ni en estos momentos podría detallarles esa distribución desigual y sectaria donde ustedes han derivado las inversiones donde les ha interesado políticamente. Pero, bueno, no es el caso.

También, entre muchas cuestiones que nosotros tenemos aquí, está todavía lo que queda por desarrollar, tramos que no están realizados a pesar de que deberían estar acabados con mucho. En Cantabria, por ejemplo, tramos que se iniciaron muy posteriores al de Unquera-Llanes están ya finalizados. Aquí, el Unquera-Llanes, siete años de paralización. La variante de Navia, tantas veces anunciada, en tantos calendarios, la ronda norte de Oviedo, El Musel-Lloreda, bueno, muchas cosas que, como vemos los ciudadanos, están ahí. Algo tendrían que hacer, naturalmente, cómo vamos a negar que se hagan cosas, naturalmente, llevan ustedes desde el año 96, siete años gobernando en España, cuando uno ve el balance dice, pues un balance bastante pobre, porque además aquí parece que toda la política que hace el Gobierno central en Asturias se resume y se traduce en kilómetros de carretera y cuando uno analiza los años que llevan gobernando, dice, pues es un balance bien pobre, bien pobre y con huecos y con déficit sin desarrollar bastante fuertes. Y, sobre todo, porque el estilo del trabajo, la nula cooperación que desde el Ministerio responsable se quiere prestar a las políticas que se desarrollan hace que todavía esos avances sean mucho más lentos.

Ha hablado también, y mucho, de fondos mineros y me hacía gracia cuando escuchaba, el Gobierno asturiano quiso doblar el brazo a los sindicatos..., y yo me estaba acordando..., bueno, no soy consciente de que haya habido tal situación, hemos alcanzado acuerdos siempre, acuerdos difíciles, porque las negociaciones son difíciles, todos los años, desde el 99 hasta acá, ha habido acuerdos, aunque las negociaciones hayan sido difíciles, pero aquello de doblar el brazo a los sindicatos me recordaba otras cosas, el decretazo, cuando impusieron a este país un decreto y eso no es doblar el brazo, eso es, bueno, pura cortesía de la relación sindical.

El Partido Popular, como ven, es un partido dialogante que no quiere doblar el brazo nunca a nadie, no, nada, en ningún sitio, ni en uno ni en otro. Con lo que pasó en este país creen que la gente es

tan desmemoriada y que los trabajadores no tienen esa memoria para saber que ustedes son los únicos que quisieron doblar el brazo a los trabajadores de este país e imponerles medidas regresivas hacia sus condiciones laborales.

Tengo que decir que estamos orgullosos de todo lo que hemos hecho, tanto antes como ahora, que compartimos el análisis y las iniciativas para seguir trabajando en el futuro a favor de las comarcas mineras, porque no ha habido ninguna comunidad en España, ninguna, díganme ustedes una, díganmelo en la réplica, una sola comunidad en España, Castilla y León, que gobiernan los populares, cualquier otra comunidad afectada por los fondos del carbón, díganme una que haya hecho lo que hemos hecho nosotros. *(Comentarios.)*

Entramos en el año 99, nos encontramos con unas obras pactadas y licitadas en algún caso, pero no desarrolladas, paralizadas, la autovía minera estaba paralizada en sus cuatro tramos, no había un proyecto coherente; tuvimos que asumir esa obra, desarrollarla, ponerla en marcha, corregir los defectos y decir, ¡jojo!, seguramente se hizo por la precipitación de los acuerdos, seguramente, ni siquiera suponemos mala fe, pero sí decimos que era una verdadera chapuza, gobernaba en Asturias el Partido Popular y en España el Partido Popular, pero de esa época quieren olvidarse, quieren olvidarse, *(Más comentarios.)* esa época no existe.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, les ruego guarden silencio y no interrumpan la intervención del señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Arces)**: Muchas gracias.

Entonces, como quieren olvidarse, nosotros no nos olvidamos, y hemos hecho una autovía modélica en el proyecto que hemos cogido, porque hemos ejecutado esa autovía en un tiempo récord, en los plazos previstos, pero ¿saben el esfuerzo que hemos tenido que hacer? Miren, en esa autovía hemos tenido que poner, sólo en la autovía, 73.000.000 de euros y otros 20.000.000 de euros más en el resto de los proyectos de los fondos mineros, que no estaban bien dimensionados en su financiación, porque, naturalmente, comprendemos que un proyecto, sobre todo proyectos complejos, con multitud de incidencias en su ejecución, nadie puede ser adivino del precio final último, pero hemos sido responsables y en vez de parar, que podíamos haberlo hecho, nos paramos porque no hay dinero, no, no, seguimos y lo desarrollamos y hoy lo disfrutan miles de personas en Asturias, que saben que es un eje central de

ordenación del territorio e integración de las comarcas mineras.

Fíjense ustedes, primera adicionalidad, 93.000.000 de euros, justificados, justificados y además contrastados con los que tienen capacidad para contrastar en la Administración del Principado, que son los servicios de Intervención y los servicios que tienen que contrastar las certificaciones.

Hemos hecho un segundo esfuerzo, díganme ustedes dónde lo han hecho. Ustedes, ¿no han gobernado en Asturias? ¿Por qué el Gobierno del Partido Popular, que se inició aquí en el año 95, por qué no hizo un plan complementario de la minería? A ver, usted me preguntaba, pero ¿por qué no hicieron ustedes un plan complementario?

Ellos te hacían políticas generales, generales. Pues bien, hemos hecho un plan complementario, un plan complementario dotado con 150.000.000 de euros, que estamos desarrollando, que estamos aplicando, que figuran proyectos que no figuraban en el primer plan, por eso se llama "complementario", que afecta mucho a la cualificación del territorio en otras políticas, que no son sólo infraestructuras.

Hemos hecho una tercera aportación en unas cuestiones muy importantes, que conviene resaltar aquí y que tenemos perfectamente detalladas.

Dado el anexo cuantioso de obras que se pactó en el 98, hemos ido aligerando ese anexo de obras que eran urgentes, algunas de ellas muy importantes, por ejemplo, temas relacionados con polígonos, temas relacionados con políticas de cualificación en muchos centros, cuestiones que estaban allí, incluso polígonos industriales... ¿Saben lo que hemos gastado en aligerar temas que estaban en los fondos? Treinta millones de euros.

Y, finalmente, reitero aquí nuestra iniciativa y nuestra propuesta de que no podemos dejar sin completar una obra que ha sido fundamental, que está no solamente en el espíritu, sino que es, diría, el proyecto más emblemático de esos fondos, esa autovía tiene que entrar en los núcleos de población por los que va de una manera adecuada y esa manera adecuada la hemos estudiado nosotros, hemos anticipado los proyectos, los hemos presentado, con absoluta lealtad, hemos recibido autorizaciones escritas para excepcionar, tanto en Mieres como en Gijón, los radios y las disposiciones que se hicieron con posterioridad al 98, de tipo legal, y esa actitud de lealtad, de compromiso, de responsabilidad, por mucho que se quiera entorpecer desde el Ministerio, desde el Instituto del Carbón o desde donde sea, nosotros vamos a explicarla a la sociedad asturiana y a explicarla en esta Cámara, hemos hecho esos proyectos de acuerdo con la

*(Segundo fascículo)*

normativa existente y de acuerdo con la documentación aportada y trabajando con absoluta lealtad con los técnicos del Ministerio de Fomento.

Nosotros, reitero la oferta que hice al Ministro de Aznar y a los agentes sociales, a los sindicatos, queremos cofinanciar y cofinanciarlo quiere decir que nos hacemos cargo de aproximadamente la mitad de la cuantía de esos enlaces y en estos momentos nosotros estamos dispuestos a que esto no se convierta nuevamente en una obstrucción, los ciudadanos no pueden en estos momentos, una obra de esa envergadura, que además está en el mérito de los sindicatos también haber incluido el desarrollo territorial en los pactos, no podemos hacer que pierda la gran potencia de lo que se ha hecho de positivo en ella. Estamos dispuestos a iniciar la licitación de lo que en estos momentos tiene proyecto, que es Mieres y Gijón, y espero de la responsabilidad de la Administración del Estado que corresponda a esta iniciativa, consignando en lo que queda, porque hay capacidad para ello, y eso es demostrable, lo que significa, cuando se construya ese complejísimo proyecto que todavía está sin hacer técnicamente, el enlace con Siero. Afortunadamente, Langreo ha sido hecho y, por cierto, con un coste considerable, porque han tenido lugar incidencias geológicas a lo largo del desarrollo.

Hemos asumido sobrecostes, hemos hecho un plan complementario, hemos aligerado el anexo, se hace una oferta de cofinanciación. ¿Todo ello saben lo que significa para una comunidad como la nuestra? El máximo de lo que podemos ofrecer, les digo el máximo, no digo un gran esfuerzo, el máximo, porque ¿saben lo que significa en pesetas, que entiende todo el mundo?, más de 52.000.000.000 de pesetas, y es adicional. Por tanto, con la cabeza muy alta en los fondos mineros y con la cabeza muy alta para decirles a los trabajadores y al pueblo de Asturias que vive en esas comarcas que no ha hecho ningún Gobierno tanto por esas comarcas como ha hecho este y pregunten ustedes en qué comunidades autónomas se ha hecho algo de esto y, entre otras cosas, ¿por qué no lo hicieron ustedes cuando gobernaron Asturias en la Legislatura 95-99?

Bueno, pues eso por un lado. Por otro, dice que hay un montón de obras, que el 80 por ciento de los planes no tiene proyecto. Esto lo dijo una persona, una persona, yo no lo atribuyo a los sindicatos porque los sindicatos no dijeron esto, lo dijo una persona en unas declaraciones en la prensa, y yo les puedo demostrar a ustedes que esto no es así, se lo puedo demostrar con todo detalle, con absoluto detalle, y además usted mencionó cosas que son falsas, por ejemplo, habló del Moreda-Corigos, de los polígonos de Degaña, de Villar-Venturo, de Sobrescobio. ¿Pero

cómo vamos a hacer cosas si están sin firmar los convenios? Y ustedes son los que hacen la cita de los convenios en el Instituto del Carbón, quieren que hagamos obras en que no están los convenios firmados. Pero, bueno, alguna persona escuchándole aquí diría: es verdad, es verdad. No, no, es mentira lo que usted dice, porque esto está sin firmar y lo que está firmado está en un ritmo de obra perfectamente normal e incluso voy a demostrarles aquí que hemos anticipado obra.

Miren, convenios firmados, los últimos, en el 2002. ¿Sabe cuándo se firmaron? El 12 de noviembre de 2002, noviembre de 2002, y también hay otras obras que se firmaron el 27 de diciembre de 2002. Noviembre y diciembre de 2002, quiere decir que han pasado meses. ¿Pero de qué obras estamos hablando, de qué obras estamos hablando? Grandes colectores, que tienen cuantías de 8.000.000 de euros, de 9.000.000, algunas vías, algunas vías de carreteras de 24.000.000 de euros inicialmente, eso es para empezar. Todo el mundo sabe que en la Administración Pública, cuando se firma un convenio, entre que se firma y la licitación de la obra y se desarrolla, es preceptivo pasar una serie de etapas, que son, en primer lugar, concursar los proyectos; cuando los proyectos se realizan y son proyectos complejísimos, que hay que hacer estudios geológicos, estudios de impacto ambiental, etcétera, cuando se tiene todo esto, se vuelve nuevamente a licitar para que la empresa a que le toque pueda iniciar el proyecto. Eso, en términos normales, en ese tipo de obras tan complejas, que tienen incidencia geológica, ambiental, etcétera, tarda meses, meses, muchos meses. Nosotros habíamos anticipado algunos proyectos y los habíamos anticipado sin tener todavía incluso la consignación, sabiendo que aquello era tan urgente... Por cierto, esos colectores tengo que recordar que estaban antiguamente en el Plan hidrológico nacional, salvo cuando modificaron el Plan hidrológico y de un plumazo los quitaron para Asturias y por eso hoy tenemos que hacer de esta manera esos colectores. Bueno, pues miren, en estos momentos del colector del río Carrocera no sólo está hecho el proyecto y está licitada la obra, sino que está ya adjudicada, como está adjudicado el colector del río Turón, como está adjudicado el colector del río San Juan, como está adjudicado el colector del río Triana, la vía rápida de Bimenes se licitará en los principios del 2004, según proyecto, lo mismo pasará con el túnel del Rañadoiro. Quieren que un túnel en el Rañadoiro, con los impactos que hay allí, impactos que afectan al hábitat, quieren hacerlo así, por las buenas, fírmese el convenio y entren con una tuneladora. Pero, oiga, un respeto, un respeto y un rigor, ¿eh? El túnel del Rañadoiro sigue el camino

normal que tienen que seguir las obras públicas complejas con los estudios de impacto ambiental y naturalmente que lo licitemos según proyecto en el 2004, nosotros tenemos... *(Comentarios.)* Sí, el 2004 según proyecto, porque hay que hacer..., el 2004 es el año que viene, dentro de muy pocos meses, y también tenemos el desdoblamiento de Riaño a Sama, que el desdoblamiento de Riaño a Sama, de la carretera, que se firmó el convenio el 12 de noviembre, hay una fecha de licitación, que es el 16 de mayo del 2003, por tanto, hemos hecho prácticamente en seis meses todo ese itinerario y está ya licitado.

El soterramiento, el soterramiento de las líneas de FEVE en Langreo, nuestro Gobierno ha presentado distintas alternativas al Ayuntamiento de Langreo, para que se pueda optar por una de ellas y ese soterramiento, que necesita la aprobación de la empresa titular y la beneficiaria también del soterramiento, que sería FEVE, dependiente del Ministerio de Fomento, en el momento que tome decisión naturalmente que iniciamos la obra, pero es una obra en que nosotros no podemos desviar el trazado de un ferrocarril unilateralmente, o sea que no hagan trampas sobre hechos complejos que están ahí y esas alternativas las tiene el Ayuntamiento de Langreo y habrá que optar en su momento, en el precio que sea, por hacer una de ellas y queremos, porque necesariamente, salvo que haya obstrucción deliberada, queremos que esa obra se ejecute porque tenemos un convenio sobre ella, no lo olviden, tenemos un convenio, y nosotros cumplimos todos los convenios. Aquí, en la información que han entregado desde el Instituto del Carbón, ¿saben cuántos convenios hay aquí? 144 convenios, o sea que esto no es nada tan sencillo, salvo que se quiera utilizar como herramienta política.

Le puedo decir, de estos 72 convenios que hay aquí, uno por uno, todo lo que hemos hecho, los proyectos, los niveles de ejecución, y cuando en algún momento, muy escasos, a partir de decisiones que los ayuntamientos tienen que tomar y que están perfectamente especificadas, se puede arrancar. Lo que no podemos es, evidentemente, hacer algo por encima de la legalidad o engañar a la gente diciendo que una obra pública de gran complejidad se puede hacer en dos días. Esto y estos convenios, uno por uno, los vamos a explicar en esta Cámara a la sociedad asturiana, a todo el mundo que quiera saberlo con rigor, y sabemos además que, miren, por el contrario, de lo que nosotros hemos hecho hemos trabajado con sentido de la responsabilidad, con altura de miras, beneficiando a las comarcas y a Asturias, porque hay que decir también que la autovía minera no es solamente integrar las comarcas

mineras en el área central, esa autovía tiene una gran importancia para toda Asturias en su conjunto, nos conecta desde todos los lugares, pero, miren, nosotros en este caso vamos a actuar con esa altura de miras y vamos a intentar siempre sacar todo esto del debate político, porque este es un problema de eficaz gestión pública y de cooperación entre instituciones hechas con buena fe.

Ustedes han dicho incluso cosas, hay dinero de sobra, pero ¿cómo pueden decir que hay dinero de sobra? Si continuamente estamos viendo cómo, por ejemplo, obras que ustedes, el Ministerio de Fomento tiene la responsabilidad de ejecutar y nos están diciendo que se han quedado sin dinero. ¿Cómo dicen eso? ¿O es que de dónde lo van a sacar? ¿O quieren desdecirse de promesas que hicieron en público? Nosotros hemos ejecutado la autovía en plazo y hemos pagado por encima de nuestra obligación para rematarla adecuadamente, mientras otros, que iniciaron la autovía Oviedo-Trubia-Grado-Salas-La Espina, en la misma fecha que nosotros, miren dónde están, Latores-Trubia, son 5,7 kilómetros, y Trubia-Llera, 4,1 con doble calzada, luego queda Llera-Grado, luego queda hasta Salas y luego hasta la Espina. Fijense, hasta Grado solamente hay con doble calzada una parte de esos tramos y queda todavía el desdoblamiento de otro. Sabemos que ya no hay dinero, entonces, si sobra dinero, pónganlo ustedes de los presupuestos del Ministerio de Fomento, pónganlo de ahí, evidentemente, no, lo van a poner de ahí, estupendo, el día que lo pongan de ahí les aplaudiremos, porque es que además no nos olvidamos, eh, porque lo tenemos aquí perfectamente recogido, que ustedes se han comprometido a financiar hasta La Espina completando los 36.000 millones, que ya se los han gastado, con dinero presupuestado del Ministerio de Fomento. Eso es ahí, entonces el dinero que sobra seguramente está en las arcas del Ministerio de Fomento, pero no traten ustedes de que..., también, a ver si al final aquí van a solicitarlo también a los fondos mineros. No, hasta ahí, no lo van a solicitar. Bien, en eso estamos muy de acuerdo y por tanto estamos, en este caso, completamente en regla. Sería un escándalo, ¿no?, sería un escándalo que eso fuese así. *(Comentarios.)* Bueno, pues en ese caso...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Arces)**: ... Al Ministerio de Fomento parece que le falta dinero para desdoblar todavía uno de los tramos y que el Llera-Grado tiene dificultades y que se les ha acabado el dinero, a ver

en los presupuestos. Ah, otra cuestión importante, me imagino que, como a todo lo que nos hemos comprometido es adicional, ustedes no utilizarán fondos europeos para financiar esas calzadas, (*Más comentarios.*) no lo utilizarán, acuérdense de lo que he dicho hoy aquí, acuérdense, fíjense, además esto es un plebiscito, pero me encanta, no van a utilizar fondos europeos en esa autovía porque quieren mantener la adicionalidad y tienen dinero de sobra en el Ministerio de Fomento para financiarla, dos conclusiones perfectas. A nosotros, evidentemente, no nos sobra el dinero, pero sí sabemos, sí sabemos que vamos a cumplir los compromisos del año 98 por sentido de la responsabilidad y que con el dinero que queda para seguir asignando queremos cumplir todos los compromisos, incluso incluir aquellas necesidades urgentes para rematar las obras puestas en marcha. Así pues, estamos en ese compromiso y en ese compromiso vamos a seguir.

Hay que decir, por otra parte, que muchas veces por confusión se nos asignan a nosotros responsabilidades que están en otro lado, por ejemplo, en las obras del primer cuatrienio en la primera y segunda fase firmadas por el señor Marqués, Presidente del Gobierno y miembro del Partido Popular, de los fondos, el 45 por ciento fue para los nueve municipios no mineros y el 55 por ciento, para los 18 municipios mineros. Eso fue lo que fueron aquellas llamadas primera y segunda fase, que era el cuatrienio, esa fue la distribución. En lo que se firmó en el 2002, los elementos correctores que los sindicatos nos demandaron justamente los hemos puesto nosotros y entonces todas las asignaciones fueron para municipios muy mineros. Las ayudas a implantación de empresas, que no las gestionamos nosotros, que las gestiona directamente el Instituto del Carbón, donde nosotros trasladamos el expediente y las decisiones últimas están ahí, aproximadamente el 70 o el 75 por ciento van para empresas que se instalan fuera de las comarcas mineras. Esta crítica, esta crítica se la endosamos porque nosotros no somos el Instituto del Carbón, eh, el Instituto del Carbón depende de su Ministerio.

Bueno, pues desde esto también quisiera añadir algunas cosas más sobre, por ejemplo, bueno, el tema de la fiscalidad. El tema de la fiscalidad es curioso que se plantee, ya antes hice algunas consideraciones que no voy a repetir. Dice que el PP bajó los impuestos. Yo le digo que en España, por los datos que tenemos de la OCDE, por los datos que tenemos de la Intervención de la Administración del Estado, la fiscalidad ha aumentado en España y ha aumentado en un porcentaje muy importante y además en ese objetivo del déficit cero, que nosotros, como política de convergencia, compartimos, lo que

no compartimos es cómo ustedes socavan todo ese sistema para que solamente la Administración central pueda resarcirse del esfuerzo y ese esfuerzo nos lo trasladan a nosotros, y sobre todo con una gran inflexibilidad (porque ese esfuerzo nosotros lo compartimos y esa política de convergencia la compartimos), pues se logra incrementando la presión fiscal y un recorte del gasto social evidente. Esa deslealtad no sólo con las comunidades y con los ayuntamientos está ahí, está manifiesta. Los impuestos no bajan, la presión fiscal aumentó en unos 77 puntos respecto al PIB entre el 98 y el 2002, la rebaja de impuestos es una falacia porque han aumentado los impuestos directos y las tasas, como antes pusimos de manifiesto, y además han bajado el gasto social en el conjunto del gasto público.

Los tipos de interés que ustedes han mencionado, bueno, pero cómo se atreven, es como si el señor Rato decidiese en Europa cambiar los tipos de interés, pero, vamos a ver, ¿ustedes creen que la gente común es tan ignorante de no saber que estamos en un contexto europeo donde esa política de tipos de interés la marca el Banco Central Europeo? Pero cómo ustedes tratan de engañar a la gente de esa manera tan burda: el señor Rato baja los impuestos en España, es mentira, estamos en Europa, señores, y la política de impuestos y la política de los tipos de interés están enmarcadas en una política general y concretamente los tipos de interés, como todo el tema del sistema monetario, dependen del Banco Central Europeo. Pero, vamos a ver, cómo ustedes están planteando estas cuestiones basándose, supuestamente, en que la gente ignore cosas tan elementales como esta.

La política monetaria no es competencia del Gobierno de España y es una de las cuestiones que la propia Unión Europea ha establecido muy claro en el marco de sus actuaciones.

Hablan de que incluso el Partido Socialista..., mire, el Partido Socialista defiende, como defendemos nosotros, la estabilidad presupuestaria, lo que el Partido Socialista no va a hacer son trampas y lo que ha planteado el Partido Socialista como alternativa es precisamente más gasto social, con lo cual no solamente me imagino que estarán de acuerdo, sino que otras fuerzas políticas naturalmente estaremos en ello. Eso es lo que ha planteado, más gasto social, un incremento sobre el ejercicio anterior, que las pensiones suban también en un porcentaje del 6,9, el aumento en investigación y en educación, en justicia, en seguridad ciudadana, un presupuesto alternativo al suyo, que es lo lógico, entonces, no deformen también algunas de estas cuestiones.

Y luego, en algunas declaraciones hablando de que Alemania y Francia, claro, cómo no van a tener

flexibilidad si no cumplen los criterios de crecimiento, etcétera, etcétera. En fin, estas falacias yo creo que conviene dejarlas en claro, ya lo comenté alguna vez en este debate, no sé si fue en el debate de investidura. Miren ustedes, Alemania es un país que tuvo que afrontar la integración de la antigua Alemania del Este con más de 18.000.000 de habitantes en esa propia zona. Esa integración no impidió que Alemania siguiese siendo un país aportante neto a los fondos estructurales y, por tanto, en nuestro crecimiento, el crecimiento español, los expertos estiman que más de un punto proviene precisamente de las aportaciones de los fondos europeos y de esas aportaciones Alemania es aproximadamente la cuarta parte. A un país que tiene que hacer frente a eso, que no ha tenido los beneficios tampoco de la moneda devaluada que inicialmente nosotros tuvimos, todavía se atreven a hacerle críticas, un país que no renuncia, naturalmente, a crear riqueza, porque si no se originaría un problema social de indudable importancia, y lo ponen en el mismo ámbito y tratan de hacer ver como que aquí las cosas son distintas porque tenemos unas lumbreras increíbles. Las lumbreras yo diría que pongan coto a la inflación, que no hay ningún país europeo que tenga los índices de inflación que nosotros tenemos.

En vivienda, los intereses, bueno, de los intereses ya hablamos, el suelo, y luego dicen, y los impuestos; entonces, vamos a hablar de todo ello.

Ustedes, ¿cuántas viviendas prometieron? ¿Cuántas prometieron en su programa electoral? ¿Saben cuántas prometieron? Treinta mil viviendas, treinta mil viviendas, (*Comentarios y risas.*) y dos huevos duros más, o sea que esta es la coherencia del Partido Popular, o sea, esto, como lo de los hermanos Marx, o sea, dos huevos duros más, ustedes quince mil, nosotros treinta mil, y ponen en duda que nosotros podamos hacer quince mil porque dicen que es imposible. Bueno, bien.

Yo les leí antes lo que tenemos preparado en suelo, pero en suelo dedicado ya a vivienda protegida, porque, afortunadamente, nosotros en Asturias tenemos algo que ellos anuncian como una gran novedad de la política que el Partido Popular va a hacer en España si sigue gobernando en marzo, dicen, una gran novedad es hacer una ley del suelo que genere reservas para vivienda protegida. Ya la tenemos en Asturias, ya no sólo la tenemos, la estamos aplicando y desarrollando, desde el punto de vista reglamentario, pero desde el punto de vista instrumental, porque tenemos políticas, como he dicho antes, que desde la Consejería de Vivienda y desde la de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio estamos ya planteando cómo generar

áreas, desde una perspectiva de ordenación del territorio, no de manera indiscriminada, que puedan ser susceptibles también de ser áreas en unas zonas en que se necesita generar suelo para poner este dispositivo en marcha.

He hablado de que sólo con la planificación existente podemos tener ya del orden de las 10.000 viviendas en diferentes estados de trámite y tenemos que hacer ese esfuerzo, que estamos ya en planificación y que dentro de muy poco tiempo lo vamos a anunciar en términos concretos.

Queremos trabajar con el sector con absoluta lealtad, pero queremos ser sensibles a un problema de los ciudadanos. Ustedes han dicho que la vivienda libre les encantaba, han hecho desaparecer prácticamente de este país la vivienda protegida y han dicho que todo el mundo había comprado vivienda porque, oye, porque tenía mucho dinero para ella, y estupendo y España va bien. Bueno, pues no va tan bien porque hay muchísima gente que no la ha podido comprar, incluso los que la compraron han tenido que hacer un esfuerzo tan grande que han hipotecado su futuro y no queremos un país con desarrollo que hipoteque su futuro, no queremos hipotecar el futuro de las familias, tenemos que hacer frente a esta situación y esta situación para nosotros es una prioridad tan importante como el empleo y vamos a movilizar vivienda de alquiler, porque vamos a movilizar miles de viviendas que hay en Asturias, que están ahí quizá retenidas por desconfianza en los alquileres, etcétera. Vamos a asegurar a los arrendadores que eso puede ser factible y que no les va a originar perjuicios y movilizar vivienda de alquiler. Aparte de que tampoco renunciamos a que podamos poner en el mercado determinadas segmentos también de vivienda de alquiler con derecho a opción de compra, etcétera. Hay modalidades que vamos a poner en marcha y las estamos estudiando junto no sólo los responsables políticos, sino expertos y empresarios, que saben que eso puede funcionar, que hay mercado.

Bueno, pues dice que hicimos 400 viviendas de VPP. Oiga, yo así, de memoria, digo yo, me suena una cifra similar sólo en Ventanielles, en Ventanielles debimos de quedar sobre las 300, sólo en Ventanielles. (*Comentarios.*) Porque quisieron hacer en el proceso electoral un auténtico engaño, me consta, porque lo sé, porque me lo contaron algunos vecinos, que aquí, en Oviedo, del Partido Popular fueron a Ventanielles a decir a los vecinos que lo habían hecho ellos. No, no, no, ellos lo que hicieron fue desalojarlos, nosotros tuvimos que pagarles el alojamiento temporal, la vivienda, entregarles las llaves y decirles y felicitarles por la paciencia que tuvieron y desearles lo mejor. Pero, no, no. Miren, solamente ahí, en Oviedo, hemos hecho eso, pero no se preocupen, que vamos a tener

viviendas de toda la tipología, ustedes hablan de la VPP, de la llamada "vivienda social" y nosotros hablamos de esa, que vamos a hacer, a seguir haciendo y seguimos haciendo, y hablamos también de la vivienda protegida autonómica y hablamos incluso de otras viviendas que pondremos en el mercado con un precio determinado para que pueda ser asequible.

Y hablan del coste fiscal en la compra de la vivienda. Otra mentira, porque se creen sus propias mentiras. Estos días, es verdad, he leído en algunos medios de comunicación nacional unos estudios que salían y que titulaban: "Las comunidades autónomas y los ayuntamientos; la voracidad fiscal", etcétera, y la gente, claro, si sólo le dan eso, pues dirá: ¡caray!, ¿será verdad? No, miren, voy a decirles con todo detalle dónde va la mayor parte de la fiscalidad en la vivienda.

Mire, en la compra de vivienda nueva. Cuando se compra una vivienda nueva el quince por ciento de su coste son impuestos, en eso estamos de acuerdo, lo han dicho ustedes, lo decimos nosotros, el quince por ciento, en términos generales, lo que no dice el PP es que el ocho por ciento, el ocho por ciento de ese quince, es decir, el quince por ciento son, imagínese, quince puntos, de esos quince, ocho se los lleva la Administración central, el Gobierno del Partido Popular, el 3,5 el Gobierno autonómico y el 3,5 la Administración local. O sea, el Gobierno, que hace esos estudios y que lanza estas mentiras, es el que se queda con la tajada del león y nos acusa a nosotros de quedarnos con más, cuando los ayuntamientos y las comunidades autónomas somos, con los impuestos recaudados, los que tenemos que pagar los servicios públicos. Ellos ya no tienen esos servicios, más que los sistemas generales de protección, que, por cierto, podremos hablar de eso también, cómo está la seguridad ciudadana y otros sistemas de seguridad, pero la mayor parte del gasto público ya está transferida, comunidades y ayuntamientos. Dicen que ese quince por ciento, que somos voraces, y resulta que se quedan con la mayor parte. Esto es increíble, en la vivienda nueva, y en la vivienda nueva, que además es vivienda protegida, es todavía más espectacular, esa protegida que no les interesa tanto a ellos. Cuando se compra una vivienda protegida, un ciudadano paga por impuestos menos que antes, el ocho por ciento del coste, el ocho por ciento. De todo lo que paga el ciudadano, ese ocho por ciento, de todo lo que paga, el 54 por ciento, entre el 54 y el 58 por ciento, es lo que se llevan los impuestos de la Administración del Estado, esa es la parte de la tajada del león, pero más tajada todavía que la anterior, eso es lo que ellos están diciendo que es lealtad fiscal, etcétera, etcétera. (E/

*señor Presidente del Consejo de Gobierno muestra unos documentos.*) Estos cuadros están obtenidos de cuadros oficiales de las Administraciones del Estado, aquí lo tienen ustedes y aquí tienen las mentiras que nos cuentan.

También podríamos decirles que estamos dispuestos a acoger, pero con muchísimo gusto, cualquier plan que hagan ustedes en el contexto de un plan estatal de vivienda. Hagan ustedes un plan estatal y ayúdenos a conseguir este objetivo en Asturias. En vez de criticar lo que nosotros queremos hacer, que ustedes hemos visto que hacen una demagogia increíble, 30.000 viviendas, hagan ustedes un plan estatal y ayúdenos a cooperar con esto, porque saben que hasta ahora las ayudas instrumentadas desde el Ministerio han sido escasísimas, que hemos tenido que complementarlas en Asturias. Les invito a que hagan un plan estatal dirigido hacia la vivienda protegida, dirigido hacia los sectores más débiles, y estamos absolutamente dispuestos a integrarnos en ese plan con toda nuestra voluntad.

Han hablado también de otros aspectos relativos al turismo, bueno, así ya, muy de pasada, porque al final iba todo muy rápido. En el turismo yo no creo que el modelo que haya que seguir sea el que ustedes preconizan en el Ayuntamiento de Oviedo. Se cargó de un plumazo y por decreto la sociedad mixta, sólo duró un año, el sector no lo entiende ni lo entenderá y, desde luego, si ese es el modelo de participación, nosotros no estamos en ello.

En Asturias el turismo es un sector en alza en que hemos hecho un esfuerzo normativo y presupuestario sin precedentes y que vamos a seguir haciendo y además yo creo que tenemos un futuro prometedor. En el 99 la cantidad presupuestada fue de 5,3 millones de euros, en el año 2003 estábamos en 15 millones de euros, casi tres veces más, y además los mayores aumentos se registran en los capítulos 6 y 7, los capítulos inversores, frente a una mayor contención del gasto corriente.

Tenemos una estructura inversora y tenemos unos proyectos singulares que no voy a repetir aquí, que ayer lo hice, unos proyectos de los que ellos se ríen. Cuando hablamos, por ejemplo, del Museo Jurásico, ja, ja, ja. El Museo Jurásico, no se preocupen ustedes, ya verán ustedes los ciudadanos y los vecinos de la zona cómo celebran un museo que partió de una iniciativa del Gobierno anterior, bien es verdad, evaluada en 240.000.000 de pesetas y cuando acabemos el Jurásico, con todas las dotaciones, estaremos rondando ya los 1.900-2.000 millones de pesetas.

Esa es la apuesta de verdad por la calidad, la apuesta por el desarrollo económico y la apuesta por el futuro de Asturias en cualquiera de sus territorios. No sólo

en ese, sino en muchos otros. Nosotros no vamos ahora a desmentir auténticas falacias que nos han dicho, porque tanto el Jurásico, como Corias, como Tito Bustillo, donde he hablado de una negociación sin presiones, sin condicionantes, eso he dicho y lo reitero. Donde nosotros vamos a utilizar los recursos de la zona, para Ribadesella, para Tito Bustillo, para toda la montaña de Ardines y para todo el oriente asturiano, que tiene proyectos singulares, muy importantes que tenemos que integrar en un plan arqueológico de todo el oriente. Tenemos que pensar en Asturias y no tenemos que pensar en enfrentamientos locales estériles.

También ha hablado de la televisión autonómica y en esto de la televisión autonómica, sinceramente, yo creo que conviene recordar un poco de esa historia, ¿no?, y de esa historia ustedes forman parte, aunque no lo crean, porque aquí hay Diarios de Sesiones y hay memoria y sabemos lo que se ha dicho. En primer lugar, la gran contradicción. Ustedes tienen, donde gobiernan, televisión, entre otros sitios en Galicia, que además está entrando en Asturias y se ve en muchos lugares de Asturias y eso les parece normal, una televisión, por cierto, de unas dimensiones presupuestarias increíbles, cosa que nosotros no queremos, esas dimensiones presupuestarias no las queremos, pero les parece normal, les parece normal que tengan televisión en Madrid, que tengan televisión en Valencia, en sitios donde gobiernan, pero les parece muy mal que la haya en Asturias. Aquí los asturianos no tenemos derecho a tener al menos unos recursos para crear una cultura, para crear una identidad, para hacer una programación acorde con nuestras necesidades, para fortalecer un sector audiovisual. Eso les parece muy mal. Les parece mal que otros, en otros lugares de España, boicoteen el desarrollo de las leyes, no sean respetuosos, y los denuncian y los llaman de todo, eh, no digamos ya algunos calificativos. Aquí, en Asturias, impunemente están diciendo que van a boicotear el desarrollo de una ley y se quedan así y creen que aquí no pasa nada, una ley votada en este Parlamento. *(Comentarios.)* Bueno, pues, señores, ustedes lo van a ver y lo van a ver los asturianos...

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: ... Y asturianas porque vamos a traer el desarrollo y las medidas que corresponden a esta Cámara en el desarrollo de esta ley. Pero también, como les decía, tenemos memoria. En el año 1983, en el debate de orientación política del Consejo de Gobierno de Asturias, el señor Cascos entendía que era bueno para Asturias contar con un

tercer canal de televisión. Lo que decía ayer que era bueno hoy es un despilfarro para Asturias. En marzo del 87 el señor Álvarez-Cascos tuvo una apasionada intervención en el Congreso en defensa de la libertad informativa ante la tremenda manipulación que hacían los Gobiernos socialistas sobre los informativos. Sacaba su medición del minutaje, que no era oficial, que era suya, y se escandalizaba porque a Alianza Popular sólo le correspondía un diez por ciento en los años 85 y 86, siendo oposición. ¿Saben el porcentaje oficial que le corresponde hoy al partido del Gobierno en Asturias? A ver, el diez por ciento, siendo oposición en el Parlamento en aquellos años, ¿no?, lo criticaba, era terrible y eran sus datos. Hoy, tenemos el siete por ciento, siendo Gobierno, eh, está medido, *(Más comentarios.)* está medido en esos órganos...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor, Señorías.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: ... El Consejo Asesor de Radio Televisión correspondiente al primer trimestre del 2003 frente a un 74 por ciento del PP. Eso no es manipulación informativa, cómo van a querer una televisión libre y una televisión objetiva y veraz, claro, evidentemente, ya tienen esa maquinaria donde distribuyen los tiempos, como ven, con una absoluta equidad. Don Ovidio Sánchez salió en esa televisión, según mediciones del propio Consejo Asesor, más del doble que el Presidente del Gobierno. El Portavoz del Grupo Popular, don Juan Morales, se llevó el 57,3, frente al 4,4 de la Portavoz socialista. *(Continúan los comentarios.)* Estas son las cosas que tenemos en Asturias, cómo van a querer que se desarrolle...

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Tengo muchos más datos de todas estas cosas, pero yo creo que con esto es suficiente porque nosotros queremos un ente público al servicio de la identidad asturiana, una televisión para todo el mundo, con conexiones territoriales, con una tecnología digital, con una cobertura territorial que era inimaginable hace cinco años y por eso hoy esta incorporación tecnológica es una reflexión nueva sobre lo que nosotros estamos proponiendo, y con una aportación pública que sea acotada y controlada desde este Parlamento. También nos hablaba don Ovidio Sánchez de una cosa que hacía gracia y se rieron mucho, dijo, nada, 21.000 millones, los ofrecimos y no los quisieron. Pero, hombre, mentira absoluta, 21.000 millones

estaban anotados en el anexo de los presupuestos, para el año en curso eran 100, y cuando fuimos a negociar el señor Rabanal y yo con el señor Montoro dijimos, naturalmente, los 21.000 millones, no, no podemos porque eso son papeles, ya sabéis que lo que está en los anexos son papeles, no podemos hacer convenios con nadie porque rompe la unidad de la negociación y es absolutamente imposible. Por tanto, nos negaron los 21.000 millones. Poco tiempo después se los dieron a un Gobierno de Cantabria que creían que era del Partido Popular, que naturalmente los aceptó de muy buen gusto, y hoy resulta que ese Gobierno ya no es Gobierno del Partido Popular, ya es otro Gobierno, y están que fuman en pipa. Bueno, pues muy bien. Estas son las cosas que pasan por hacer política tan oportunista, tan de regate corto, claro que queremos eso y sería leal que lo revisasen porque aquí tenemos un hospital que tiene muchas componentes de un hospital de referencia y queremos que esa lealtad exista, pero como ustedes no lo quieren, no pueden deformarlo, la verdad no la pueden deformar. Nosotros haremos ese hospital, el hospital y la financiación de las infraestructuras sanitarias de la red que falta, con un modelo extrapresupuestario. Y se ríen mucho y dicen qué es eso de extrapresupuestario, será dinero negro, dijo. ¿Será dinero negro? Bueno, el nivel de ignorancia al que se llega en estos casos es algo verdaderamente terrible. Miren, voy a leerles las sociedades públicas de infraestructuras existentes en otras comunidades autónomas y en el propio Estado, que tienen todas ellas vocación y utilizan en muchísimos casos procedimientos extrapresupuestarios que están recogidos en nuestras leyes.

Andalucía: Gestión de Infraestructuras de Andalucía (Giasa); en Canarias: Viviendas Sociales e Infraestructuras (Visocan); en Castilla y León: Gestión de Infraestructuras de Castilla y León (Gicalsa); en Castilla-La Mancha: Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha (Gicamansa); en Cataluña: Gestión de Infraestructuras (GISA); Galicia: Sociedad Pública de Inversiones de Galicia (SPI); en Madrid: Áreas de Promoción Empresarial con Gestión Industrial Organizada, SA (Arpegio), esto suena más, el metro y todas esas cosas, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid (Arproma), Madrid Infraestructuras de Transporte (Mintra), en Madrid a falta de una, tres; País Vasco: Arabako Lanak, SA; Valencia: Construcción e Infraestructuras Educativas de la Generalitat Valenciana; en la Administración central, sí, en la Administración central, que utiliza procedimientos extrapresupuestarios: Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de la Defensa, estos

son unos expertos increíbles, Gerencia de Infraestructuras de la Seguridad del Estado, Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Hispalenses (Infehsa), Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (Siepsa).

Dinero negro todo, por eso este país está como está. (Comentarios.)

Bueno, pues nada, dicho esto, continuamos.

La financiación de la educación, que dice que nos dan mil millones más, mentira, pero mentira, porque ya las financiaciones son indiferenciadas, señores, ustedes a quién quieren engañar, las financiaciones son indiferenciadas, salvo algunas cuestiones que se establecieron para la financiación de la sanidad, que garantizaba que algunos impuestos iban para soporte de esos servicios públicos, que, como se sabe, es un gasto creciente la financiación de la sanidad, pero resulta que son esos soportes que ellos están minando, están minando, porque, por ejemplo, la congelación de los impuestos especiales no es una congelación, es una baja si tú no le aplicas los correspondientes incrementos de IPC, etcétera, es decir, todos los sistemas de ingresos, que a lo único a que había referencia era al sistema de financiación, están minándolos por diversos procedimientos y, en cambio, los otros son indiferenciados. Por tanto, tenemos libertad, vamos a decir, para asignar o retraer ese gasto. Esto es la información política que nos traen aquí de ese tipo.

El Senado, bueno, efectivamente, reconoce que defendieron la reforma del Senado, la defendieron, pero dice que no hay involución autonómica y por qué no lo hicimos antes, pues el Senado, para demostrar que no servía tal como fue elaborado, porque los propios padres de la Constitución nos lo dicen en los actos en los que coincidimos, cuando nosotros elaboramos la Constitución, España no tenía todavía ni el dibujo completo del Estado de las autonomías, no se sabía cómo era la evolución global y, evidentemente, ese era un proyecto sujeto a modulación en función de la vida y del tiempo, como todo, 25 años después.

El Presidente anterior del Tribunal Constitucional dice que la mejor defensa de la Constitución era tener la Constitución en correlación con la vida, con la sociedad, con los elementos que configuran la España de hoy y por eso defendíamos una reforma parcial en el título III que no afectaba ni siquiera al título VIII ni a la configuración de los sistemas competenciales.

Bueno, pues esto lo plantean casi como una deslealtad constitucional y, además de eso, que cuando se dibujó el texto constitucional no estaba el modelo desarrollado, no se ponía Europa como es hoy en la Constitución, porque Europa hoy tiene,

digamos, una masa normativa tan importante que incide en la propia vida social y política española. No hay Europa en la Constitución, había que remodelar y retocar algunas cuestiones, cosas que, como cualquier ley, tienen que adaptarse a la vida, es como si dijese que eso es inmutable, para toda la vida, y que es inmodificable. Eso no se puede creer.

Defendemos la Constitución desde no sólo el texto que se concibió, sino también su adaptación a la España de hoy, a la España plural. Y, desde luego, defendemos otra forma de hacer política, una forma de hacer política que no engañe a la ciudadanía, y dirá que los ciudadanos, en eso estamos de acuerdo, que decidan libremente el Gobierno que quieren en marzo del año que viene, que lo decidan libremente, y dice: y ahí se votará el "Prestige", dice él, el tema de la guerra, la bajada de los impuestos o la subida, diría yo, y que escojan lo que deseen, pues naturalmente, naturalmente, ese es el ejercicio de la libertad y nosotros siempre, pase lo que pase, respetaremos el ejercicio de esa libertad.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Para turno de réplica, tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, señora Presidenta.

Señorías:

Para replicar a la intervención del señor Areces, en la que se tocaron prácticamente todos los temas del debate de ayer y todos los temas, lógicamente, que debatimos hoy.

Hablaba usted otra vez del concepto de España y sobre ese tema a mí me gusta hacer hincapié porque yo creo que es un tema que va a tener momentos de gran debate en toda España y especialmente yo creo que también en Asturias, y hablaba yo que de romper este modelo constitucional hay un gran peligro para regiones menos ricas. ¿Por qué? Porque, por las manifestaciones que están dando tanto el PNV como el señor Maragall, nadie quiere estar contribuyendo más de lo que cree que debe contribuir y por eso esa frase, que yo creo que es muy desafortunada para nosotros, a lo mejor es afortunada en Cataluña, del señor Maragall en la que dice que las regiones ricas no pueden seguir pagando el pacto de financiación autonómica.

Unido eso a las pretensiones separatistas, es fácil pensar que para nosotros, donde las jubilaciones y las pensiones, que los técnicos dan como punto razonable dos trabajadores por cada jubilado, en España se está en 2,4, en Asturias estamos en 1,1 trabajador por cada trabajador jubilado, quiere esto decir que una política de máximos, a la que no hay

que dejar abrir la puerta, una política de máximos, de romper España, especialmente en la órbita del País Vasco y de Cataluña, nos perjudicaría no sólo ya por el concepto que todos tenemos, y que estoy seguro de que todos compartimos, de la España constitucional, sino por nuestros intereses, por nuestros jubilados.

Por tanto, estas son puertas donde no deberíamos frivolizar y sí cerrarlas radicalmente ante cualquier debate, decir, mire, este es un tema que no se debate, aquí hay una Constitución que se votó y con la que estamos muy satisfechos y no vamos a tocarla a no ser que se diesen las mismas características que forzaron o que hicieron posible la Constitución de 1978, bajo ningún concepto. Esa yo creo que es la posición del Partido Popular y yo creo que es una posición mayoritaria en la sociedad, no es una posición de partido, yo creo que es una posición de sociedad, que el Partido Popular respeta y respalda.

Por eso, cuando se habla da la sensación de que no se dicen cosas, pero la gente entiende que hay cosas detrás y cuando se habla del plan de Ibarretxe pues habrá gente que diga: no, esto es tensar la cuerda, pero, poco a poco, se pueden ir abriendo unas grietas en el mapa constitucional y por lo menos el Partido Popular no quiere participar en hacer posible ese tipo de debates.

Y es cierto, es cierto que España desde el 78 fue evolucionando y es cierto que gobernamos con el Partido Nacionalista Vasco, por lo menos nos apoyó, y es cierto que ustedes gobernaron con el Partido Nacionalista Vasco durante muchísimos años en el País Vasco y que también les apoyó en el Gobierno, igual que Convergència i Unió, pero también es cierto que este debate no se había abierto. Sí se estaba hablando del techo competencial, se estaba con las transferencias, se estaba en el marco constitucional, el problema es ahora, el problema es ahora, porque ahora de lo que se habla es ya de otra cosa, no se habla del Gobierno de España, se habla de abrir la Constitución o de romperla en algún caso o que no sirva ya para todo el marco nacional español. Ya es muy distinto y ahí nosotros no nos vamos a prestar. Yo tampoco en este tema quiero hacer ninguna demagogia, yo estoy seguro de que ustedes tampoco, pero no era bueno alimentar discursos que hagan diferencias entre las regiones españolas, no es bueno. Y no es bueno desde el punto de vista de Maragall, y se lo digo con..., porque él está, lógicamente, defendiendo su parte de participación en una campaña electoral, que esté abriendo nuevas regiones con cambios constitucionales o que esté abriendo el melón de la financiación autonómica, porque las regiones más necesitadas somos las que vamos a sufrir ese tema y de ahí es lo que me

preocupa a mí, estoy seguro de que preocupa a mucha gente de ustedes, de cómo la solidaridad que podemos estar recibiendo, que necesitamos, que ya en otro momento dimos, nadie nos está regalando nada, eso debe quedar claro, en ese momento que se rompa la financiación, todos esos temas de solidaridad pueden empezar a romper, porque cada región, en un estudio de máximos constitucionales, de ruptura casi constitucional, cada región va a decir: no, no, vamos a ver aquí cuántos habitantes y cuánto cotizamos cada uno. Y ese momento, como no va a tener memoria histórica, y ese momento, como no va a decir lo que hizo Asturias en los últimos 50 años o en los últimos 100 años en España, en ese momento vamos a salir muy perjudicados.

Por lo tanto, a lo que llamo es a la sensatez en este tema, que no sea este un tema de debate, sí tiene que ser un tema de alarma este debate, es un tema de preocupación, por lo tanto, yo creo que ahí debemos tener todos en esta Cámara y ante los ciudadanos asturianos decir que vamos a ser absolutamente inflexibles en la defensa de la Constitución, en la defensa de la España constitucional.

Y por eso, cuando sacamos algunas dudas encima de la mesa, es porque hay discursos de algunos partidos políticos que tienen sus roces, porque yo comprendo que Izquierda Unida, que está gobernando en el País Vasco, a lo mejor no piensa igual que gobernando en Asturias o no piensa igual que haciendo la oposición en Madrid, porque es muy difícil mantener esa cohesión interna también en los partidos. Nosotros estamos satisfechos en ese tema, porque nosotros decimos siempre lo mismo, siempre lo mismo. Estamos orgullosos de la España constitucional, que integra toda España y que es especialmente solidaria, y nos beneficiamos de ella, así, lisa y llanamente. A nosotros nos interesa este tema, nos interesan las cosas como están y que no se empiece a abrir melones que están cerrados para nosotros, como es el tema de la financiación, del cual quedamos todos especialmente satisfechos, empezando por el propio Consejero, que así lo manifestó públicamente, en la financiación y en las transferencias, y eso tiene que ser motivo de satisfacción y de tranquilidad y no permitir que nuevas teorías de estudiar una España distinta dentro de una Europa distinta nos puedan convencer de que nosotros lo que necesitamos es lo que necesitamos ahora y es donde tenemos que basar nuestro futuro regional y donde podemos tener ilusiones para competir en ese futuro. Por lo tanto, este tema, que quede claro y en cualquier tema debate que tengamos nosotros vamos a mantener siempre la misma posición y yo rogaría que sobre

este debate tuviésemos todos la máxima prudencia y defendiésemos todos las mismas ideas.

Hablaba usted después de la falta de solidaridad en Fomento. Este tema ya es un poco manido y es un tema que no se sostiene. Usted se apoya en el artículo que publicó en julio el subsecretario, cuadros de cifras, el 27 del 7 del 2003, que fue el que nos leyó usted aquí. Es evidente que se contesta solo, usted simplemente, con comparar los kilómetros de autovía que se hicieron en la época socialista con los que se hicieron ahora, mire, yo, si quiere, no paso a relatárselos, pero, mire, sale una media curiosa. Sale en la época socialista, salen 0,5 kilómetros de autovía por mes y en la época en que gobierna el Partido Popular salen 2,6 kilómetros por mes, claro, si usted me dice que no es verdad, que todo es mentira, pues, bueno, yo le invitaría ahora a ir hasta Llanes por la autovía o podríamos estar hablando de esto permanentemente, pero además el año que viene, el siguiente, el siguiente, porque ya están comprometidas las obras, irán desarrollándose, aunque a usted no le gusten ni los trazados ni la del Sella ni la del occidente, pero eso es así, es incuestionable. Por eso era muy importante que nosotros, en los medios que tenemos también de esa solidaridad nacional que consiguieron los sindicatos, en los medios de las infraestructuras mineras, pudiésemos estar completando todas estas infraestructuras. ¿Para qué? Para que el beneficio fuese para toda Asturias. O sea, no sólo fuese beneficio por donde pasa la autovía minera, sino que los corredores en la zona centro, en la zona oriental los pusiésemos en marcha, para que se pudiesen beneficiar de ello.

Sobre el tema que hace de fondos mineros, mire, sigo diciendo lo mismo, en primer lugar, es mentira, pero voy a decírselo que no es que nos engañe, es que es mentira, son mentira los datos que nos da, son absolutamente falsos, y, mire, le digo más, si quiere tenemos un debate aquí exclusivo sobre este tema, en este Parlamento, usted y yo. Hagamos un debate sobre fondos mineros y déjeseme de decir lo que hizo, lo que no hizo, lo que estoy pensando y que si no sé qué del alto Aller y otra cosa en Corias, y no hizo nada. Mire, hagamos un debate sobre esto, yo me presto el día que usted quiera, aquí mismo hacemos un debate, en esta sede parlamentaria, con los fondos mineros encima de la mesa, porque es mentira lo que da y son mentira los datos de adicionalidad que da, son absolutamente falsos, y usted lo sabe, y usted lo sabe, y por eso no nos da información cuando pedimos información a ver qué obras complementarias hubo, dónde están los proyectos, usted calla la boca y lleva sin contestarnos preguntas parlamentarias más de seis meses, porque

es falso, usted con los fondos mineros lo único que hace es pararlos y forzar negociaciones para no conseguir nada al final, simplemente para perder el tiempo. Las negociaciones son todas muy difíciles, ¿pero qué hizo? Si al final tuvo que entregar lo que le habían metido los sindicatos hace seis meses, exclusivamente, obra por obra. ¿Pero qué me cuenta usted aquí de colaboración con los fondos mineros?, si usted los está parando reiteradamente y no está haciendo absolutamente nada, lo que quiere es no hacerlo, que eso es lo grave y es lo que yo no puedo entender, o sea, por qué una comarca minera, con las dificultades que tiene, cuando estamos salvando entre todos Hunosa, alargando su vida para que mantenga la columna vertebral del empleo y queremos completar con industrias alternativas y empleos alternativos y queremos poner en marcha esa infraestructura, usted reiteradamente las está parando. Dice, no, es que no firmamos. Oiga, si no se firma es por su culpa, en el 2001 no se firmó ningún convenio por su culpa, porque no quiso firmarlos, porque quería meter la Universidad Laboral, quería meter los enlaces, quería meter no sé qué, quería acabar con los fondos mineros para obras que usted tenía que hacer con su propio presupuesto, que es el presupuesto regional. Y eso es lo que está doliendo en las cuencas y es lo que genera una gran incompreensión regional. Y cuando decía que había dinero en los fondos mineros es que hay dinero suficiente, lo pactado, ni más ni menos, pero que no se está gastando y hasta el propio Secretario de Estado una vez en Langreo dijo que tenía el dinero en el cajón y que lo que era una vergüenza era tener miles y miles de millones parados cuando las cuencas mineras los necesitaban perentoriamente. Y ese es el debate y déjesele usted ahora, para qué vamos a sacar otra vez las obras. En el Rañadoiro no hizo nada porque no lo quiere hacer, porque lo manifestó públicamente, que no lo quiere hacer, y la Y de Bimenes no quiere hacerla y la retrasará todo lo que pueda, y el soterramiento igual. Estamos hablando aquí como si nos conociésemos del otro día y ya todo el mundo tiene su historia. Usted no quiere hacer ni quiere ayudar ni quiere apoyar. Yo no sé cuál es la causa, pero me parece deleznable cualquiera de ellas. Y yo me ofrezco para debatir con usted aquí estos temas y, fíjese, con una acusación, que son mentira los datos que nos dio y quiero venir aquí con usted a debatirlo y yo le diré que es mentira y se lo demostraré, los propios datos que dio usted. Por lo tanto, centremos las cosas donde tenemos que centrarlas, hagamos viables los proyectos que son viables y para los que tenemos financiación y no estemos engañando permanentemente a la gente alargando, lo que tiene que estar en 2001 no está, en

el 2001 se negocia, en el 2002 se alarga, se firma al final del 2002, en el 2003 no se fue capaz de hacer una reunión a final de 2003, lo del 2002 no empezó, el 2003 no se quería firmar bajo ningún concepto, se cerró la puerta, aquí se acabó, aquí no hay más negociación. No, eso no. Si lo más difícil siempre es el dinero y aquí es lo único que tenemos, el dinero y el acuerdo de los sindicatos con el Gobierno de España. Por lo tanto, no sigan poniendo palos en las ruedas, hacer que la gente se desespere y generar una crispación cuando lo que se necesita es calma, tranquilidad y hacer un esfuerzo entre todos. Incluso invalidar los grandes esfuerzos de negociación que se hicieron en el 98 llegando a temas casi personales en debates que son absolutamente impresentables públicamente. Por tanto, centremos los temas de Asturias, que eso es lo importante. Y centremos también los temas financieros, si usted lo está reconociendo, si podemos crecer es porque hay un marco económico razonable, se está reconociendo que es por culpa de Europa, claro que es por culpa de Europa, cómo Rato va a subir y bajar los tipos de interés, lo que Rato tiene que hacer es procurar la política que permita estos tipos de interés a toda Europa, que son los acuerdos de Maastricht, (*Risas y comentarios*.) que son los acuerdos de Maastricht, sí, hombre, sí, los acuerdos de Maastricht generaron...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: ... Unas exigencias a cada Gobierno. Nosotros lo que tenemos que hacer es cumplir y seguir cumpliéndolas, no sólo para entrar, sino para seguir, porque si todo el mundo rompe, como Francia y Alemania, al final sí hay más deuda, esto puede llegar hasta usted, aunque Zapatero dice que en dos tardes a usted se lo explico yo y en una tarde lo entiende perfectamente, (*Risas*.) con una deuda..., si usted tiene más deuda, evidentemente, van a subir los tipos de interés si todos tenemos deuda, pero eso pasa en el mercado normal, pero lo que hay es que controlar esa deuda para poder seguir manteniendo los tipos de interés bajos. Y eso es lo que nos puede generar crecimiento, no es que lo baje. Y cuando me dice, no, es que Alemania le da el uno por ciento, bueno, pero también nos lo daría cuando gobernaba el PSOE y no creíamos. O sea, el uno por ciento nos lo vendrá dando... Y otra cosa, Alemania, gracias a ese uno por ciento, también tiene una balanza comercial muy favorable a costa de España. Es decir, aquí nadie entrega nada gratuitamente, aquí se entrega para hacer inversiones y para aprovechar el desarrollo de los otros países, cosa que es absolutamente razonable. Y los otros países que reciben también el uno por ciento, ¿por

qué no suben como España? ¿Por qué Portugal, Italia, que también están recibiendo fondos comunitarios, por qué no suben? Algo se estará haciendo bien en España y que ya digo que no corresponde ni al Partido Popular, o sea que no quiero ni personalizarlo, pero algo se estará haciendo bien con la política europea aplicándola en España para caminar hacia ese pleno empleo, para mantener los tipos de interés bajos y para que nos permita bajar los impuestos. Está siempre con lo mismo, que los impuestos no bajan, dígame uno que haya subido, yo le digo los que bajaron.

Mire, el impuesto de actividades económicas desapareció; el impuesto sobre la renta de las personas físicas, ya hay la segunda reducción, y ahora donde gobierna el Partido Popular se va a quitar el impuesto de sucesiones. Que, por otra parte, viene muy a colación con lo que decían ustedes, el gran esfuerzo que cuesta comprar una vivienda, que posiblemente siempre está participando toda la familia, lo que no es justo. En Alemania este impuesto se llama el impuesto de los tontos, impuesto de sucesiones, porque los que se suponen más listos siempre tienen trabajo fiscal interior y no paga nadie. Las grandes fortunas, cuando dicen, no hay ni una que pague sucesiones ¿Por qué? Porque están las fundaciones, que ya se preocuparon ustedes de legislar sobre las fundaciones, para que pudiesen hacer este trabajo, ya en la época de Solchaga se legisló sobre fundaciones para que se pudiese hacer este trabajo, (*Comentarios.*) las grandes fundaciones, las fundaciones son las que permiten a muchas grandes fortunas derivar este impuesto a otros fines. Pero este impuesto, a quién está gravando, pues a la persona que tiene 20.000.000, un piso, 25, 30.000.000. (*Más comentarios.*) ¿Qué pasa con esto?, ¿qué pasa con ese impuesto?, que después del esfuerzo que se hizo para pagar ese piso, ahora hay que pagar los impuestos...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

Señor Sánchez, le recuerdo al mismo tiempo que el tiempo ya finalizó.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Por lo tanto, ¿qué pasa?, que ahora Galicia quita el impuesto, Castilla y León también, Navarra ya no lo tiene, País Vasco tampoco y Cantabria tampoco lo tiene, evidente, somos una isla impositiva, aquí en vez de bajar los impuestos suben y eso es una forma que nos distingue y es verdad y esto yo creo que no es recriminar a nadie, hay gente que cree que subiendo los impuestos se crea más actividad económica, nosotros creemos que subiendo los impuestos se baja la actividad económica y que al final se recauda siempre menos y

prueba de ello es que con esta política se crearon cuatro millones de puestos de trabajo en España.

Entonces dicen: es que ustedes recaudan más, es que suben más los impuestos. No, lo que pasa es que hay más gente que paga, hay más gente que se incorpora al trabajo y paga, está cotizando a la Seguridad Social, está cotizando al Estado, por lo tanto, si hay más gente que cotiza, lo que podemos es cotizar todos menos, si tampoco es un tema especialmente complicado, pero yo creo que es un tema de sentido común. Ahora, si nos obsesionamos con que todo lo haga el Estado o el Gobierno, evidentemente, no habrá impuestos para pagar nada, si todo lo tiene que hacer el Gobierno y no creemos en la iniciativa privada, este es el debate al final, que no tenemos confianza en la iniciativa privada, en sus iniciativas, en su creatividad, en sus ganas de superarse...

Por lo tanto, Señorías, yo creo que estos son los debates que pueden tener un gran interés para Asturias y yo creo que podríamos bajar a los otros temas que se fueron tocando que para mí tienen menos interés.

Sobre la televisión autonómica yo le digo simplemente lo que le dije, hay comunidades autónomas que la tienen y tendrán dinero para tenerla, yo no me meto en eso, yo sé que usted nos está diciendo que no tiene dinero para los enlaces de la autovía y, sin embargo, quiere poner una televisión autonómica. ¿Usted sabe cuánto costó el primer año la televisión de Castilla-La Mancha, el primer año? Veinte mil millones de pesetas. Nosotros eso a lo mejor lo queremos para otras cosas, entre ello para los enlaces de la autovía. Usted no me puede decir que no tiene dinero para financiar los enlaces de la autovía y quiere meter aquí un servicio que en este momento... Dice, es que Cascos, en el 83... Oiga, en el 83 aquí había una televisión, es que hoy hay catorce televisiones locales, catorce televisiones locales, más las genéricas nacionales. ¿Usted cree que no hay información suficiente en esta región, con la buena prensa que tenemos? (*Risas y comentarios.*)

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Por lo tanto, yo sólo le planteo un tema, esto que nos pide a nosotros, que, por cierto, no hay ninguna deslealtad del Partido Popular, el Partido Popular lo único que pretende hacer es cumplir la ley, cumple la ley, ustedes hicieron la ley, yo, conforme a este artículo, voy a votar lo que creo que debo votar, lo que ofrecí a los asturianos, que yo creo que en Asturias hay otros gastos más importantes que ese. Para nosotros en Asturias hay gastos mucho más importantes. De

todos los temas que estuvimos hablando, veremos que al final siempre hay una dificultad económica, no me venga diciendo que no tiene dinero y después quiere ponerse una televisión. No, hombre, eso no.

Por lo tanto, mire, si hubiesen querido hace tres meses la hubiesen puesto. ¿Qué problema tuvieron?, si tenían mayoría absoluta, pero cuénteme a mí, pero ¿qué problema tuvo usted para ponerla?, incluso después de aprobar la ley, pero si tenían más de 31 votos, lo que pasa es que en el fondo usted quiere plantearlo, pero hay mucha gente que sigue siendo coherente con lo que dijo y con lo que votó durante muchísimos años en esta Cámara. Coherente con ello. Y la relación era la siguiente: creemos que es más urgente invertir en política social, industrial, infraestructuras que invertir en una televisión. Esa es su intervención en esta Cámara, Diario de Sesiones, y por entonces era Celestino, que era vicesecretario. Nadie le replicó y el gran debate estaba situado ahí, que ustedes no querían la televisión, y yo estoy de acuerdo con ustedes, yo creo que hay otros gastos más importantes que eso. Por lo tanto, no intente lanzarnos a nosotros este dardo de que son ustedes los que no la quieren. Es cierto que no la queremos, pero aquí no hay ningún tipo de filibusterismo parlamentario, ustedes hace cuatro meses la pudieron sacar perfectamente y nosotros, con la mayoría que teníamos, con la minoría que teníamos, votaríamos como creíamos que deberíamos votar, en contra, pero ustedes tendrían la televisión. No quisieron hacerla o no le dejaron hacerla y nos quieren echar la culpa a nosotros, pero no estamos de acuerdo, Asturias tiene otras prioridades que estuvimos poniendo en marcha y yo sigo aquí, encima de esta tribuna, diciéndole que si quiere que hablemos en serio de las infraestructuras, especialmente mineras, yo estoy a su disposición para que hagamos un Pleno en esta Cámara y que debatamos sobre los fondos mineros y vamos a saber quién los está paralizando y quién está obstruyendo que las comarcas mineras aspiren al desarrollo que queremos para toda Asturias. Por supuesto que el Partido Popular estará siempre a favor de estas iniciativas porque creemos que con ellas podemos soñar, especialmente en algunas comarcas donde el pesimismo era el que dominaba.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez. Para contestar, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Arces)**: Bien, continuando con los turnos de réplica, volvimos nuevamente al modelo

de Estado, a la defensa de la Constitución como algo patrimonial del Partido Popular, a la deformación de lo que dicen los demás, de Cataluña, de otros lugares, a la interpretación de que ese texto es intocable porque si se toca se desmorona el edificio y a todas esas falacias que vienen a repetirse y que a base de repetirse quizás alguna persona pueda creer que están en lo cierto.

Miren, sin ir tan lejos, sin ir tan lejos, para que vea que todo esto que nos dice aquí don Ovidio Sánchez no es compartido por relevantes personalidades del Partido Popular, les voy a leer lo que el señor Fraga, fundador del Partido Popular, dijo el 11 de febrero del año pasado. Tampoco es tan lejos, ¿no?: “Fraga lamenta el miedo injustificado del PP a una reforma parcial de la Constitución”, “Fraga se apunta a la reforma constitucional”; “el líder gallego se aleja del PP al pedir una revisión autonómica del Senado”, “hay mucha gente que tiene miedo injustificado al cambio constitucional, son mejores las reformas parciales, que impiden las reformas globales, que es lo verdaderamente peligroso”. El Partido Popular no hace muchos años sugería una reforma constitucional por el Senado y además algunas personas, hoy muy relevantes en el Partido Popular incluso en Asturias, se apuntaban a ella. Dice: “No pretendemos ahora abrir un debate sobre posibles cambios en la Constitución, pero tampoco consideramos que sea un asunto tabú introducir reformas que puedan resultar necesarias. El título de la Constitución que se refiere a los posibles cambios en ella es tan constitucional como cualquiera de los otros. Un grupo de ponentes, presidido por el secretario —estaba de secretario general el señor Álvarez-Cascos— aprobó las propuestas, entre las cuales se dice: dotación de nuevas funciones al Senado sin excluir una modificación constitucional”.

Pero entonces, ¿cómo es posible? ¿Cómo es posible que se puedan decir cosas como las que se están diciendo de Cataluña, de cualquier otro lugar, que están enmarcadas perfectamente en la Constitución?, incluso, a pesar de criticar inequívocamente el proyecto soberanista del Partido Nacionalista Vasco, no ignoremos que, hoy por hoy, el Partido Nacionalista Vasco está o se quiere considerar situado, salvo que se le quiera excluir deliberadamente, en el marco constitucional y, recientemente, en el 25.º aniversario de la Constitución, la semana pasada, el Rey, el Jefe del Estado, saludaba y celebraba que el propio Lehendakari estuviese con los poderes del Estado, en el marco de un aniversario de la Constitución, con independencia de que nosotros no compartimos su proyecto ni, por supuesto, compartimos la iniciativa

política que pretende desarrollar, pero acudió a esa cita en la Moncloa y eso es un acto político relevante. No podemos crear las dos Españas, no podemos crear rencor y crispación en el desarrollo de esta España plural, porque, por mucho que neguemos el hecho, esta es una España plural, plural en muchos aspectos y diversa, y esa España plural y diversa, si no queremos reconocerla, si queremos demonizar a los otros, vamos resquebrajando ese edificio, vamos creando fisuras que luego resulta muy difícil rellenar. Esto creo que es una parte de un debate que tiene que tener este país, sin deformaciones, sin demonizar, sin apropiarse de forma indebida de aquello que no es patrimonio suyo, incluso que tuvo muchas dudas en momentos determinados si lo votaban. Nosotros tenemos que decir muy claro que esa España de hoy la hemos construido entre muchos, la hemos construido con fuerzas políticas, con fuerzas sociales, apoyando ese proceso de convivencia, y que es muy malo plantear así el debate en este país y mucho más en un contexto de elecciones generales.

Nos hablaba Ovidio de lecciones de economía y entonces, para la buena salud y para el déficit, nos recomendaba y hacía una correlación perfecta entre los tipos de interés, que habían bajado tantísimo, y naturalmente la buena salud de la economía. ¿No es eso? ¿Asienten, no? Bueno, lección de economía. ¿Cómo me explica don Ovidio Sánchez que Estados Unidos tenga tipos de interés de casi el cero por ciento con el déficit más alto de toda su historia, de 500.000 millones de dólares? Es que no lo saben los americanos. Les recomiendo que vengan aquí a asesorarse de don Ovidio porque es una lección de economía perfecta.

Y además, y sobre todo, antes de acabar el tema de la España constitucional y de esas demonizaciones de los socialistas, de los otros, el tema impositivo, que lo utiliza también para intentar hacer ver que se resquebraja la coherencia del Estado, cuando Felipe González gobernaba en España, el Partido Socialista cedió el quince por ciento del IRPF sin capacidad normativa y con topes y en aquel momento ellos mismos acusaron al Gobierno de entonces de romper prácticamente la unidad de la patria. Era algo verdaderamente inconcebible. ¿Cómo se podía hacer semejante dejación de las responsabilidades del Estado al haber hecho aquella cesión? Estamos en el 33 por ciento ahora y con capacidad normativa en muchos impuestos, que en ese caso, en el IRPF, en otros no, aunque la reivindicamos, desde luego nadie les acusa a ustedes de nada, todo el mundo lo ve con absoluta naturalidad, lo que ayer demonizaban hoy les sirve y viceversa, con lo que hoy demonizan ayer estaban aliados, cuando les interesaba. Esa es la

política no sólo de la oportunidad, sino del oportunismo, con la que no se hace Estado, con la que no se construye este país. Y nos hablan del impuesto de sucesiones, como dice él, el impuesto de los tontos, porque sólo los ricos no pagan, ya que se refugian en las fundaciones. (*Comentarios.*) ¿Pero a quién...? No, no, en Alemania, dijo él, pero a ver, hagan memoria, ¿quién hizo recientemente la Ley de fundaciones aquí?, ¿para qué la hicieron, para que se refugien los ricos? Porque, vamos a ver, desgraciadamente eso es lo que ustedes quieren hacer, quieren, en primer lugar, un impuesto estatal, un impuesto que nosotros, evidentemente, tenemos para cubrir, entre otras cosas, los gastos públicos derivados de los traspasos y el impuesto de sucesiones y donaciones, además de decirles que es un impuesto estatal con una cesión de gestión y recaudación en las comunidades autónomas para financiar competencias transferidas, también es para financiar políticas de gasto público y en Asturias estamos hablando de la respetable cifra de 50 millones de euros aproximadamente, estamos hablando de más de 8.000 millones. Nosotros admitimos, naturalmente, que es un impuesto que puede sufrir alguna modulación, incluso podemos ver la posibilidad de retocar el mínimo exento, pero lo que está claro es que el planteamiento unilateral del Partido Popular tratando de crear agravios entre comunidades autónomas en un impuesto que es estatal, que les correspondería, en todo caso, a ellos la decisión de supresión y, evidentemente, originar la debida compensación, no la quieren tomar y, por el contrario, nosotros no hemos decidido subir nada, nosotros no lo hemos decidido, los que han decidido unilateralmente alterar ese impuesto en distintas comunidades y crear agravio entre ciudadanos y tratar de evitar o de deslocalizar inversiones son ellos, los que van contra la armonización fiscal, los que van, por tanto, contra la injusticia para que en este país cada vez haya más desigualdades, porque es un impuesto estatal y porque nosotros no hemos tomado ninguna iniciativa sobre ese impuesto.

Además esa demagogia que se hace donde, en España, por ejemplo, cuando se trata de favorecer a determinados colectivos, como nosotros hemos hecho, nosotros hemos tomado medidas de política fiscal que tratan de favorecer a colectivos, haciendo deducciones por acogimiento no remunerado de mayores de 65 años, haciendo deducciones por adquisición de vivienda habitual de contribuyentes discapacitados, deduciendo por adquisición de vivienda habitual de contribuyentes cuando convivan cónyuges ascendientes o descendientes minusválidos, deduciendo por inversión de vivienda habitual que tenga la condición de protegida,

deduciendo por vivienda de alquiler para desempleados menores de 30 años y desempleados que se establezcan como trabajadores autónomos, la deducción por trabajadores autónomos. Cuando hemos hecho todo esto, ¿por qué nos lo han recurrido?, ¿por qué han ido al Tribunal Constitucional?, ¿cómo defienden ustedes que están rebajando la presión fiscal si lo que están haciendo es creando más desigualdad favoreciendo a las grandes fortunas? Ustedes eso es lo que quieren, en el fondo quieren ustedes convertir ese impuesto en un impuesto donde las decisiones que están tomando hacen que, en definitiva, paguen más los que menos tienen y los que más tienen utilizan artilugios y ocultación a través de la desviación, entre otros, a instrumentos que ustedes pusieron y actualizaron recientemente, como las llamadas "fundaciones". Ha escogido usted el peor ejemplo, el peor ejemplo que pueda usted escoger, el de Alemania, y dice que se refugiaron en las fundaciones y ustedes hace bien poco tiempo en esas fundaciones han actualizado esa legislación.

Esa política fiscal sobre el IRPF. ¿Por qué el haber implantado deducciones dirigidas fundamentalmente a los trabajadores autónomos, los discapacitados y los jóvenes es mala política fiscal de esta Comunidad? ¿Por qué es mala política fiscal crear el impuesto de grandes establecimientos comerciales, que permitió en el presupuesto del 2003 mayor aportación a las políticas dirigidas a los autónomos y al comercio minorista? Le recuerdo que en el presupuesto actual se apoya al comercio minorista con un importe superior a los 6.000.000 de euros, que supera el acuerdo pactado con los agentes sociales, que llegaba a 4,4 millones. Hemos hecho una fuerte apuesta en esa dirección. ¿Es mala política fiscal actualizar impuestos de actos jurídicos y sobre transmisiones y equiparlo al resto de las comunidades y establecer tipos reducidos para viviendas protegidas, para empresas individuales o negocios profesionales y un tipo reducido para transmisiones que le sea aplicable la exención del IVA?, ¿eso es mala política fiscal? Yo creo que la equivocada política fiscal para Asturias es la que ustedes hacen, hacer reformas en el impuesto de la renta que hace que los asturianos que cobran entre 21.000 y 30.000 euros al año pasen de pagar el 12,27 por ciento de su renta, que pagaban en el año 98, a pagar el 16,29 en el año 99, es decir, el primer año de la gran reforma del IRPF. Y escojo ese año por eso. Esa es la consecuencia. Fíjense, a rentas entre 21.000 y 30.000 euros se les ha subido cuatro puntos porcentuales, incluso en ese impuesto. Han beneficiado exclusivamente a unos pocos tramos, a los que les interesan, donde tienen su clientela

electoral. Hacen reformas en el impuesto de la renta que hacen que los asturianos que cobran entre 1.500 y 6.000 euros al año, fíjense, entre 1.500 y 6.000 euros, incluso esos, aproximadamente poco más de un millón de las antiguas pesetas, han pasado de pagar el 1,41 por ciento de su renta a pagar el 2,51 por ciento de su renta con la reforma del 99. Veremos con la otra. O sea, hasta a esos les han gravado. ¿Y quiénes son los que se han beneficiado? Los que ganan más de 25 millones de las antiguas pesetas, es decir, entre 150.000 y 600.000 euros al año, han pasado de pagar el 43 por ciento en el 98 al 37 por ciento de su renta, según la reforma. Seis puntos porcentuales a costa de los que menos ganan.

O sea que, en definitiva, en el año 99, el primer año de la gran reforma del IRPF, el 37 por ciento de los contribuyentes asturianos pagó más en impuestos, el 37 por ciento, y de ellos, el 72 por ciento cobraba menos de 6.000 euros al año. Esto es lo que deparó la gran reforma. Estos datos están obtenidos de las liquidaciones. Son datos exactos de nuestros contribuyentes y de lo que aquí se ha recaudado, no son ficciones ni panfletos enviados a las casas en vísperas electorales, tratando de engañar a la gente. Hablan también de deudas y de situación de nuestra Comunidad. La deuda del Principado de Asturias es inferior a la media nacional, muy por debajo de Valencia, de Galicia, de Madrid y de Oviedo. También de Oviedo, el ejemplo que ustedes ponen en toda España.

El grado de ejecución medio en la pasada Legislatura, en la Legislatura, el 90,73 por ciento; respecto de cuando ustedes gobernaron, 7,4 puntos por encima de la media de la Legislatura anterior.

Nosotros tenemos una deuda absolutamente asumible, que está encorsetada por la situación de legalidad a que nos han sometido, pero nosotros tenemos que decir que tenemos ahorro corriente y ese ahorro corriente es la clave de la buena salud de una estructura presupuestaria. Tenemos un ahorro corriente que se multiplicó por 2,1 entre el 99 y el 2003. La deuda del Principado está por debajo de la media nacional. La deuda sobre el PIB fue del 5,2 en el año 2002, mientras que la media nacional fue del seis por ciento, estamos por debajo de la media nacional. La deuda por habitante en Asturias en el 2002 era de 769 euros, un 24,3 por ciento inferior a la media de España.

Podemos mirar en Valencia, con una deuda por habitante catorce veces superior a la de Asturias, o la de Galicia y Madrid, con 46 y 45 por ciento superiores a las de Asturias, respectivamente. En Oviedo, ¿saben ustedes cuál es la deuda por habitante? 1,95 veces superior a la de Asturias. En ese ayuntamiento ejemplar que ustedes ponen. En la capital de Asturias

la deuda por habitante es casi el doble que la que hay en el resto de Asturias, ese es el buen ejemplo de la gestión pública.

Y nosotros hemos cerrado una ejecución presupuestaria ejemplar, estamos, ya digo, en un promedio del 90,73 por ciento, 7,4 puntos por encima de la Legislatura anterior, y también un presupuesto equilibrado que nosotros vamos a mantener y utilizaremos los recursos y las armas legales a nuestro alcance, como hacen en otras comunidades y como hace la propia Administración del Estado.

En ese asunto del hospital, salió tantas veces que aquí, bueno, ellos dicen que hemos despreciado los 21.000 millones. Nosotros les contamos lo que ha sido realmente, porque lo hemos vivido, hemos ido a tener que negociar directamente los traspasos de la sanidad con el Ministro de Hacienda. ¿Saben por qué?, porque la Ministra que ustedes tenían no entendía nada de lo que estaba pasando, no tenía ni idea, era imposible hablar con ella porque no sabía ni de lo que se estaba hablando, tuvimos que negociar directamente con el Ministro de Hacienda y, para que quede claro que fueron ellos, el Ministro de Hacienda, hemos ido a negociar la sanidad con el Ministro de Hacienda y ¿saben lo que pasó allí?, que nosotros le planteamos que aplicasen el convenio que estaba comprometido con Asturias y dijo que no, y nosotros dijimos que sí, que lo queríamos, insistimos, y cuando al final se oponían, les dijimos: trasládenlo por escrito, y nos lo trasladaron por escrito. Mire, le voy a leer la carta que le dirige al Consejero de Hacienda don Antonio Beteta Barreda, por cierto, puesto de actualidad en el debate de Madrid después de haber tenido importantes responsabilidades en la Secretaría General de Política Fiscal y Comunitaria, se hizo famoso en Madrid, ahora, recientemente. No ven ni la tele.

Bueno, dice: "En relación con las inversiones —dice el señor Beteta a Rabanal—, te reitero el criterio del Ministro de no poder atender mediante convenio ninguna situación, ya que se están consolidando en el sistema los créditos para su financiación. Dicha tesis es uniforme para todas las comunidades autónomas y en todas existen inversiones singulares que deben financiarse con cargo a los ingresos generales, por lo que hacer un tratamiento singular para Asturias implicaría romper el modelo del traspaso de la sanidad". Si quieren les doy la carta. Ya la tienen, ¿no?, bueno, entonces a ver cómo se explica, ¿quién quiso verdaderamente plantear el tema de los 21.000 millones y quién se negó a que se plantease? Es que si la tienen, entonces esto es más grave. Bueno, en fin.

De fondos mineros se habló bastante y el debate ya lo tuvimos, ya está aquí el debate y lo tendremos

cuantas veces quieran. Los datos que tengo y los datos ejecutados. En primer lugar, de las fases anteriores, la primera y segunda fase del primer cuatrienio, los datos de ejecución están facilitados por el Instituto del Carbón y decimos que nosotros hemos ejecutado básicamente el conjunto de proyectos y que, incluso cuando queda algo pendiente, está aquí perfectamente anotado por causas..., son muy escasos los proyectos que todavía han tenido algún tipo de incidencia mínima en toda esa ejecución, porque además nosotros hemos sido responsables de una gran parte de la ejecución y nos interesa esa ejecución desde todos los puntos de vista.

En algunos casos, como les decía, se apuntan algunas características de proyectos que en este volumen que hay, en esa cantidad inmensa de convenios, por ejemplo, aquí, en el Instituto del Carbón, desarrollo de la carretera Moreda-Boñar, está terminada, la carretera está terminada, vayan a ver, está terminada. ¿Qué falta? La liquidación, que se está pactando con la empresa para remitírsela al Instituto, pero la obra está terminada y la carretera está.

El tema de la nueva autovía Gijón-Mieres. Está terminada, falta la liquidación con el contratista, que se está discutiendo. Hay otra carretera aquí, a ver si les suena, Oviedo-La Espina. El señor Cascos es uno de los principales...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Presidente, le recuerdo que el tiempo finalizó y le ruego que concluya con la mayor brevedad.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Sí.

Aquí está, ese es uno de los que están en deuda aquí para liquidar todo ese tema.

Colector interceptor del río Nalón, tramo Laviana-El Condado. ¿Por qué se empezó tarde? Porque no se definió el trazado del corredor Ribota-El Condado, que ya está definido y, por tanto, eso está ahí. Y otro, el polígono industrial de Caborana de Aller, firmado con el ayuntamiento y terminado, y el polígono industrial de Argame, firmado con el ayuntamiento.

Salvo eso, todo está terminado de esas fases y lo firmado en el año 2002, insisto, ¿dónde está? Colector Carrocera, firmado en noviembre, con plazos de ejecución en que todavía queda suficiente, no sólo está en marcha, sino que está adjudicado, lo mismo que los otros colectores y las otras obras que están allí.

No creo que por muy serio que se ponga, diciendo que se miente, usted vaya a convencer a nadie, porque la realidad es mucho más fuerte que sus propias palabras.

Y además, mire, voy a terminar con una cosa, y ya para cumplir el ruego de la Presidenta, voy a contarle una historia suya: en la proposición de ley del Grupo Parlamentario Mixto de creación del Ente Público de Radio Televisión de Asturias, ¿sabe lo que pasó? Bueno, el señor Goñi Merino: "Si me permite, intervendré desde el escaño únicamente para manifestar nuestro voto favorable a esta proposición de ley presentada por el Partíu Asturianista, en cumplimiento de un compromiso adquirido con el Partíu Asturianista en el año 1996. El debate de la televisión asturiana, yo estuve repasando un poco la lección, ya viene casi desde hace quince años, cumplirá el 18 de marzo quince años desde que se empezó a hablar. Creemos que Asturias carece de una oferta televisiva propia, de televisión, y manteniendo ese compromiso que ya se hizo en el debate de presupuestos del 96, y, por tanto, creo que no es necesario repetir, únicamente vuelvo a anunciar que votaremos favorablemente la Ley de la creación del Ente Público Radio Televisión asturiana". Y ¿sabe quién votó, entre otros? Usted. *(Comentarios.)*  
Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Para turno de contrarréplica, tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Ya muy brevemente. Gracias, Presidenta, por su amabilidad y gracias a todos ustedes.

Yo voté, pero también votaron muchos de los que están aquí, pero estos votaban en contra, fíjese usted, por el argumento que le daba yo antes, porque era un endeudamiento muy grande, y, claro, no puede sacarme otra vez... Ahora, yo creo que había que controlar esto un poco más, *(Risas.)* tiene que controlarles un poco porque si no no le dejan gobernar.

Mire, yo le había hecho una oferta de debate sobre los fondos mineros, sigo haciéndosela, porque digo que las cifras que está dando usted son falsas y es mentira y yo quiero tener un debate con usted aquí, hablemos en un Pleno sobre los fondos mineros, yo es la oferta que le hago. Yo creo que este es un gran foro para hacerlo.

En cuanto a la presión fiscal, que dice que nosotros la estamos subiendo. La verdad es que la gente debe de ser tremendamente mala porque además de subirles los impuestos nos dan mayorías absolutas en el Gobierno en el 2000 y al propio Gabino, que dice usted que lo sube tanto, mismamente en Ventanielles, mire usted los datos, que sacó casi un 60 por ciento, por lo tanto, algo estaremos haciendo bien de los impuestos cuando la gente se está dando cuenta de

que la economía está creciendo y que cada vez hay más empleo y al final lo que buscamos todos es crear empleo. No bajemos al debate ya pequeño de tres cosas. Si queremos un gran debate, hagámoslo aquí, fondos mineros, dejémonos de hacer el debate por la prensa, hagámoslo aquí, hagamos aquí el debate, el debate político, el que quieren las cuencas y el que yo creo que quiere Asturias, para dejar ya tranquilidad a todo el mundo, hagamos ese debate, yo es a lo que le invito ahora, al mismo tiempo que agradezco el tono para todos y yo creo que Asturias lo que nos está demandando es precisamente que todas esas políticas vayan generando la ilusión por la que todos trabajamos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Díaz.

Para contestar, tiene la palabra el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Gracias, señora Presidenta.

Considero que no hay ningún elemento nuevo y doy por finalizada mi intervención.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Iniciamos entonces el debate con el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra su Portavoz, doña María Luisa Carcedo Rocés.

La señora **CARCEDO ROCES**: Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Sánchez, don Ovidio:

Evidentemente, evidentemente, somos muy imperfectos, se lo puedo asegurar. Desde el Grupo Parlamentario Socialista y desde el PSOE en general no aspiramos a la perfección mística porque, entre otras razones, nos consideramos personas. En fin, están en otro plano de debate los asuntos relacionados con la mística, con la religión, con los milagros, aunque sean los de Rato, y en general, sí, pero sobre todo iba por ahí, iba a los milagros, aunque sean los de Rato, no nos los creemos, somos básicamente ateos, básicamente, hay de todo, pero bueno. Por tanto, y sobre todo, unos y otros, en lo que afecta a la política, estamos en el plano de la lógica, pero sinceramente, sinceramente, don Ovidio, si yo le tuviera que calificar hoy sentada en mi escaño su intervención, yo le daría un suspenso en dos asignaturas. La primera, la de la lógica o la filosofía o la matemática moderna, no sé cómo se llama ahora eso de los silogismos, y le suspendería en historia.

Mire, lo de la lógica porque no sabe hacer un razonamiento lógico. Usted viene aquí y dice: resulta que ustedes quieren modificar la Constitución, la modificación de la Constitución disgrega a las comunidades autónomas y crea desequilibrios y crea desigualdades, luego la modificación de la Constitución crea desigualdades. Entonces dice: ustedes modifican la Constitución y crean desigualdades. Pero usted no se para a discernir o a verificar si la premisa a partir de la cual usted elaboró el argumento es cierta, pero, claro, no sabe que, si se cae el primer argumento, la lógica desaparece, por tanto, nosotros no queremos modificar la Constitución en lo que afecta a la introducción de desigualdades territoriales, si la queremos modificar es precisamente en sentido contrario, luego el ejercicio de lógica es de cero, es de un cero en cuanto a calificación. Profundizaré un poquitín más en este argumento.

Y el segundo suspenso que yo le daría es el de historia. Yo es que no sé, en lo que usted plantea aquí como moderno o como antiguo o como pasado, yo no sé a qué se refiere. Usted dice que el comunismo es antiguo o el Partido Comunista es antiguo, Izquierda Unida es antigua, (*El señor Sánchez Díaz se dirige a la señora interviniente.*) no, no, lo dijo usted aquí, no lo dijo aquí, (*Comentarios.*) lo dijo en más sitios...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

La señora **CARCEDO ROCES**: Bueno, vamos a suponer que el origen de esas ideas, de las ideas socialistas en general, que luego hay, como usted sabe muy bien, don René, usted sí es un digno conocedor de la historia, me consta. (*Comentarios.*) No, quiero decir que, por esa lógica, o sea, ideas que son, que nacen, que surgen o que se empiezan a elaborar en el siglo XIX son antiguas, son antiguas, las ideas del socialismo, las ideas de la justicia social, las ideas de la igualdad. Hay otras ideas que son mucho más antiguas, como la idea de ciudadanía, como la idea de democracia, que son ya de la época de los clásicos griegos. Yo no sé si usted considera eso mucho más antiguo y mucho más desfasado. No lo sé, ahí sí que no quiero aplicar la lógica porque a lo mejor me equivoco, pero, de todas formas, permítame que le diga que, de verdad, la medida del tiempo y la medida de la vigencia de las ideas no las pase exclusivamente por su tamiz, no se atreva a subir a esta tribuna, a la tribuna de un Parlamento, del Parlamento asturiano, a decir que algunas ideas son antiguas y algunas propuestas son antiguas, así, sin más, porque no les interesa a ustedes ahora en esta coyuntura y básicamente vienen aquí a decir eso porque a usted le resulta cómodo combatir un acuerdo de gobierno entre dos fuerzas políticas.

¿Cuál es la manera de descalificar esto? Decir, no, estos se alían con los comunistas, se había erradicado ese lenguaje, yo supongo que los militantes del Partido Comunista de Asturias estarán muy orgullosos de que se les llame "comunistas", pero no en la acepción que ustedes quieren descalificar, que es recurrir a un trastero de viejas memorias y de viejos conflictos en este país que esperemos que todos hayamos superado en estos momentos. Llevamos bastantes años de andadura de la democracia como para recurrir a esos viejos fantasmas y usarlos ahora en el debate político.

A ustedes no les importa nada de eso, o sea, su problema es que en esta Comunidad Autónoma se logró un acuerdo, se logró un acuerdo político para introducir estabilidad política e institucional, porque hay estabilidad en este Parlamento y porque hay estabilidad en el Gobierno. Eso es lo que a ustedes les preocupa y, evidentemente, usted estaría más cómodo en una labor de oposición habiendo aquí un barullo permanente en el que hubiese un Grupo Parlamentario con responsabilidad de gobierno en situación minoritaria. Desde luego, para usted, una ganga de oposición. Pero qué vamos hacer, la política a veces no es sencilla, a veces la política es complicada y hay que lidiar otros toros y a usted le toca lidiar este toro, el único recurso que tiene es decir, no, estos se alían con los comunistas yendo a unas políticas antiguas y yendo a las cavernas de la historia. Lo siento, señor Sánchez, pero va a tener que hacer una política más compleja, más complicada.

Lo único que le dejo encima de la mesa es que a lo mejor el conseguir llevar a cabo pactos políticos no es fácil para todas las fuerzas y a lo mejor ustedes, en una situación en que hubiesen ganado las elecciones en mayoría minoritaria, a lo mejor no hubieran tenido capacidades de establecer pactos, pero, bueno, ese es su problema y no el de los demás.

Al margen de descalificar esto que yo creo que se valora por sí mismo, dedicó su intervención básicamente a dos cosas: una, a elaborar un discurso en torno a una disgregación de España consecuencia de un modelo de Estado que tenemos los socialistas, que impulsa Maragall, que disgrega España, que es perjudicial para Asturias y que la Constitución es el libro sacrosanto, llevando al plano de la política el plano de la mística, y todo ese discurso que ustedes elaboran, y dice dos cosas: Asturias y España van bien porque aquí hay muchísimo empleo y el milagro de Rato. Ese es su discurso y lo que vino a decir aquí y gracias a ustedes, que son los amigos, porque si ustedes dicen que nosotros somos los enemigos de las comarcas mineras se supone que ustedes son los amigos, ustedes son los amigos. Y, bueno, ahí

también hablaremos, porque, entre otras razones, yo le decía que nosotros somos imperfectos, reconocemos que, como seres humanos, tenemos debilidades, tenemos debilidades y cometemos errores, cometemos fallos como seres humanos, no aspiramos, como decía, a la santidad. Pero si nosotros reconocemos que podemos tener contradicciones, porque es humano, podemos tener contradicciones en los planteamientos y en el devenir, pero usted el problema lo tiene consigo mismo, las contradicciones las tiene consigo mismo, porque, como dicen que son los amigos de las comarcas mineras y los demás somos los enemigos, yo no sé qué hubiese pasado en las comarcas mineras si hubiesen aplicado sus verdaderas intenciones, porque esta historia de los fondos mineros no viene de ahora, esto viene de muchos años, el mantenimiento y la supervivencia del sector del carbón y la problemática de las comarcas mineras, son muchos años, no es este el único plan, hubo anteriormente muchos más planes y hubo unas políticas claras y decididas llevadas a cabo por Gobiernos socialistas pactadas con los agentes sociales, con los sindicatos, fundamentalmente de la minería.

¿Y qué es lo que decían ustedes? En primer lugar, defendían otro tipo de energías, y ya no digo en aquel momento, ya no voy a ir a aquella época, voy a ir a lo que ustedes plantearon en el programa electoral para estas elecciones autonómicas, donde ustedes dicen: "Además, se ha cortado de cuajo la sangría que suponía para el presupuesto nacional", están hablando de las privatizaciones, "el hecho de tener que destinar anualmente importantísimas cantidades para que financiaran los déficit de las citadas empresas". Están hablando de las empresas públicas. Y más adelante, por no cansar a Sus Señorías, hablan de que si todas esas inversiones, si todas esas enormes cantidades, ingentes cantidades de dinero se destinasen a otros fines, la evolución económica hubiese sido mucho mejor. Y además califican una de las principales medidas sociales incluidas en estos procesos de reconversión en la minería, como las prejubilaciones, de dopaje social. Lo dicen hace dos días, este documento no tiene seis meses aún, por lo tanto, por favor, por favor, un poco de prudencia y un poco de rigor en los análisis. En política todos tenemos tendencia a veces al trazo grueso, todos tenemos tendencia a grandes simplificaciones y a veces las grandes simplificaciones pueden servir en actos con militantes y afines, pero en un Parlamento hay que tener un poco de rigor y un poco de seriedad a la hora de plantear los problemas y a la hora de discutir sobre

asuntos tan serios y tan importantes que afectan a la vida cotidiana de los ciudadanos.

Decía que se dedicó el señor Sánchez a argumentar en contra del modelo de Estado que dice que nosotros proponemos. Trajo aquí al señor Maragall de la oreja todo el día y yo, sinceramente, no sé a qué viene, porque le aplico el mismo razonamiento lógico, saca unas conclusiones a partir de una premisa que no es cierta, porque hay asuntos que no dijo Maragall y que él dice y otras cuestiones que él califica que dijo Maragall como que son malas, pero las está diciendo él, porque hay asuntos como los de las eurorregiones y nuevas ordenaciones en regiones que los dice don Ovidio Sánchez en su programa electoral. Habla de una gran región de todo el norte de España, noroeste de España y Portugal, (*Comentarios.*) pero lo dice usted aquí, lo dicen ustedes aquí y echa la culpa a Maragall. En fin, un poco de seriedad.

Nosotros, efectivamente, y lo debatimos y estaba usted don Reinerio aquí en la tribuna debatiendo esto, debatimos sobre la reforma constitucional del Senado, pero la reforma constitucional del Senado, nosotros decimos que la Constitución no es un libro sagrado, la Constitución es un instrumento de convivencia, una ley importantísima para la convivencia en este país, pero la Constitución llegó hasta donde llegó, previó lo que podía prever, pero no lo pudo prever todo, porque evolucionó el país y se fueron consolidando las estructuras que en aquel momento no existían, entre otras razones, la incorporación de España a la Unión Europea, pero además en el propio funcionamiento de las comunidades autónomas hay ajustes que necesita la Constitución, detalles en los que está inacabada. Eso, ¿en qué perjudica a Asturias?, ¿en qué perjudica a Asturias que se regule con más precisión la función del Senado? ¿Nos perjudica en algo? ¿Repercute en algo en los intereses de Asturias? ¿Perjudica en algo que se creen foros donde puedan discutir los responsables de todas las instituciones de este país? ¿Perjudica en algo que los presidentes de las comunidades autónomas discutan, debatan o acuerden con el Presidente del Gobierno español y debatan asuntos territoriales sobre todo, en los que tienen competencias las comunidades autónomas y tiene también intervención el Estado? ¿Habría manera de poder debatir asuntos como los que una y otra vez aquí debatimos y aquí hablamos, de los trazados de las autovías, de las competencias en la ordenación del territorio, de la coordinación de las infraestructuras? ¿Dónde debatimos eso? ¿En los periódicos o dónde lo debatimos? ¿O acordamos con los representantes de las empresas turísticas en Ribadesella o en no sé dónde, en el oriente, una autovía para el oriente de Asturias? Vamos a eso, o

sea, es más importante acordar con no se sabe quién, que no representa a nadie más que a sus intereses particulares, una infraestructura de una envergadura que afecta de forma trascendental a la ordenación del territorio en una comunidad autónoma y nos quedamos tan panchos y resulta que decir o defender que hay que ordenar eso, que hay que articular eso y hay que crear foros para ese entendimiento entre instituciones y entre ámbitos territoriales que tienen responsabilidades superpuestas en un mismo ámbito territorial, eso es pecado, eso es pecado, no, sacrilegio, sacrilegio, porque la norma sacra no se puede tocar.

En fin, no se les puede admitir ese discurso, en primer lugar, porque parten de premisas falsas, ustedes no se leyeron el documento que nosotros presentamos. El documento que nosotros presentamos es el que venimos discutiendo y ya hubo varias iniciativas en esta Cámara donde lo debatimos. Ustedes acusan a los demás de algo que ya hicieron y ya propusieron y ya defendieron. Ustedes no quieren entender cuál es el modelo de Estado que se regula en la Constitución, no quieren entenderlo, no quieren entender que esa Constitución, en alguna ocasión ya también lo debatimos en esta Cámara, en esa Constitución existe un modelo de Estado que exige, además del cumplimiento estricto de las normas, de los artículos que allí se reflejan en cuanto a la organización del Estado, en cuanto a las competencias de cada cual, destila un espíritu, un espíritu constitucional que tiene que ser a través del cual se interprete esa norma, la norma no escrita, que es la norma que obliga a las relaciones y a la coordinación y a la lealtad entre las instituciones. Eso ustedes lo volaron de un plumazo, porque junto con o coordinadamente con el modelo de organización territorial, de ahí, porque hay competencias que tienen unas y hay competencias que tienen otras, se desgaja el modelo social. La Constitución no regula sólo, no es sólo el título VIII, es también otros aspectos muy importantes, fundamentalmente lo que tiene que ver con el Estado social y de derecho, y también sobre la organización económica y el modelo económico y las fases económicas del Estado. Ahí hay una distribución competencial y si entre esa distribución, entre las competencias de unas y de otros, que son los tres pilares sobre los que se sustenta nuestro modelo de Estado, si una de las patas falla, nos cae la mesa y, perdón, señor Saavedra, ya que don Ovidio no tuvo la dignidad de quedarse, si una de esas patas falla la mesa se cae, la mesa se cae, lo que yo dudo es si ustedes no están pretendiendo que se caiga la mesa, que se caiga la mesa, sobre todo en lo que tiene que ver con el modelo de Estado social y de derecho, que es, en

definitiva, a lo que estamos asistiendo ahora, y le explico.

Efectivamente, efectivamente, en la Constitución Española hay una distribución competencial, hay competencias que dice que son con un carácter exclusivo o con carácter de desarrollo, con carácter de gestión de las comunidades autónomas, competencias que son del Estado y competencias que son de las corporaciones locales, pero básicamente lo que afecta al Estado social y de derecho se distribuye entre el Estado y las comunidades autónomas.

Ustedes sinceramente creyeron muy poco en el Estado autonómico, ustedes sinceramente creyeron muy poco en la Constitución, no vamos a repasar esa parte de la historia, de la que nosotros de verdad estamos muy orgullosos. Vamos a pasar sobre eso.

Pero cuando ustedes llegan al Gobierno todos pensamos, jolín, a ver qué van a hacer con la sanidad, a ver qué van a hacer con la educación. Lo pensamos todos, yo la primera, sinceramente, a ver qué va a pasar con las pensiones, a ver qué va a pasar con los servicios sociales. No, pues no van a atacar directos, no van a atacar directos, y efectivamente directos no atacaron, pero atacaron por detrás y están atacando ahora, pero de forma furibunda.

En esa distribución de competencias, fundamentalmente las que afectan al Estado del bienestar, que es como nosotros interpretamos el desarrollo y la construcción de ese Estado social y de derecho, nosotros consideramos que se debe desarrollar a través de un Estado del bienestar que garantice las prestaciones con carácter universal a todos los ciudadanos y no creo que nadie pueda discutir a los socialistas que fuimos quienes consiguieron eso para este país, para la sanidad, para la educación, para las pensiones y estamos en vías, si es que nos dejan, para los servicios sociales.

¿Qué pasa? Que cuando ustedes llegan al Gobierno saben que el mantenimiento de este Estado de bienestar es costoso, es costoso, pero ustedes quieren vender que bajan los impuestos y, por otra parte, hay asuntos que, efectivamente, son golosos para los negocios. Los servicios públicos pueden ser un negocio muy rentable, muy rentable. Quedan de autonomistas, traspasan las competencias a las comunidades autónomas, firman o casi obligan a un sistema de financiación autonómica y, una vez que está todo montado, empiezan a bajar los impuestos en aquellos asuntos o en aquel tipo de impuestos que están cedidos a las comunidades autónomas, con lo cual están introduciendo una carga de profundidad a los servicios públicos que configuran el Estado de bienestar en una acción de una deslealtad

institucional tremenda. Porque ¿qué es lo que hicieron?, ¿qué es lo que hicieron ustedes en el asunto fiscal? Como tantas veces repitieron el argumento de que bajan los impuestos, alguna gente se lo llegó a creer, pero además gente de buena fe, se creen que bajaron los impuestos por esos dos mil durillos que pagan de menos en la declaración del IRPF, claro, del IRPF, pero en este país hay muchos impuestos que subieron y otros que no había y que pusieron y otros que no había y que pusieron.

Venden que bajan los impuestos, venden que bajan los impuestos, pero nosotros decimos que no. La presión fiscal en este país, según el Banco de España, la Directora General de Finanzas escribe ayer, lo publica en un diario regional, dice que, según el Banco de España, desde el 95 subieron tres puntos porcentuales la presión fiscal, tres puntos desde el 95; otras comparaciones salieron hoy aquí, en el debate, de 1,7. En definitiva, la presión fiscal subió en este país. Pero ¿qué hacen ustedes? Ustedes lo que hacen es bajar lo que la gente identifica en el lenguaje, en el lenguaje, y son muy listos, ahí sí que tendrían no un aprobado, matrícula de honor en lengua, matrícula de honor, porque son muy hábiles en el manejo del lenguaje y lo que hacen es impuestos, que son pun, pun, pun, una pila de ellos, no, elevan a categoría de impuesto universal el IRPF y la gente identifica impuesto con IRPF y, claro, ahí está la trampa, ahí está su inteligencia y ahí está su éxito, porque de verdad es que es para felicitarles, efectivamente. Bien, lo que hacen es bajar esos impuestos que cedieron a las comunidades autónomas y las comunidades autónomas no pueden o no tienen o se les resta esa capacidad para seguir no sólo manteniendo, sino extendiendo el Estado de bienestar, que es incompleto aún, y todavía hay que seguir apostando por su extensión y por el incremento de su calidad. Esa es la trampa a la que ustedes nos llevaron.

¿Y qué es lo que hicieron? Después de firmar el sistema de financiación autonómica, después de que se firmó, y después de que consiguieron... Después de que consiguieron, no, porque tienen mayoría absoluta y lo pudieron hacer, evidentemente, y ejerciendo su capacidad constitucional de organización del sistema económico nacional, efectivamente, esa es su competencia y así lo hicieron. Pues lo que hicieron fue las cautelas que la Ley de financiación de las comunidades autónomas tenía para cuando se producían cambios en el sistema fiscal, en el sistema de recaudación fiscal, y que afectase de alguna manera a las comunidades autónomas se pudiese revisar el sistema de financiación. Eso se lo pulieron, eso se lo pulieron. Entonces, no hay capacidad ahora de revisar un

modelo cuando ustedes deslealmente lo modifican, introducen cambios a la baja en los impuestos, no en los que recauda el Estado, la Administración General del Estado, en esos no, los que están cedidos, esos sí los modificaron. Y además eliminan el fondo de compensación interterritorial, que lo enfocan sólo a la persistencia de los fondos estructurales, que sabemos cuál es la situación en la que se encuentran y la incertidumbre que en torno al 2006 se cierne sobre este tipo de fondos.

Por tanto, no les podemos admitir que nosotros pongamos en peligro ni la unidad de España, por supuesto, ni, por supuesto, que haya riesgo, con el modelo de Estado que sugerimos y con la reforma constitucional que sugerimos, de disgregar el país, ni mucho menos, ni mucho menos que sea algo perjudicial para Asturias. Al contrario, no pretendemos disgregar, pretendemos agregar y corresponsabilizar a las comunidades autónomas en decisiones comunes que afecten al interés general del país y, por supuesto, a los intereses regionales respectivos y que las actuaciones en los territorios se lleven a cabo de forma coordinada.

Ligado con esto, antes apuntaba que está el modelo social, cómo cada uno entiende el modelo social. A lo largo del debate en el día de hoy surgió en varias ocasiones el descenso del destino a los gastos públicos que hubo en este país y la respuesta del Partido Popular es que tenemos cuatro millones de empleos, tenemos cuatro millones de empleos, y la mejor política social es el empleo. O sea, nos centramos en que haya empleo, luego hablaremos, pero no nos importa que mejore la sanidad, que la educación no sé qué, se extienda, que no sé qué, porque ahí ya, como hay otras formas de gestión, que es lo que dicen, hay otras formas de gestión, que luego también comentaré algo, con que la gente tenga empleo, sea el que sea, ya nos vale, que se compre los servicios, que se los compre por ahí y si no ya le regalaremos diez euros o 100 para, bueno, *(Comentarios.)* para ayudar un poquitín, ya hablaremos. Vamos a ver, en este país, en el año 1975 se destinaba un catorce y pico por ciento del PIB a gasto social. Cuando los socialistas accedimos al Gobierno, ganamos las elecciones en el año 1982, el porcentaje era del 16 por ciento aproximadamente. En el año 1993 estaba en un 24 por ciento, y es que el problema no es que en este país estemos en menos del 20 por ciento de porcentaje del PIB para gasto social, el problema es que estamos descendiendo, es que estamos descendiendo de forma dramática, hemos descendido cuatro puntos, hemos descendido cuatro puntos en diez años, cuando este es el país de las maravillas, porque encima tenemos empleo y encima nos regalan 100

euros a aquellas madres que tienen un niño que llevar a la guardería, eh, y gracias al PP y al milagro del señor Rato. Hombre, por favor, un poco de seriedad y un poco de rigor en el análisis y un poco de rigor en el análisis político, por favor, aquí no se puede subir a decir tonterías. *(Comentarios.)* No, no, son datos que perfectamente pueden ser contrastables y pueden ser medibles, casi todo es medible, depende de qué parámetro, depende de con qué parámetro se mida, *(Más comentarios.)* no, pero, vamos a ver, no, no, no, un momento, cuando digo... No, no, no, no, aclaro...

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, no abran un debate desde los escaños a la tribuna.

La señora **CARCEDO ROCES:** ... Aclaro para que no haya equívocos. Me refiero a que depende de qué parámetro porque para cada cosa hay que tener un parámetro, pero los parámetros a los que yo hago referencia son datos reconocidos con carácter en el mundo científico, no son datos que yo me saco de la manga o que lo mido yo, no, no, no, estos datos son datos medidos, reconocidos, unos procedentes de la OCDE, otros de la Unión Europea, y que pueden gustar más o menos, pero son datos contrastados, homogéneos y oficiales. Una cosa es que no se mida lo mismo la cantidad de sal en el agua, que se miden milimoles por no sé qué, que se miden los metros cuadrados de una superficie. Cuando digo que se mide, pero que todo se puede medir.

Sinceramente, lo de que el empleo es lo único que importa... Nosotros nunca dijimos que no nos importa el empleo, al revés. Uno de los ejes fundamentales de nuestra política es el empleo, no lo es ahora, lo fue siempre, pero nosotros decimos que queremos empleo de calidad y estable y por ello no renunciamos a que haya buenos servicios públicos, porque uno y otro no son compartimentos estancos, no son compartimentos estancos. Los servicios públicos generan empleo estable y de calidad y seguro y otro tipo de políticas genera empleo inestable, temporal y, en fin, me callo.

Mire, en España, efectivamente, según los datos, creció el empleo en las cifras que su Portavoz dijo aquí, pero la tasa de ocupación está en un 48,7 por ciento, diez puntos por debajo de la media de la Unión Europea, diez puntos por debajo, la tasa de ocupación, porque, claro, si como empleo se cuenta uno que contrata, como hacen algunas empresas muy arraigadas en el país, que contrata de lunes a viernes, de viernes le da la baja y le vuelve a contratar de lunes, en toda la semana son cuatro empleos, si es eso lo que contamos... No, vamos a ver los empleados qué hacen, y eso es la ocupación y

en la ocupación estamos diez puntos por debajo de la media europea. Y en la tasa de actividad, pues similar.

Y tenemos un grado de temporalidad, que también salió en el debate aquí, un grado de temporalidad de un 32 por ciento, un porcentaje, perdón, 20 puntos por encima de la media de la Unión Europea. Por tanto, los asuntos, en su verdadera dimensión y en su lugar.

Nosotros ¿qué decimos? Por supuesto, por supuesto, favorecer el empleo, todas las medidas, planes de empleo, en fin, lo discutimos en esta Cámara muchas veces, y las políticas generales también, la promoción de empleo, pero ligado a la actividad y que haya ocupación de la gente, no contar por contar. Pero también decimos sí a los servicios públicos generadores de empleo estable y de calidad y sí a la extensión de los servicios públicos como garantía de igualdad de los ciudadanos en el acceso a las principales prestaciones y a las principales necesidades que en la vida cotidiana les surgen, que en su vida cotidiana les surgen.

Por tanto, empleo sí, pero empleo de calidad y servicios públicos.

Hubo algún otro asunto que surgió en el debate y que a mí me gustaría comentar.

Don Ovidio hizo aquí un discurso a propósito tanto del Estado autonómico, el modelo de Estado, como de la apuesta y la defensa de las infraestructuras en Asturias, en el que define que nuestra región depende de las infraestructuras que seamos capaces de construir y quién apuesta por ellas. Incluso sacó aquí unos datos comparativos de kilómetros o metros por día, no sé qué parámetro utilizó. Pero estamos otra vez en la trampa, resulta que estamos otra vez en la trampa. Yo leía una vez un artículo de un militante del Partido Popular que fue compañero de esta Cámara, formaba parte del Grupo Parlamentario Popular, que ahora es Senador y que es Juan Campos Ansó, que es muy dado a escribir en los periódicos. Y efectivamente argumentaba bien la cantidad de kilómetros de autovía que habían hecho en esta región y resulta que decía una cosa, decía: "Los kilómetros que inauguró el Ministro de Fomento", que inauguró, que inauguró. Bueno, sí, claro, pero es que inauguró; por ejemplo, el desdoblamiento de los túneles del Huerna los inauguró el señor Cascos, pero no los impulsó el señor Cascos.

No vamos a entrar en esa dinámica porque en un Estado democrático se producen alternancias en el poder, se producen alternancias y hay asuntos que, aunque hayan quedado gestados, pues le toca inaugurar al que viene detrás y los ciudadanos decidieron que los inaugure otro porque por medio hubo elecciones y, bueno, pues las hubo y punto, e

inaugura otro. No vamos ahí, pero de eso a apropiarse de las infraestructuras que hay en esta región, que se vinieron haciendo en ejecución de un plan de carreteras del año 84, de un plan director de infraestructuras del año 94, que se vinieron ejecutando desde entonces, pues, bueno, es que eso ya es demasiado, por eso ya no podemos pasar.

Como ese le podría decir todos los tramos de la autovía oriental, (*Desde los escaños se dirigen a la señora Carcedo Rocés.*) le podría decir la financiación de los tramos de la autovía oriental, en fin, le podría decir, podríamos discutir esto, pero de verdad. Ahora, si decimos los kilómetros inaugurados, pues, claro, depende de lo que contemos y depende de lo que sumemos, previamente tendremos que ponernos de acuerdo para poder comparar. Pero si las comparaciones son sobre datos falsos, las comparaciones no sirven, son erróneas.

Pero vayamos al Huerna, vayamos al Huerna. Resulta que si queremos que esta región sea competitiva, le estamos ahora ya poniendo encima de la chepa una carga que va a tener que llevar de forma permanente y que va a incidir de forma negativa en la competitividad de la región y en las economías de todos los asturianos que tengan que viajar fuera de Asturias. Y de eso, de eso, pues yo no sé quién tendrá el patrimonio de eso, no sé quién tendrá el patrimonio de eso, pero, desde luego, nosotros no, el incremento o la extensión del peaje, y más allá de eso, ya vamos a dejar lo del peaje, la privatización, con lo cual ya es imposible la reversión de ese peaje, pues tendrán que explicarlo ustedes a los asturianos, tendrán que explicarlo ustedes a los asturianos, más allá de empezar a lanzar las culpas aquí y allá y por doquier.

Por tanto, cuando se hable de los asuntos, hay que hablar con un cierto rigor y, cuando se hable de comparaciones, con datos ciertos y fehacientes.

Y a propósito, a propósito del Huerna, lo mantienen en el más estricto de los secretos, este es otro de los asuntos que pasó del plano de la lógica al plano de la mística, (*Comentarios.*) sí, sí, porque ahora ya es inescrutable, no se puede conocer cuánto cuesta una empresa pública, por cuánto se va a vender, eso ya no lo podemos conocer, porque sabe, supongo que se enteraría, que se niegan a dar cualquier tipo de información al Congreso de los Diputados sobre la venta de esa empresa, y en el asunto en particular, en Aucalsa, que es la que nos afecta a nosotros, de donde salieron buenos beneficios, pero eso no se cuenta, que fueron a las arcas del Estado, junto con los ingresos procedentes de otras empresas públicas asturianas, eso que antes les leía, que ustedes llamaban Inilandia y que no sé qué y que no sé cuánto y que era el gran drama y el gran demonio de

esta región, que era el origen de todos los males, eso que ustedes vendieron, eso que ustedes vendieron, una vez que lo hemos saneado aquí. Y otra cuestión, que ya que estoy en este asunto la voy a decir, porque hoy don Ovidio también hizo alguna referencia. La CSI, cuando fue vendida, estaba en beneficios, no estaba en pérdidas, estaba en beneficios, gracias a una importante reconversión y a unas importantísimas inversiones de modernización, que hicieron los Gobiernos socialistas. Todos esos dineros de ventas de aquí, de ventas de allí, de Inespal, de no sé qué, ahora de Aucalsa, sólo faltaba que no los volvieran a invertir en Asturias, sólo faltaba que encima no los invirtieran en Asturias y en recursos públicos, sólo faltaba eso.

En definitiva, y ya por terminar, no podemos estar impasibles a su argumentación de descalificación de una configuración de un Gobierno con total legitimidad y que responde al objetivo de la estabilidad institucional y política en esta Comunidad Autónoma y a la ejecución de unas políticas y de unos acuerdos transparentes y que tendremos ocasión de debatir a lo largo de esta Legislatura. Otra cuestión es que a ustedes políticamente no les interese y personalmente les resultara más cómoda otra situación en esta Cámara que les diese más margen para hacer sus políticas.

Desde luego, no se puede admitir el argumento de que nuestra propuesta de modelo de Estado, la propuesta del PSOE, hace correr al país ningún riesgo de disgregación ni mucho menos que sea perjudicial para Asturias o para que entremos en riesgo de la caja única de la Seguridad Social ni mucho menos. A lo mejor, a lo mejor, dicho sea de paso, el riesgo de la caja única de la Seguridad Social lo introducen ustedes utilizando el superávit de la Seguridad Social para enjuagar el déficit público. Es otro asunto que también hoy se debatió aquí, que es otra más de la milonga de la milonga de la milonga que deshojando al final es todo una enorme falsedad y una enorme falacia. A lo mejor esos casi 400.000 millones del superávit de la Seguridad Social que destinan a enjuagar el déficit público, a lo mejor, si se dedicaran al fondo de reserva, las pensiones tendrían mayor garantía de futuro. Por tanto, argumento absolutamente falaz, no les podemos consentir o dejar que prenda, consentir, por supuesto, digan lo que quieran, pero no podemos dejar que prenda esa argumentación de que corre riesgo el Estado, al revés, lo que pretendemos no es disgregar, sino agregar y coordinar y, desde luego, tampoco vamos a estar impasibles en las políticas que están introduciendo y que ponen en riesgo lo que yo ya denominaba el Estado social y de derecho constitucional, lo que nosotros consideramos que es

el modelo del Estado del bienestar que nosotros queremos para todos los ciudadanos en este caso asturianos. Queremos seguir trabajando por una sanidad de calidad para todos los asturianos, queremos seguir trabajando por una educación de calidad para todos los asturianos, por la generalización y la universalización de los servicios sociales, y, evidentemente, no creo que tengamos que hacer profesión de fe en la defensa de las pensiones. No creo precisamente que nuestro Grupo Parlamentario tenga que hacer ninguna profesión de fe en un asunto por el que apostamos de forma decidida en las políticas nacionales.

Y por último, por último y para cerrar, una de asturianía, una de asturianía. (*Comentarios.*) La verdad es que me sorprende que el señor Sánchez salga aquí con esta historia del bilingüismo, que no es la primera vez que lo saca. Bueno, como ya se le cayó el argumento de que el pacto era para el bable, en fin, sinceramente, sinceramente, en una persona que tiene el origen que tiene y viene de donde viene me resulta bastante sorprendente esa fobia que tiene a que utilicemos nuestra propia lengua, bueno, hailos que la utilizamos más y otros menos, pero no sé por qué el que los niños puedan aprender o hablando o en casa o en la calle o no sé dónde, puedan aprender nuestro asturiano, no sé por qué les puede llenar el disco duro de la memoria y no pueden aprender otro idioma. En ese otro asunto, no podríamos entrar en todos, pero en ese otro asunto tampoco nos dan lecciones, la incorporación del idioma, del primer idioma y del segundo idioma en todo el sistema educativo con mucho orgullo lo defendemos como iniciativa nuestra y como apuesta decidida por la incorporación de los idiomas. Por tanto, quiero decir, en definitiva, que no entiendo ese razonamiento de que sean excluyentes, más allá de que, bueno, pueda ocupar una o dos neuronas más entre los millones de neuronas que tenemos, y todavía hay disco libre, disco libre para aprender, bueno, no se puede imaginar nadie la capacidad que tiene esto y la de los escolares, muchísimo más, la de los escolares, muchísimo más. A partir de cierta edad ya empieza a desaparecer alguna, pero todavía hay mucho disco duro. Por tanto, por favor, argumentos para subnormales, no.

Nada más y muchas gracias, señora Presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Carcedo Rocés.

Tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno para contestar al Grupo Socialista.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Arces)**: Estamos ya en la recta final del debate. Se ha hablado y discutido, se ha hablado de muchas cosas. En este caso, en la intervención de la Portavoz del Grupo Socialista, María Luisa Carcedo, tengo, en primer lugar, que agradecer todo el trabajo desarrollado por ella personalmente, por el Grupo, en coherencia con esa gran apuesta que tenemos, al igual que el Grupo de Izquierda Unida, de apoyar la labor de gobierno que tiene que desarrollar ese pacto programático de las fuerzas políticas que lo constituimos y, por tanto, tratar de, tanto en esta Cámara como en la sociedad asturiana, trasladarlo. Por tanto, quiero mostrarle el agradecimiento y también la coincidencia con los aspectos que ha planteado aquí, en esta Cámara, que completaron, yo creo, de forma muy positiva algunas cuestiones que quizás no se habían tocado con la profundidad debida.

Lamento que el Portavoz del Partido Popular no asista a esta última parte del debate. Es una figura un tanto extraña, atípica en un Parlamento democrático, en uno de los actos más relevantes del año y de la sesión de orientación política, que, por lo visto, no quiere escuchar las cosas que se dicen desde otros ámbitos. Y lo lamento y lo verán muchos miles de asturianos y asturianas a través de los medios de comunicación un comportamiento que no podemos aceptar como correcto. Por eso los suspensos que le ha otorgado María Luisa Carcedo tanto en la lógica como en la historia. También habría que decirle que sería mejor que rectificase en el futuro y estuviese atento a lo que dice el resto de la gente, aunque no lo comparta.

Ha hablado María Luisa también de todo el tema del marco constitucional, donde ha reiterado y ha completado reflexiones y posturas que se han reflejado aquí. Yo creo que queda muy claro para la sociedad asturiana que en Asturias no sólo las fuerzas políticas que constituimos el Gobierno, sino las fuerzas que componen el arco parlamentario asturiano, donde reside esta soberanía popular asturiana, tenemos una idea de España que no entra en modo alguno, ni de lejos, en contradicción con ningún planteamiento que se pueda asignar desde ninguna esfera, por muy interesada que sea, de tipo partidista o intentando deformar cuestiones que se debaten a lo largo de estos procesos electorales hasta marzo.

Asturias se siente orgullosa de su pasado, de haber sido una comunidad emblemática en España en la defensa de las libertades. Cuando en este país, recuerdo que sufrió una larga dictadura, una represión clara, empezaron las primeras movilizaciones, allí en los años sesenta, que tuvieron

una repercusión internacional importantísima, fueron aquellas movilizaciones mineras de los años 62, 63, siempre hubo una lucha quizá restringida a un ámbito más pequeño o más circunstancial o personal, pero en aquel caso Asturias marcó efectivamente un camino y un ámbito donde se convirtió en referente de la lucha por la libertad y por la democracia, que fue a lo largo de muchos años un patrimonio no sólo de las fuerzas políticas, sino de las fuerzas sociales y de las personas que contribuían así a esa memoria. Recientemente, en el acto del Día de Asturias, por fin, 25 años después, más de 25 años, diría, a los 25 años de la Constitución, pero a los 26 años de la instauración de la democracia, pudimos honrar a esas personas, y fue un acto emocionante y vibrante. Y hoy eso lo hicimos porque eso forma parte de nuestros valores y queremos mirar hacia el futuro y esos valores fueron un gran patrimonio colectivo que se incorporó a la convivencia en España. Estamos orgullosos de nuestra transición democrática, estamos orgullosos de esa pieza que hemos colocado, en la que todos nos sentimos reconocidos y autores, que es la Constitución, y también de un modelo de Estado que era un riesgo, por qué no, en España, en toda su historia nunca se había ensayado un modelo de Estado como el que se hizo aquí, y ahí también las fuerzas políticas que hoy en esta Cámara venimos a desarrollar un proyecto de progreso para Asturias, también tuvimos, en ese modelo y en su desarrollo, un protagonismo importante en todo nuestro país, gobernando o en la oposición, pero siendo leales a ese proyecto de convivencia y de futuro de Asturias. Lo reivindicamos en un día como este. Estamos orgullosos de él y queremos perfeccionar el funcionamiento para que exista una mejor convivencia y para que los ciudadanos se beneficien de ella, porque lo que discutimos aquí no son palabras abstractas, a veces parecen términos que tienen poco que ver con los intereses directos, pero todo tiene que ver con el interés directo. Hemos reivindicado, y hoy lo reivindicamos, la arquitectura constitucional, su desarrollo y la defensa de esa idea de España plural y diversa, donde Asturias tiene identidad y no sólo recibe, sino que aporta. Ese es el modelo de la España territorial, que también señaló con acierto que es un proyecto que somos los primeros interesados en defender las fuerzas que hoy en esta Cámara tenemos la mayoría para seguir adelante con este proyecto de progreso. Somos los primeros en defenderlo, porque queremos que, en esa concepción de España, la diversidad y la pluralidad provoquen al mismo tiempo un proyecto de solidaridad y de cohesión de las personas, desde el punto de vista del acceso a los servicios públicos, y de los territorios y su desarrollo, que no avancen en

ritmos desiguales. Y no es fácil conseguir eso, ese es todavía un reto que tenemos que desarrollar. Y ese reto lo hemos aplicado a Asturias, porque de siempre aquí se habló de que Asturias no podía ir a dos velocidades, que no podía tener un motor en el centro, que lo tiene, sino que el beneficio de ese motor tiene que trasladar energía y vida a lo que llamábamos siempre "las alas", el oriente, el occidente de Asturias. Incluso dentro de ese centro había comarcas y territorios que sufrían desigualdad, como consecuencia de las crisis de las que ni siquiera fuimos protagonistas, porque nos vinieron dadas por la evolución de la economía y por la crisis de sectores que a nivel mundial tenían lugar: el carbón, el acero, el textil, el sector naval, etcétera.

Cohesión en España, cohesión en Asturias, incluso cohesión en los territorios de esa Asturias. Por eso es una asignatura no diría pendiente, pero sí que tenemos que seguir insistiendo en ella para desarrollarla. Tenemos muy claro, no necesitamos decirlo en voz muy alta ni reivindicarlo permanentemente, tenemos muy claro que en nuestra concepción del programa de gobierno está permanentemente el que esos territorios y las personas que están en ellos puedan acceder en condiciones de igualdad a los grandes servicios que configuran este Estado del bienestar y también, cómo no, a esta idea de España plural y diversa, cohesionada territorial y socialmente.

También ese modelo de Estado, como decíamos, tiene que ser un modelo de Estado que se perfeccione, un modelo de Estado que tenga una Cámara que sirva para dirimir los problemas que afectan a los territorios. Reivindicamos el Senado como elemento de interés no solamente de cooperación institucional, sino de solución de problemas, incluso de iniciativas que pueden tomarse desde allí, muchísimas iniciativas, desde la articulación del Senado en esa nueva configuración se pueden tomar, y hemos visto que esto no es nada ni siquiera nuevo, que es algo en que incluso fuerzas políticas de la derecha que hoy lo niegan estuvieron participando hace bien poco.

Tenemos que vigilar el que no se erosionen los grandes servicios públicos, que no hace falta hacerlo de forma directa, se puede hacer de forma indirecta, alguna vez se intentó de forma directa también, y eso está en el debate político. Cuando hablamos de la LOCE, de la Ley de Calidad y de todas estas cosas y de cómo se instrumentan la financiación, los acuerdos, los conciertos, la calidad del sistema público, estamos hablando del interés de las familias, porque las familias dirán: bueno, yo cómo hago frente al futuro de mi hijo o mi hija, o cómo atiendo a estas personas que hoy están en una situación ya de gran

dependencia, quién me ayuda, o una persona discapacitada o una persona que tiene problemas de discapacidad mental, física, de cualquier tipo, qué va a ser de nuestros hijos o de nuestros mayores. Esa es la respuesta que queremos dar, no hablamos de cosas abstractas, hablamos de cómo ayudarles.

Aquí, en Asturias, por ejemplo, me lo decía Laura hace poco y me señalaba una nota dónde veíamos la evolución de los recursos que poníamos a disposición de esas personas, había 20 personas atendidas en centros de día hace cuatro años, hoy estamos ya casi cerca de las 700 y caminamos a 750, aproximadamente, y tendremos que fortalecer esa red. Lo que significa para una familia, no sólo la persona directamente afectada, lo que significa un dispositivo que evite el desarraigo familiar, que le acerque a sus vecinos, a los lugares de su vida, que sea atendida adecuadamente, que pueda vivir y morir dignamente, al lado de sus seres más queridos, eso es política irrenunciable que tenemos que hacer. Si no tenemos recursos para atender esos dispositivos, es que estamos creando un país más injusto y más desigual y es muy importante por eso hablar de los sistemas de financiación y de las prioridades de la política o de las personas que, teniendo en muchos sitios de Asturias el único recurso de la escuela pública, no pueden permitirse el lujo de perder, porque es lo único que tienen, la única capacidad para generar un proyecto de vida. Y somos respetuosos también con los sistemas concertados. O tenemos que velar muchísimo por el sistema sanitario, velar para que no se produzcan ineficiencias, que tenemos que atajarlas, pero velar para que no se produzca una erosión lenta, indisimulada, indirecta de los recursos, a través de la deslealtad financiera.

Porque hablamos de deslealtad financiera y en Asturias tiene nombres y apellidos, incluso muchas cosas que aparentemente no tienen demasiada importancia, pero que inciden en la vida y en el presupuesto y, por tanto, en la calidad de los servicios. Cuando se produjo ese traspaso de la sanidad, tan comentado aquí, con Cristóbal Montoro, donde, por cierto, no sólo en el sistema de financiación, sino también en el de la sanidad tuvimos diferencias que fueron solventadas a última hora, hablábamos de un párrafo que literalmente recogía la obligación de la Administración del Estado de liquidar todas aquellas cosas de gastos que se habían producido hasta 31 de diciembre de 2001 y que nosotros los asumíamos desde el 1 de enero de 2002. Aquello quedó meridianamente claro con él, con Beteta, lo discutimos con los consejeros y consejeras y con los presidentes de comunidades autónomas de todo tipo. ¿Saben lo que pasó, lo que

está pasando? Por eso nos ofende muchas veces cómo se puede teorizar una cosa y hacer la contraria. Lo que está pasando es que en estos momentos la Administración General del Estado, en estos momentos, solamente con las liquidaciones, que nosotros tenemos muy claras en la Intervención, y además trasladadas allí, debe 27,9 millones de euros a esta Administración porque no se quiere hacer cargo del gasto farmacéutico de 2001, que no era nuestro, no se quiere hacer cargo de las cuotas colegiales de 2001, no se quiere hacer cargo de los incentivos al personal por productividad variable del segundo semestre de 2001 y de otra serie de gastos. Y esto se llama deslealtad financiera. La palabra "deslealtad" no la inventé yo, está en la Lofca y en las disposiciones que la regulan. ¿Cómo es posible que nos traten de imputar gastos producidos cuando era el Insalud el administrador de la Seguridad Social? Con triquiñuelas. Vamos a tener que acudir a los tribunales, pero no somos los únicos. La Comunidad de Murcia, del Partido Popular, ya fue a los tribunales porque esa deslealtad es en todo, no son las grandes leyes, las consignaciones, no, no, es una erosión lenta, como decía María Luisa, cuando definía cómo se puede atacar a los grandes servicios públicos, no siempre se hace de frente, se hace erosionando, lateralmente, a través de estas figuras.

Queremos una Asturias donde las fuerzas políticas asturianas tengan por encima de todo el interés de los ciudadanos y ese interés, cuando se violenta desde cualquier lugar que se denuncie. Pedimos el apoyo no sólo de las fuerzas que constituyen el Gobierno, sino de las de su oposición para denunciar este tipo de situaciones, porque esto no es una interpretación jurídica. Todo el mundo sabe que en el año 2001 nosotros no teníamos ninguna responsabilidad en la administración de la sanidad. Y esto luego lo convierten en un discurso político con el que nos atacan hablando del agujero de la sanidad. No, el agujero que ustedes han producido, ese es el agujero.

O también otro porque no tuvieron en cuenta las retribuciones de los profesionales durante más de seis años. Y tuvimos nosotros que dignificarlo y hacerlo a través de un acuerdo muy difícil. ¿Dónde están los agujeros? ¿Quién los produce? ¿Por qué se desvían los gastos hacia otras situaciones? Esa es la Asturias que queremos construir y esa Asturias tiene que estar basada en unos principios de sentirse plenamente insertos en la concepción de un Estado, de Europa y del mundo, por qué no del mundo, porque también tenemos cooperación con muchos países y muchas personas que sufren y que tienen necesidades. Simplemente forma parte de nuestra identidad, ciudadanos del mundo, que siempre lo

hemos sido, y orgullosos de nuestra tierra, pero tenemos que ser leales a cómo podemos construir el futuro y sacar de la confrontación algunos temas que en el fondo no son confrontación política legítima, erosionan el sistema de convivencia, erosionan el Estado del que nos hemos dotado, y no es fácil construirlo. En la Europa de hoy, hemos visto países aparentemente muy modernos y desarrollados que se han desmoronado cuando han quitado ese tipo de corsés o de envoltorios en los que aparentemente estaba latiendo un proyecto común y en el fondo se estaba destruyendo y erosionando y se fragmentaron y entraron en plena colisión y bien recientemente en la Europa central.

Este Estado que es España tiene problemas, pero queremos solucionarlos entre todos y ese sentido de lealtad y de sentirnos partícipes de un proyecto colectivo también lo tenemos.

Queremos construir Asturias desde la racionalidad, desde el trabajo.

En primer lugar, el sector empresarial, el sector de nuestra economía va a seguir siendo protagonista social y directo de nuestro proyecto porque queremos generar riqueza y queremos que sea protagonista y legítimamente y esos proyectos que también forman parte de su vida los lleve a cabo. Le ayudaremos, le ayudaremos y fortaleceremos nuestra política industrial y nuestro programa de desarrollo económico y la internacionalización de las empresas y especialmente el apoyo a la pequeña y mediana empresa, que sabemos que es la clave del tejido empresarial asturiano, aunque, afortunadamente, hemos mantenido la gran empresa que todavía existía en Asturias y la hemos reformado, incluso ha aumentado algo el volumen de empresas superiores a los cien trabajadores.

Lo cierto es que el gran tejido empresarial asturiano, esa pléyade que ha surgido en estos cuatro años y además hemos aumentado en más de 18.000, decíamos ayer, está ahí y tiene que ser objeto de nuestra atención, sabemos que tiene problemas, queremos ayudarle y vamos a ayudarle con nuestros recursos y con todo lo que podemos poner a su disposición. No tiene que haber la más mínima duda de que ese es un elemento de trabajo, una herramienta fundamental para construir el futuro de Asturias.

Y, al lado de eso, como decíamos, el modelo social, ese modelo social, esa historia de solidaridad y de lucha que conecta con períodos muy anteriores

incluso al actual período democrático es la esencia misma del compromiso político, es la esencia misma de la buena ideología, pero también queremos construirla superando los errores del pasado, porque en el pasado histórico de este país hubo errores que no queremos repetir. Queremos mirar hacia el futuro con generosidad, con amplitud de miras. Ayudar a superar los problemas, esa Asturias queremos construirla desde Asturias, esa es nuestra bandera, la bandera que tenemos que tener los asturianos y asturianas, las fuerzas políticas que los representamos en esta Cámara.

Y me siento orgulloso de representar ese proyecto desde un Gobierno que comparte diálogo, hemos sido capaces de unir aquello que compartimos, que es muy amplio, y mantenemos la identidad de las fuerzas políticas, para también diferir o divergir en algunas cuestiones, que son legítimas, pero hemos sabido construir un proyecto, lo vamos a defender con mucha fuerza, porque ese proyecto no es sólo para unos pocos días, unos pocos meses. Es un proyecto para mirar al futuro. Lo que hagamos que beneficie a la gente será un patrimonio colectivo y nos sentiremos orgullosos de ello.

Muchísimas gracias por el apoyo, por la comprensión y también por la aportación de aquellas ideas que, siendo útiles, si lo son, nosotros vamos siempre a aceptar y a incorporar.

Y, desde luego, la defensa de la libertad, de la dignidad de la política y de construir aquello que necesita la gente. No queremos debates abstractos, queremos debates que incidan directamente en los intereses de las personas. Y esa Asturias de progreso económico, de progreso solidario sin duda es nuestro compromiso; con nuestra fuerza, con nuestro conocimiento, con nuestro trabajo vamos a construirla. Sin duda será así.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Concluido el debate, antes de levantar la sesión, quiero recordar a los Grupos Parlamentarios que el plazo para la presentación de propuestas de resolución finaliza a las siete de esta tarde y continuaremos mañana a las diez horas. Se suspende la sesión.

*(Eran las quince horas y quince minutos.)*



**DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones

Fruela, s/n. 33071 Oviedo. Tel. 985107551

http: [www.jgpa.es](http://www.jgpa.es) e-mail: [www.jgpa.es/consultas](mailto:www.jgpa.es/consultas)

Suscripción anual: 12.62 €. (IVA incluido). Depósito Legal: O-2.443-82